

El mestizaje, una construcción binaria en el contexto latinoamericano

Luz Marina Castillo Astudillo
Julián David Vélez Carvajal



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Luz Marina Castillo Astudillo

Candidata a doctora en Ciencias Sociales. Magíster en Estudios de la Cultura con mención en Patrimonio Cultural. Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. Docente titular de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca, Ecuador; línea de investigación: en Comunicación, Educación y Ambiente. Contacto: lcastilloa@ups.edu.ec

Julián David Vélez Carvajal

Doctor en Ciencias de la Educación con mención en Comunicación, Educación y Cultura. Magíster en Comunicación Educativa. Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Docente titular de la Universidad Pontificia Bolivariana de Montería; línea de investigación en Cultura, Comunicación y Educación. Contacto: Julian.velezc@upb.edu.co

El mestizaje, una construcción binaria en el contexto latinoamericano

Luz Marina Castillo Astudillo
Julián David Vélez Carvajal



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

305.8
C352

Castillo Astudillo, Luz Marina, autor
El mestizaje, una construcción binaria en el contexto latinoamericano / Luz Marina Castillo Astudillo y Julián David Vélez Carvajal, autores – 1 edición
-- Medellín : UPB, Seccional Montería, 2020.
154 páginas, 16,5 x 23,5 cm.
ISBN: 978-958-764-891-1 (versión digital)

1. Mestizaje - Latinoamérica – 2. Dualismo filosófico – 3. Civilización –
I. Vélez Carvajal, Julián David, autor – II. Título

CO-MdUPB / spa / RDA
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Luz Marina Castillo Astudillo,
© Julián David Vélez Carvajal
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

El mestizaje, una construcción binaria en el contexto latinoamericano

ISBN: 978-958-764-891-1 (versión digital)
DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-891-1>
Primera edición, 2020
Escuela de Ciencias Sociales y Humanas
Facultad: Comunicación Social-Periodismo.
Grupo: Comunicación, Derecho y Humanidades –COEDU–.
Seccional Montería

Arzobispo de Medellín y Gran Canciller UPB: Mons. Ricardo Tobón Restrepo
Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda
Rector Seccional Montería: Pbro. Jorge Alonso Bedoya Vásquez
Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández
Decana de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas: Ilse Villamil Benítez
Editor: Juan Carlos Rodas Montoya
Gestora Editorial Seccional Montería: Flora Fernández Ortega
Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa
Diagramación: Marta Lucía Gómez Zuluaga
Corrección de Estilo: Sol Tamayo

Dirección Editorial:
Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2020
Correo electrónico: editorial@upb.edu.co
www.upb.edu.co
Telefax: (57)(4) 354 4565
A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 2014-04-08-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Contenido

Introducción	7
--------------------	---

Capítulo 1

Discusión teórica	15
--------------------------------	----

El mestizaje en Latinoamérica: una mirada desde los dualismos ...	15
---	----

La perspectiva binaria: esquema de pensamiento dualista para comprender el mundo desde la filosofía occidental	17
El dualismo alma/cuerpo en la filosofía medieval	22
El dualismo alma/cuerpo en el pensamiento moderno	24
Los dualismos como recursos cognoscitivos	28

Conceptualización del mestizaje en Latinoamérica	31
--	----

El mestizaje desde la perspectiva biológica	31
El mestizaje desde la perspectiva cultural	38
El mestizaje como estrategia de ascenso al poder	44
El mestizaje como ideología de homogeneización nacional	46
El mestizaje en Latinoamérica y la autoidentificación	50
Dualismos y modelos de pensamiento dentro del mestizaje	55

Capítulo 2

Aproximación metodológica	15
--	----

Perspectiva teórica y metodológica de la investigación	57
--	----

La faneroscopia como perspectiva teórico-metodológica de la investigación	58
--	----

Enfoque cualitativo de la investigación	62
---	----

Conexiones entre la faneroscopia y el enfoque cualitativo de la investigación	64
--	----

Fuentes de recolección de la información	66
--	----

Técnica de recolección de la información. La investigación documental.....	68
Construcción del instrumento de recolección de la información.....	69
Técnicas de análisis y de síntesis. El análisis de contenido.....	70
Las unidades de análisis	72
Las categorías.....	74
Abordaje relacional: proceso de agrupación de datos	76
Proceso de agrupación detallada de las categorías.....	79
Resultado de las categorías emergentes	84
Capítulo 3	
Discusión y conclusiones	87
El esquema binario del fanerón mestizaje	87
Categoría civilización/barbarie.....	87
El dualismo civilización/barbarie en el contexto de la Conquista y la Colonización.....	88
El dualismo civilización/barbarie desde la época clásica hasta la modernidad	99
El dualismo civilización/barbarie en el contexto de la modernidad	103
Categoría cristianismo/paganismo	110
El dualismo cristianismo/paganismo en el contexto de la Conquista y la Colonia.....	113
Categoría superioridad racial/inferioridad racial al racismo	117
La superioridad racial/la inferioridad racial en el contexto de la Conquista y la Colonia.....	118
La categoría superioridad racial/inferioridad racial y el mestizaje en el contexto de los proyectos nacionales en Latinoamérica	125
Categoría razón/mito	128
Bibliografía	133

Introducción

El presente libro da cuenta de los resultados parciales de la investigación doctoral, adscrita al Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, en convenio con la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. La tesis que se propone es la siguiente: *“El dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”*.

Dicha tesis, se estructuró a partir de tres interrogantes: *¿Cuál fue el vacío encontrado en términos del campo de conocimiento abordado? ¿Cómo se llegó al vacío en mención? y finalmente ¿Cómo se pretende contribuir a la discusión sobre el vacío encontrado?* Con respecto a la primera pregunta, se pudo establecer que el abordaje académico de la categoría mestizaje, adolece, mayoritariamente, de la falta de un marco interpretativo que asuma, relacionamente, los pares antinómicos que constituyen esta categoría; por tanto, los enfoques filosóficos de carácter binario, son los que han primado en la elaboración académica del mestizaje; mismos que son organizados desde el pensamiento occidental, a partir de perspectivas binarias que tienen como rasgo común, la oposición irreductible entre los elementos que componen a la categoría en mención.

En este sentido, en esta investigación doctoral, tomó importancia la comprensión de los elementos constitutivos de la categoría mestizaje, que, desde el pensamiento occidental, son organizados a partir de enfoques binarios que tienen como elemento común los dualismos. Por tanto, la construcción de cada dualismo en el mestizaje, surge de criterios filosóficos y antropológicos que se han mantenido históricamente.

La concepción dualista se transmitió desde el pensamiento occidental al mestizaje, a partir del nacimiento de los primeros mestizos, hijos de hombre español y mujer indígena o negra. El pensamiento colonizador estaba ya conformado por dualismos que, desde el pensamiento griego, fueron adoptados por los romanos y, más tarde, por la filosofía judeocristiana, que derivaron en pares de oposición que, como civilizado/bárbaro, se han mantenido a lo largo del tiempo como categorías que identifican a grupos humanos y generan procesos de diferenciación y dominio.

Las ideas surgen de los hombres y la filosofía no puede estar aislada de la vida de estos. “La filosofía no se nutre de sí misma, sino que nace y vive en íntima conexión con otros productos culturales con los que se encuentra en diálogo permanente” (González García, 2014, pag.4) Por lo tanto, estudiar los dualismos en el mestizaje además de incluir varias disciplinas, también articula otros espacios culturales y pensamientos filosóficos. Los dualismos han estado presentes en el pensamiento occidental a lo largo de su historia, y pueden ser identificados en fenómenos culturales y sociales de muchas poblaciones.

Con respecto al segundo interrogante ¿cómo se llegó al vacío en mención? fue necesario realizar una revisión documental de perspectivas teóricas y metodológicas relacionadas con la aproximación académica del mestizaje en Latinoamérica; lo cual, dadas las características de este ingenio discursivo, implicó tener en cuenta enfoques filosóficos que se fundamentan en una concepción dual de la realidad y que fungen como sustento epistemológico de la categoría mestizaje.

En este sentido, la reflexión sobre el mestizaje conecta los dualismos que lo constituyen con el contexto socio-cultural, lo cual implica el planteamiento de interrogantes como ¿por qué el mestizaje guarda relación con perspectivas binarias tales como: superioridad racial/inferioridad racial, pureza de sangre/sangre impura, civilizado/bárbaro, etc.? La búsqueda de respuestas a este interrogante plantea, sin embargo, otro mucho más amplio y complejo *¿es posible distinguir el pensamiento binario como marco interpretativo predominante sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano?*

A tal efecto, la faneroscopia, propuesta por Charles Sanders Peirce (2012), se constituye en un enfoque teórico-metodológico pertinente para avanzar en la construcción de la respuesta a la pregunta de investigación. La faneroscopia como enfoque filosófico que tiene como propósito conocer los elementos constitutivos de un fanerón, se convierte en una apuesta interesante para dar cuenta de los binarismos que sustentan a la categoría mestizaje en su condición de ingenio discursivo de carácter académico.

Por tanto, en esta investigación doctoral se ubicó a la faneroscopia como un enfoque filosófico y teórico con implicaciones metodológicas que,

al concretizarse en el enfoque cualitativo de la investigación, permitió la construcción de la tesis ya mencionada en apartados precedentes: *“El dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”*.

Esta continuidad entre faneroscopia y enfoque cualitativo, implicó la observación sistemática de los documentos seleccionados, bajo el criterio de doble implicación reflexiva que indica que tanto lo evidenciado en los documentos, como lo percibido por los investigadores, se constituyen en marcos de referencia interpretativos que no pueden aspirar al criterio de verdad definitiva, dado su carácter de ingenio discursivo humano.

En este sentido, se planteó el siguiente objetivo general de la investigación: **Distinguir los esquemas de pensamiento presentes en la construcción de la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano.** Y como objetivos específicos se propusieron los siguientes:

1. Identificar los elementos constitutivos de la categoría mestizaje en el ámbito académico latinoamericano.
2. Describir rasgos comunes y no comunes pertenecientes a los elementos propios de la categoría mestizaje en el ámbito académico latinoamericano.
3. Aportar un enfoque alternativo a la discusión teórica y metodológica sobre la categoría mestizaje.

A partir del criterio de la doble implicación reflexiva, se identifica la perspectiva binaria sobre la que se ha construido la categoría mestizaje, a manera de una radiografía que muestra los dualismos que la forman. Estos dualismos, si bien es cierto, son de naturaleza histórica y tienen sustento en el pensamiento filosófico occidental, también han sido difundidos a lo largo del tiempo a través de la cultura. Esta investigación estableció que los dualismos que soportan la categoría mestizaje tienen un origen que data de muchos siglos antes del proceso de colonización, pero que se han transmitido de generación en generación a partir del intercambio entre las tradiciones culturales y el pensamiento filosófico.

En este recorrido, se distinguieron los primeros dualismos encontrados en crónicas antropológicas españolas, *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, publicado en 1552 y *Crónicas del Perú* de Pedro Cieza de León; a través de estas obras se obtiene la mirada española sobre los grupos originarios, sus costumbres, organización político-social y creencias, además de mostrar un pensamiento colonizador permeado de binarismos que funcionan como base del imaginario sobre el que, de ahí en adelante, se sustentaron los significados de mestizaje.

Dualismos tales como cristianismo/paganismo y poder masculino/su-misión femenina hablan del valor de conocer al dios de los españoles y el sometimiento de mujeres indígenas a soldados colonizadores. Además, se determina que el dualismo civilización/barbarie construido desde el pensamiento griego, también se manifiesta en la conceptualización del mestizaje.

Por otro lado, igualmente se estableció que el mestizaje, desde un enfoque binario, se constituyó en una respuesta frente a la organización de las relaciones de poder en la Colonia. El surgimiento del grupo mestizo establece diferenciaciones a partir de la división social de castas jerarquizadas, que representaban diferencias biológico-culturales, sociales y de acceso a beneficios de poder dentro de los grupos humanos, en las que tanto las relaciones de dominio, como de sumisión son la constante.

Los dualismos constituyen presupuestos que permiten organizar la comprensión del mundo. Desde la raíz eurocéntrica, el pensamiento colectivo mantiene esas presuposiciones sobre la naturaleza y organización humana otorgándoles la consideración de universales. Las concepciones limitadas de la racionalidad en el uso de estos dualismos, coartan la valoración de diferentes lógicas en cuanto a la formación sociocultural de los pueblos, la temporalidad, la espiritualidad, la subjetividad y otras lógicas, que bajo la luz de una perspectiva dualista dividen al fenómeno en dos partes antagónicas, construidas desde realidades concretas para ser impuestas a otras arbitrariamente.

Esta investigación constituye una propuesta reflexiva que toma como objeto de estudio textos de expertos en el tema del mestizaje desde diferentes países de Latinoamérica, además de otros documentos, como

crónicas españolas, que dan una mirada a la época de la colonización, con pretensiones antropológicas y denotan, a través del lenguaje, el uso de perspectivas binarias para la comprensión del mestizaje, de las relaciones sociales y de la vida de los pueblos originarios de estas tierras.

La mayoría de los textos seleccionados datan de los últimos treinta años. Cada autor con su trabajo conforma un componente importante en esta investigación, y a través de todos ellos es posible comprender la categoría mestizaje, no solo a partir de un análisis de la perspectiva binaria, sino, además, en la identificación de elementos que están más allá de esta y que guardan relación con otras perspectivas que pretenden entenderlo desde la continuidad; lo cual conduce al tercer interrogante: ¿cómo se pretende contribuir a la discusión del vacío encontrado?

Desde una perspectiva relacional, se plantea que la categoría mestizaje va más allá de una orientación binaria de carácter teleológico y ontológico que organiza la realidad según unos criterios predefinidos a los que se les otorga el principio de validez universal. Por lo que se anuncia que dicha categoría puede operar como mediación reflexiva para dar cuenta del carácter constructivo y relativo de las realidades socioculturales que han girado en torno a la versión binaria de la categoría en mención.

En este orden de ideas, se propone articular la complejidad de la categoría mestizaje a un enfoque que relativice la tradición esencialista y binaria que ha caracterizado gran parte de la filosofía occidental. Sobre todo, si se tiene en cuenta que lo que contiene, en términos de realidad, a la categoría mestizaje, la ubica no solo en una dimensión nominativa y descriptiva, sino en una condición más compleja que tiene que ver con la posibilidad de ser mediación reflexiva que permite sensibilidades para hacer distinciones sobre los puntos de vista desde los que se construyen las diversas realidades socioculturales que le atañen.

Los resultados parciales de esta investigación doctoral conducen a la idea de que otros enfoques son pertinentes para estudiar al mestizaje, especialmente en las sociedades y culturas contemporáneas latinoamericanas. En este contexto, la investigación aporta nuevas perspectivas para el análisis del mestizaje desde las ciencias sociales, que relativizan el carácter normativo de los enfoques binarios.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, la tesis defendida en este documento, se sustenta en los siguientes argumentos:

1. El esquema binario de pensamiento ha prevalecido como marco de referencia para construir discursivamente la categoría mestizaje en Latinoamérica.
2. Se evidencian, de manera residual, planteamientos teóricos que toman distancia de la concepción binaria y que suscriben una perspectiva relacional que entiende al mestizaje como un proceso emergente.
3. Es posible vislumbrar el mestizaje como una apuesta reflexiva, de tal manera que se puedan evidenciar desplazamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos en la manera de entender esta categoría.

A continuación, se hará referencia a lo que el lector se encontrará en este documento:

El capítulo uno contiene el marco teórico que permite la comprensión de la categoría dualismo concomitante a una mirada sobre la perspectiva binaria como esquema de pensamiento occidental para la comprensión del mundo. Adicionalmente, se procede a la revisión de concepciones filosóficas dualistas sobre la comprensión del cuerpo y el alma, como categorías clave para entender los dualismos inherentes al mestizaje.

La teoría del sinequismo explica la posición que difiere de la observación de un fenómeno desde una mirada binaria a través de dualismos, la propuesta de Peirce representa una alternativa coherente para el análisis de categorías complejas como el mestizaje y sugiere otras maneras de comprensión. En el contexto del marco teórico, también se incluyen perspectivas analíticas que permiten comprender las finalidades por las que se ha construido el mestizaje en el contexto latinoamericano, así como también los conceptos y las significaciones que de estas finalidades se desprenden.

El estado del arte relativo a la investigación del mestizaje se desarrolla en el capítulo dos. En este sentido, la estructuración de este apartado presenta referencialmente el corpus literario relacionado con los objetos de estudio de este trabajo, que sirve de sustento para llevar a cabo el proceso analítico e interpretativo, a partir del cual se evidencian los

rasgos comunes y diferenciadores en los documentos seleccionados. Dichos rasgos se presentan a modo de categorías emergentes, que funcionan como elementos que dan cuenta de los alcances y límites de la tesis planteada.

En este contexto se detallan estas categorías emergentes que contemplan binarismos en el pensamiento español durante la época de la colonización. Por otro lado, se identifican los dualismos que conforman el mestizaje en las relaciones de poder y en los nacientes nacionalismos, posterior a los procesos independentistas. Finalmente, se incluyen posiciones que denotan al mestizaje como categoría emergente compleja, las que permiten identificarlo como ingenio discursivo que increpa a las tradiciones académicas, y que se construye a sí mismo como proceso de hibridación cultural y fuente continua de múltiples identidades. De la misma manera, se examina la emergencia de discursos que plantean al mestizaje como antípoda de la idea de nación, y otras que lo identifican como estrategia de convivencia e intercambio cultural.

Con el propósito de ubicar las anteriores categorías emergentes en un marco epistemológico y teórico, se presentan los argumentos que sustentan la tesis planteada: “El esquema binario de pensamiento occidental ha prevalecido como marco de referencia para construir discursivamente la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”.

En el capítulo tres, se da cuenta de las implicaciones teórico-metodológicas en la investigación. La primera determinación sobre la que se investiga es aquella que da a conocer que no existe una unidad de significado que pueda ser adoptada como base de la definición del término mestizaje, razón por la cual, se parte de la revisión de una multiplicidad de conceptos, perspectivas de análisis, puntos de vista, contextos históricos socio-culturales y políticos sobre el fanerón del mestizaje en Latinoamérica.

En consecuencia, se busca determinar, a partir de la guía de la faneroscopia, los elementos centrales del mestizaje y desarrollar un panorama más amplio respecto a su significado. Posteriormente, se introducen referencias sobre el enfoque cualitativo de la investigación, conjuntamente con el análisis documental y de contenido. Finalmente, se

describe el protocolo de investigación llevado a cabo en este estudio del que se obtiene el esquema de dualismos sobre los que se ha construido el concepto de mestizaje en el contexto académico latinoamericano. Dicho esquema de dualismos, se estructura a partir de las categorías emergentes: civilización/barbarie, cristianismo/paganismo, superioridad racial/inferioridad racial, razón/mito e ilustración/mestizaje.

CAPÍTULO 1

DISCUSIÓN TEÓRICA

El mestizaje en Latinoamérica: una mirada desde los dualismos

Tal y como se plantea en la introducción, la tesis bajo la cual se sustenta esta investigación doctoral es la siguiente: “*El dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano*”. Dicha tesis se construyó a partir del análisis de los conceptos de mestizaje en diferentes contextos académicos de Latinoamérica.

El recorrido teórico permite identificar que el mestizaje como ingenio discursivo se fundamenta desde perspectivas biológicas, sociales, culturales, políticas y económicas. En este sentido, los textos seleccionados, dan a conocer la multiplicidad de puntos de vista que soportan las diferentes perspectivas de tratamiento como consecuencia de los diferentes espacios geográficos, históricos, socio-culturales y políticos desde donde se construyen.

Por lo tanto, se han identificado varios acercamientos conceptuales a la categoría en mención, desde aquellos que parten de una perspectiva racial o cultural (Wade, 2003; García Canclini, 2009; Álvarez, 2004; Gruzinski, 2016), lo cual incluye términos como: “culturas híbridas” (García Canclini, 2009), “raza cósmica o raza iberoamericana” (Vasconcelos, 2003), “imaginario mestizo” (Gruzinski, 2001), etc., hasta perspectivas asociadas a los biológico (López, Wade, Restrepo, Ventura, 2017; Pérez, 2017); a las estrategias de ascenso al poder (Ibarra, 2002; De la Cadena, 2004; Cueva, 2015; Quijano, 2006; Solano, 2010), a las ideologías de homogenización nacional (Ospina, 2013; Wade, 2003, 2017; Geler, 2016; Álvarez, 1997; García Canclini, 2009; Fontenla, 2018; De la Cadena, 2004; Rodríguez, 1967; Rodríguez, 2010); y a criterios de autoidentificación (Valdivia, 2011; Rojas, Aguad y Morrison, 2019; Scholnik, 2009).

En este orden de ideas, Wade plantea que: “La multiplicación de los términos referentes al proceso de la mezcla obedece a la percepción de que no hay un solo mestizaje, sino múltiples procesos de mezcla” (Wade, 2003, p. 274). En el mismo sentido, Rodríguez (2011) sostiene que “el mestizaje es una de esas definiciones en las que cabe todo sabiéndolo acomodar, y evidentemente los discursos en torno a «lo mestizo» han sido utilizados por diferentes actores, incluidas las propias élites de varios países latinoamericanos” (p. 2).

En el marco de esta diversidad de perspectivas, el mestizaje es considerado como un fenómeno complejo y difícil de tomar en su condición de objeto de estudio, debido a las interpretaciones y los discursos que se han construido con el paso del tiempo. Sin embargo, en esta investigación, las perspectivas heterogéneas desde las cuales se ha estudiado el mestizaje, se consideran como una oportunidad que suscita la reflexión filosófica, teórica y metodológica en torno a los objetos de estudio de las ciencias sociales.

Teniendo en cuenta lo planteado desde la tesis que sustenta esta investigación, se puede afirmar que el pensamiento binario se constituye en un antecedente importante para la consolidación del mestizaje como ingenio discursivo y sus implicaciones prácticas. Sobre todo, si se tiene en cuenta que, en el marco de la referida diversidad, la perspectiva binaria se constituye en el rasgo común.

De acuerdo con lo dicho, en este capítulo se realiza una conceptualización del pensamiento binario en el marco de la filosofía occidental; concretamente se problematizan los dualismos filosófico-antropológicos considerados claves para la construcción del mestizaje como categoría. Abarca las principales concepciones que sobre el cuerpo, el alma y la mente, se han desarrollado en el pensamiento occidental; de tal manera, que se logren articular los cambios y continuidades en los significados que sirven de base para construir la idea del mestizaje desde la colonización de Latinoamérica por parte de los europeos. También, se realiza un recorrido por las diversas conceptualizaciones sobre el mestizaje y las bases teóricas de carácter socio antropológico que las fundamentan.

La perspectiva binaria: esquema de pensamiento dualista para comprender el mundo desde la filosofía occidental

Como se mencionó anteriormente, el binarismo se constituye en una de las perspectivas sobre las cuales se sustenta el estudio del mestizaje. El origen de los dualismos se produce con el surgimiento mismo del pensamiento humano; sin embargo, es en la cultura occidental donde su estudio es central para comprender las formas de representar la realidad. Son los pensadores de la Grecia helenística, Platón y Aristóteles, quienes se refieren a fondo a los dualismos, para explicar la existencia del cuerpo y del alma, así como la relación de estos con el bien y el mal. En este contexto Aristóteles (2002) sostiene que:

Todas las artes, todas las indagaciones metódicas del espíritu, lo mismo que todos nuestros actos y todas nuestras determinaciones morales, tienen al parecer siempre por mira algún bien que deseamos conseguir, y por esta razón ha sido exactamente definido el bien cuando se ha dicho que es el objeto de todas nuestras aspiraciones. (2002, p.13)

El pensamiento aristotélico nos permite reconocer que, en la filosofía helenista, la idea del bien era central para entender el cosmos. Al respecto plantea: “Y es que realmente la virtud moral se relaciona con los dolores y con los placeres, puesto que la persecución del placer es la que nos arrastra al mal, y el temor del dolor es el que nos impide hacer el bien” (Aristóteles, 2002, p.45). La noción del bien y del mal, como concepción metafísica y moral, está presente en el pensamiento occidental como categoría para explicar el cosmos.

En principio, el bien y el mal fueron explicados a través del mito para dar respuesta a los cuestionamientos existenciales del ser humano. Con la consolidación del pensamiento filosófico, se dio la transición del mito al *logos* y, en Occidente, este pasó a fundamentarse en paradigmas propios para la construcción, la valoración y la significación del bien y el mal, como si estos fueran los esenciales y supremos elementos de toda verdad.

En el esquema de pensamiento de la cultura occidental, existe una conexión entre los pares de oposición bien/mal y cuerpo/alma; la corporeidad humana se constituye en el escenario sobre el que estos dualismos se materializan, limitan o estimulan la experiencia humana y dictaminan esquemas de pensamiento y de conducta como modelos a seguir. Con el dualismo cuerpo /alma, Platón es uno de los principales representantes del pensamiento binario occidental. Este filósofo sostiene en su obra *Fedón* que lo bueno viene del alma porque:

La razón misma lo dicta; porque si es imposible conocer nada en su pureza mientras que vivimos con el cuerpo, es preciso que suceda una de dos cosas: o que no se conozca nunca la verdad, o que se la conozca después de la muerte, porque entonces el alma, libre de esta carga se pertenecerá a sí misma. (Platón, 2003, p. 34)

Para este filósofo, el cuerpo era un impedimento para el alma; por lo que el ascenso hacia la verdad, solo era posible cuando esta última se liberara del primero. Respecto a Platón, Prieto (2016) afirma que: “Su concepción del hombre es marcadamente dualista, pues ve en él un compuesto accidental de un principio inmortal e inmaterial, el alma, unido a un cuerpo material que le sirve transitoriamente de apoyo durante esta vida” (p. 21). El cuerpo como prisión e impedimento del alma, fijaba una limitación de la cual el ser humano podía liberarse. Platón funda la idea de un cuerpo separado del alma; el cuerpo representa el mal y el alma la idea del bien.

En este sentido, los griegos separaban el alma del cuerpo, porque creían en la subsistencia de la primera después de la muerte. La inmortalidad era considerada como una virtud natural del alma que estaba fuertemente ligada a la idea del bien. Es en este momento histórico en el que se toma consciencia de la negatividad del cuerpo y de la superioridad del alma. (Dussel, 1975, p. 6)

Desde la perspectiva platónica, el dualismo antropológico alma/cuerpo, es de carácter metafísico y ontológico. En este sentido, la relación de subordinación entre cuerpo y alma, se evidencia cuando Platón afirma que el cuerpo es un instrumento al servicio del alma, por cuanto es la raíz de todo mal y tiene pensión hacia la mortalidad.

A lo largo de toda su obra, Platón estructura una concepción negativa del cuerpo; por cuanto la razón, la justicia, el bien y la virtud descansan en el alma. En este sentido, no solo confina al ser humano dentro de su alma; también plantea las bases para el surgimiento de otros dualismos subsecuentes dentro de la filosofía occidental: civilización/barbarie, belleza/fealdad, filosofía/política, individuo/ciudadano, ciudad/Estado. Por ejemplo, al hablar del Estado, Platón lo compara con el alma, así lo sostienen Reale y Antiseri (2010):

Construir la ciudad quiere decir conocer al hombre y el lugar que este ocupa en el universo. Según Platón, el Estado no es más que una ampliación de nuestra alma, una especie de una gigantesca ampliación de nuestra *psyche*. El problema central de la naturaleza de la justicia, que constituye el eje en torno al cual giran todos los demás temas, recibe una adecuada respuesta precisamente cuando se observa cómo nace (o cómo se corrompe) una ciudad perfecta. (p. 150)

La filosofía platónica en el marco de la cultura griega es uno de los cimientos para la construcción del pensamiento occidental; su conocimiento ayuda a la distinción entre el bien y el mal. La educación, desempeña un papel fundamental en este sentido, tal y como lo sostiene Aristóteles (2002): “He aquí porque desde la primera infancia, como dice muy bien Platón, es preciso que se nos conduzca de manera que coloquemos nuestros goces y nuestros dolores en las cosas que convenga colocarlas y en esto es lo que consiste una buena educación” (p.45).

Aristóteles, en diálogo con Platón, construye una idea en relación con el bien; esta radica en el hecho de que la virtud y la educación deben estar orientadas a alcanzarlo. Sobre esta idea surge el dualismo civilización/barbarie, porque es a partir de la educación que los individuos tienen acceso al conocimiento, los códigos y los valores de la sociedad. La educación nos hace civilizados; la materia debe ser gobernada por el bien, el bien es la virtud; por lo tanto, la virtud consiste en dominar los placeres del cuerpo, y el predominio de la valentía sobre el dolor. La civilización está llamada a someter a los bárbaros, ya que estos desconocen el bien, tal y como lo conciben los filósofos griegos. El idealismo de Platón, propone que el alma está destinada a un mundo que no es de los

hombres; siglos después, en el cristianismo y en la teología occidental, su pensamiento es esencial ya que incluye la categoría de lo inmaterial como proveniente de la divinidad (Copleston, 2011).

Ahora bien, para Aristóteles, el dualismo alma/cuerpo adquiere un sentido diferente; por cuanto el alma es el principio que da vida al cuerpo. Según los planteamientos del filósofo, hay un alma vegetativa, que regula el crecimiento y la reproducción de todos los seres vivos; además de un alma sensitiva, que opera en el ámbito de las sensaciones y que influye en el deseo del placer, así como en el hecho de evitar el dolor; finalmente, hace referencia al alma racional o intelectual, que solo poseen los seres humanos capaces de pensar y elaborar juicios (Copleston, 2011).

Al hacer referencia a las diferencias entre Platón y Aristóteles con respecto al alma, Copleston (2011), explica que:

Aristóteles reconoce una unión del alma y el cuerpo mucho más íntima que la que concibieron los platónicos: la tendencia a considerar el cuerpo como tumba del alma no reza con él. Antes es por su bien por lo que el alma está unida al cuerpo, pues solamente así puede ejercer sus facultades. (p. 288)

Aristóteles explica de una manera específica el vínculo entre el alma y el cuerpo; en tal sentido, el ser corpóreo no es una negación del ser espiritual. Para ilustrar esto, Fernández (2018) desde la perspectiva aristotélica expone que:

La materia y la forma no son la una la negación de la otra (opuestos contradictorios), sino niveles de perfección dentro del mismo ser (opuestos correlativos). Es ser en potencia lo que puede llegar a ser de un modo, pero todavía no lo es. Comparado con el ser, el ser en potencia no es; pero comparado con la nada, el ser en potencia es real. El perro y el niño ((no son)) matemáticos, ni músicos, pero el niño es matemático o músico en potencia, el perro no. Ser en potencia es algo real en el niño, en orden a llegar a ser matemático. Por tanto, el ser en potencia, el modo de ser de la materia no es mera negación, sino imperfección o perfección limitada, ordenada al acto, a su perfección. El ser en acto es la realización o perfección de la potencia. (p. 203).

Aquí se evidencia una diferencia entre Platón y Aristóteles con respecto a la relación alma/cuerpo. Mientras que para el primero ambas categorías constituyen una oposición irreductible; para el segundo emerge una correlación de la oposición que se da entre ambas categorías. No obstante, tal concepción del par alma/cuerpo, no implica que el pensamiento aristotélico se distancie de la concepción dualista de la realidad.

En este sentido, también se presenta una diferencia con respecto a la concepción sobre el Estado. Mientras que Platón lo entiende como una ampliación del alma, Aristóteles afirma que este debe estar orientado hacia un fin relacionado con el bien de todos los individuos que integran la comunidad. Al respecto, Copleston (2011) afirma que:

... este fin es el bien supremo del hombre, su vida moral e intelectual. La familia es la comunidad primitiva, que existe para hacer posible la vida, para acudir a las necesidades cotidianas de los hombres, y cuando varias familias se unen y se procura ya algo más que la satisfacción de las necesidades diarias, se origina la aldea. Más adelante, de la unión de varias aldeas en forma de una comunidad mayor, que «se basta a sí misma o casi se basta del todo», surge la Ciudad-Estado. (p. 307)

Con respecto a los regímenes de gobierno, tras la constitución del Estado, Aristóteles expuso que todos ellos podían degenerarse al tener un mal gobernante. En este mismo orden de ideas, planteó que la monarquía al degenerarse pasaba a ser una tiranía, la aristocracia una oligarquía y la democracia una anarquía. En cuanto a los planteamientos de Platón y Aristóteles sobre el Estado, Copleston (2011) indica que: “el Estado ejerce la función positiva de servir al fin del hombre, conduciéndole al vivir que más le conviene, o sea, al logro de la felicidad” (p. 307).

Considerando lo antes expuesto, es importante señalar que tanto los planteamientos platónicos como los aristotélicos tienen una gran trascendencia en el pensamiento occidental, a pesar del paso del tiempo y los cambios producidos en el contexto histórico, político y social en la Grecia clásica. Esto se entiende debido al hecho de que los argumentos platónicos fueron retomados primero por los neoplatónicos y luego por los aristotélicos, los cuales, posteriormente, pasaron a conformar el fundamento de la filosofía medieval; por lo que tuvieron una enorme in-

fluencia dentro de la escolástica. El pensamiento de Platón se caracteriza por una gran relevancia no solo dentro de las ideas filosóficas de la Edad Media, sino en el Renacimiento y, posteriormente, en la modernidad.

El dualismo alma/cuerpo en la filosofía medieval

Durante los siglos VI a. C. y VI d. C., Grecia se constituyó en una importante fuente de desarrollo del pensamiento filosófico; cuyo fin llega con el emperador Justiniano, quien clausura los estudios que se realizan en la Academia fundada por Platón. No fue sino hasta la aparición de Agustín de Hipona (354- 430 d.C.) que se reactiva la actividad filosófica, luego de los estudios que este filósofo realiza sobre Platón y Aristóteles (Copleston, 2011).

Considerando el contexto histórico antes expuesto, es necesario señalar que los planteamientos aristotélicos sobre el dualismo alma/cuerpo y su reflexión sobre el Estado, son retomados por la filosofía medieval; igualmente, parte del pensamiento platónico se rescataría con la figura de Agustín de Hipona, uno de los filósofos cristianos más destacados de esa época. En tal sentido, Copleston (2011) explica cómo los cristianos aprovecharon la concepción filosófica aristotélica del Estado para darle relevancia a la institución eclesial:

Los filósofos cristianos medievales supieron equilibrarla con la importancia que dieron justamente al individuo y a la familia y con la aceptación de otra «sociedad perfecta», la Iglesia, cuyo fin es superior al del Estado. Además, en la Edad Media el Estado nación estaba aun relativamente poco desarrollado. (p. 308)

Es de esta manera que, con la expansión del cristianismo, los pensadores cristianos buscaron en las fuentes griegas los planteamientos filosóficos que les permitieran fijar bajo criterios racionales sus creencias religiosas. Por tanto, el pensamiento aristotélico es reinterpretado dentro de los esquemas del cristianismo.

También las doctrinas filosóficas platónicas no contrarias a las enseñanzas del cristianismo, fueron aceptadas por los pensadores de la Edad

Media, Agustín de Hipona las integra a la filosofía medieval. Con respecto al binarismo alma/cuerpo, este filósofo desarrolla su concepción dualista del ser humano. En este sentido, Martín Prieto (2016) expone que en el pensamiento de Agustín de Hipona “queda la constatación de que esos dos principios –alma y cuerpo– deben distinguirse tanto por sus facultades –rasgos y actuación– como por su distinto papel en orden a explicar cómo se produce el conocimiento humano” (p. 86).

Si bien Agustín de Hipona retoma los dos principios constitutivos del ser humano, no logra desarrollar una teoría que logre dar cuenta del rol que tienen estos en el proceso del conocimiento. En este mismo orden de ideas Martín Prieto (2016) asevera que:

Agustín defiende que el alma, como principio espiritual, no puede ser afectada por lo que el cuerpo padece o percibe; se trata de una cuestión de principio, porque lo material es inferior a lo espiritual, y en consecuencia el cuerpo no puede actuar sobre el alma. De hecho, la materia siempre es caracterizada como esencialmente pasiva. Queda, así pues, la alternativa de que el alma compelida o afectada por la impresión de algo exterior que percibe de los sentidos corporales, sino que precisamente usa a estos como instrumento para percibir todo aquello exterior que puede afectar al cuerpo, que rige. (p. 86)

En concordancia con lo expuesto, en el pensamiento de Agustín de Hipona, el alma tiene un rol activo y el cuerpo se encuentra totalmente subordinado al principio espiritual del ser humano; por lo que es gobernado y opera bajo la supremacía del alma. En esta concepción se pueden rastrear los vínculos con Platón, para quien el alma por esencia tiene un origen divino y orienta el proceder del ser humano. En cambio, el cuerpo al ser considerado como prisión del alma y principal impedimento, exige, por parte del hombre, un esfuerzo para así lograr su liberación.

Tomás de Aquino (1225-1274), seguidor de la filosofía de Platón y Aristóteles, habla del alma como principio y esencia de la existencia humana, sin la cual la vida no sería posible. En este sentido, sostiene: “Nada está sometido a sí mismo. Pero la persona está sometida a la esencia. Por eso se la denomina supuesto o hipóstasis. Luego persona

y esencia no son lo mismo” (2002, p. 377). El dualismo cuerpo/alma se mantiene, ratificado en el hecho de que, para Tomás de Aquino, el alma está destinada a un solo Dios, quien es el bien supremo. El pensamiento filosófico aristotélico-tomista queda fundado en la concepción de que el alma es el centro del intelecto o el espíritu, el hombre conoce el mundo a través del alma; el cuerpo es lo mortal y está supeditado a la inmortalidad del alma. En la Edad Media, el cristianismo y la teología guían el pensamiento filosófico; el teocentrismo rige todos los ámbitos del ser humano, tanto en lo natural como en lo científico. La fe domina la razón y el pensamiento escolástico es impuesto en las universidades. Por lo tanto, el cuerpo siempre será, para los filósofos cristianos de la época, inferior al alma por su cercanía al pecado y su carencia trascendencia.

Con Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, el cristianismo pasó a ocupar una posición privilegiada; luego con el desarrollo de la escolástica y el poder político clerical, el surgimiento de las ideas filosóficas que se apartaran de lo estudiado en los círculos académicos estuvo limitado.

El dualismo alma/cuerpo en el pensamiento moderno

Con el surgimiento del pensamiento moderno y el consecuente cuestionamiento de la filosofía medieval, se da inicio a un nuevo periodo con la figura de René Descartes (1596-1650), quien al referirse al cuerpo sostiene:

Pero el cuerpo humano, en cuanto difiere de los demás cuerpos, está formado por cierta configuración de miembros y otros accidentes por el estilo; mientras que el alma humana no sólo no consta de ningún accidente, sino que es ella misma pura substancia: aunque se muden sus accidentes, es decir, que comprenda unas cosas, quiera otras, perciba otras, etc., no cambia en su esencia; el cuerpo humano, por el contrario, se convierte en algo distinto por el simple hecho de cambiar la figura de ciertas partes. Por todo lo cual, se sigue que el cuerpo se extingue fácilmente, mientras que el alma es por naturaleza inmortal. (Descartes, p.10)

Descartes mira al cuerpo junto con el cerebro como algo mecanicista, similar al cuerpo de los animales, quienes no tienen alma; la idea del filósofo es reconocer al alma como la conciencia que impulsa la vida del cuerpo y sostiene:

Concluyo muy bien que mi esencia consiste solo en que soy una cosa que piensa, o una sustancia cuya esencia toda, o cuya naturaleza, no es sino pensar. Y aunque tal vez (o mejor, con certeza, como lo diré muy pronto) tenga un cuerpo al cual estoy unido de manera muy estrecha; sin embargo, como tengo, por un lado, una idea clara y distinta de mí mismo en cuanto soy una cosa que piensa y no extensa, y como, por el otro, tengo una idea distinta del cuerpo en tanto que es solo una cosa extensa y que no piensa, es cierto que ese yo, es decir, mi alma, por la cual soy lo que soy, es entera y verdaderamente distinta de mi cuerpo, y puede ser o existir sin él. (Descartes, 2011, p. 211)

El dualismo cartesiano, al igual que el de Platón, descansa sobre la concepción de que el hombre está compuesto por: alma, o *res cogitans*, a la que le atribuye el pensamiento, la parte racional, y que también contiene la idea del Creador. Por otro lado, el cuerpo, o *res extensa* es donde, según el filósofo, descansa la vida. Sin embargo, el cuerpo es lo mecánico, capaz del movimiento y regido por las leyes de la mecánica. Seres pensantes/seres extensos, el alma o la mente ubicadas en la glándula pineal constituyen el pensamiento, mientras que el cuerpo es lo extenso; ya que ocupa un lugar en el mundo. *Cogito ergo sum* constituye la respuesta a la mayor duda de Descartes: el hombre es primero mente y racionalidad y luego corporeidad. Su dualismo radica en la idea de que los hombres son los únicos seres vivos que poseen mente y es ahí donde radica la libertad humana. Por lo tanto, el cuerpo, para el filósofo, es un mero instrumento mecánico, similar al de los animales.

Descartes sostiene la idea de que tanto el cuerpo como la mente son sustancias diferentes entre sí. El cuerpo podía ser separado, como cuando se amputa una pierna, lo que no sucede con el alma, ya que esta habita en todo el cuerpo y la reducción del cuerpo no implica la reducción del alma.

The body was procreated; the soul was created. Though the two realities were of an entirely different nature, they could react upon each other, the soul on the body and the body on the soul. How this reaction takes place is a mystery nevertheless; only Descartes spelled it differently — dualism. [el cuerpo fue procreado; el alma fue creada. Aunque las dos realidades eran de una naturaleza enteramente diferente, ellas pueden reaccionar una sobre la otra, el alma sobre el cuerpo y el cuerpo sobre el alma. Cómo esta reacción se lleva a cabo es un misterio; sin embargo; únicamente Descartes la pronunció diferente — dualismo¹]. (Custance, 2001, p. 2)

Desde la perspectiva de Custance (2001), Descartes establece que la relación entre el alma y el cuerpo se debe a una intervención divina; a través de esta idea, este filósofo construye la teoría del *interaccionismo*. Para Descartes, el cuerpo y la mente no tienen el mismo origen ni naturaleza, el cuerpo se relaciona con la mente por la intervención de Dios. Es interesante advertir que, para Descartes la idea del bien/mal está relacionada con lo verdadero/falso; Dios era lo verdadero, y la verdad se percibe con el pensamiento, o con el alma. El filósofo establece una nueva forma de entender el dualismo cuerpo/alma, y le confiere mayor importancia a estudiar el alma desde la filosofía y en su relación con Dios.

Y por lo que se refiere al alma, aunque muchos han juzgado que no es fácil descubrir su naturaleza, y algunos hasta se han atrevido a decir que los conocimientos humanos demuestran que parece al mismo tiempo que el cuerpo y que sólo la fe sostiene lo contrario, no obstante, como los tales están condenados por el concilio de Letrán celebrado durante el papado de León X, en su sesión VIII, que expresamente encarga a los filósofos cristianos que refuten los argumentos de aquellos y demuestren la doctrina verdadera con todos sus recursos, no he vacilado en intentar también esto. (Descartes, 1604, p. 4)

El dualismo cartesiano supera las ideas de la Edad Media, que hablan desde el pensamiento escolástico, al oponerse a aceptar la verdad basada

1 La traducción del texto al español fue realizada por la autora.

en prejuicios. Defiende la razón como método para alcanzar la verdad; esa razón, que radica en el alma, no comprende una substancia física, por lo tanto, la relación con Dios es la única explicación de su existencia.

Años más tarde, filósofos de la Ilustración toman los principios filosóficos de Descartes, para sostener que la ciencia permite al hombre dominar la naturaleza y afirman que el ser humano y la razón están en la capacidad de superar los saberes aparentes, que carecen del ejercicio del pensamiento que genera una investigación rigurosa, opuesta a los dogmas, prejuicios y supersticiones.

Desde el dualismo cartesiano cuerpo/mente emergen otros como progreso/estancamiento, razón instrumental/dominación de la naturaleza, sujeto dominante/objeto dominado. Más tarde la figura de Kant (1724-1804), es importante para una nueva concepción del alma porque, según este filósofo, determinar tanto la existencia del alma como de Dios, no es posible a través del uso de *la razón práctica*, debido a la imposibilidad de su análisis objetivo. Sin embargo, pensar tanto en Dios como en el alma, es necesario para el ser humano, en razón a que, desde lo metafísico, llega a desarrollar su conciencia moral. Si bien, esto no constituye conocimiento, la misma razón sugiere su observación, lo que denomina como *fe racional*. El pensamiento de Kant constituye la base de la filosofía moderna y el fundamento de lo que con sus propias palabras conceptualiza como Ilustración:

La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración. (Kant, 2000, p. 25)

Para la Ilustración, la razón es la base para solucionar muchos de los problemas que atañen al hombre y construir su propia felicidad. Durante esta época, se producen cambios radicales tanto en Europa como en otros países con un gran impacto, particularmente en la filosofía que deja de estar supeditada a la religión.

La Ilustración marca una distancia con el predominio de la Iglesia en los asuntos sociales; por lo que se da un proceso de secularización. Desde Alemania con Kant, Inglaterra con Locke y Newton, Francia con Montesquieu, Voltaire y Rousseau; se da una revolución de las ideas que se extiende a otros continentes, incluida América Latina, donde los criollos y los mestizos encienden las ideas libertarias.

Por tanto, la razón comienza a conquistar los espacios que la religión ocupó en la época medieval. El antropocentrismo se impone a las instituciones eclesiales y quedan en evidencia otros dualismos como la libertad del individuo frente al poder estatal; el delito como falta contra la sociedad; el pecado como falta contra Dios, el conocimiento frente a la ignorancia, la búsqueda de felicidad frente a la búsqueda de la redención.

Aun cuando el pensamiento moderno implica superar las bases religiosas de la Edad Media, perviven elementos estructurales a la concepción binaria y ontológica heredadas de la Grecia clásica. Los dualismos verdadero/falso, buen sentido/sentido común, ciencia/mito, razón/fé; entre otros, se constituyen en las categorías centrales que prefiguran el pensamiento filosófico en la modernidad.

Se observa cómo las significaciones otorgadas al cuerpo y al alma son fundamentales en la construcción del pensamiento de Occidente; los binarismos no solamente son básicos para el desarrollo de su reflexión *per se*, sino que, además, permiten entender la manera de pensar y actuar de los grupos humanos que fueron influenciados por ellos. Los dualismos constituyen un molde que determina la forma de pensar y actuar de los seres humanos, en un contexto de condicionamientos históricos propios que surgen con el propósito de dar respuestas a problemas planteados, mismos que están formulados para una época social y culturalmente determinada.

Los dualismos como recursos cognoscitivos

Desde el punto de vista etimológico el término dualismo proviene del latín *dualis*, *duo* que significa dos, dual. Originalmente, este término lo introdujo el inglés Thomas Hyde, en el año 1700, en su obra *Viterum*

Persarum et Parthorum et Medurum Religions Historia. El autor utiliza el término dualismo en un sentido teológico, para hablar sobre la religión persa; desde entonces, el dualismo es considerado una doctrina que trata de explicar el origen y evolución del mundo, basada en la idea de la existencia de dos principios universales, al mismo tiempo antagónicos, supremos, radicales: el principio del mal y el del bien. Dussel (1946) plantea que el ser humano desde que desarrolló la capacidad de especulación ha fundamentado sus actos, comportamientos y actitudes, a partir de sus concepciones teóricas sobre el mundo y la vida humana, el bien y el mal.

Dolor, sufrimientos más sutiles o intensos, enfermedad, crimen, guerra, terremotos, maremotos, plagas, pestilencia, tortura, muerte finalmente... nada vivo o aun inanimado parece poder huir de las afiladas garras del mal o de la destrucción si la entendemos como tal. Es, por lo tanto, común, si bien en distinto grado, la experiencia del mal en la vida del hombre, lo que a la par pone en cuestión la posibilidad de una *vita buona* que merezca la pena ser vivida y exige redoblar los esfuerzos intelectuales para replantear, sea desde la razón o desde la fe o cualquiera de todas sus posibles mixturas intermedias, los caracteres que debería atesorar esa buena vida para intentar salir así, de manera al menos un poco digna, de semejante atolladero. (Rojo, 2017, p. 6)

La necesidad de encontrar esa vida buena, o desde la mirada de Platón y Aristóteles, encontrar el bien, conllevó también a la construcción de una noción de lo que el mal representaba; la idea del bien/mal ayudó a que el cerebro pudiera distinguir cualidades lógico-semánticas que han variado a lo largo de tiempo. Sin embargo, se evidencia, fruto de esto, que el pensamiento basado en dualismos es una práctica recurrente en las relaciones sociales. Esta recurrencia, ha dotado de una visión reduccionista e intimista a los fenómenos sociales y a las maneras de pensar, evitando incluir cambios y elementos que gravitan en torno al pensamiento en general.

En este sentido, las perspectivas dualistas más significativas dentro del pensamiento filosófico occidental se encuentran sustentadas en los pares de oposición bien/mal, cuerpo/alma-mente, razón/mito, entre otros. Según Ferrater Mora (2013), se considera dualista a una doctrina que, dentro de la metafísica, supone que existen pares de principios o

realidades a su vez irreducibles entre sí, que han sido utilizadas para la explicación del universo (p.106).

Desde el planteamiento de Ferrater Mora (2013) se entiende que los dos componentes de un dualismo tienen la función de organizar el pensamiento y la producción de significados que se originan dentro del conocimiento humano. El análisis de un fenómeno, desde una perspectiva binaria, separa sus partes y las identifica, jerarquiza, y diferencia con el objetivo de darle una mayor comprensión a dicho fenómeno.

Con la intención de realizar un análisis más comprensible de los binarismos, Hiernaux (2009) los identifica desde tres perspectivas. La primera es la de los binarismos como principios constitutivos de sentido. La segunda que los define como principios que permiten la teorización y las conceptualizaciones, es decir, “la producción de “binariedades” o la construcción de dicotomías con fines de teorización, de problematización o de conceptualización; es el nivel donde se elaboran las categorías del conocimiento científico” (p. 27). Y finalmente la tercera que comprende los fenómenos sujetos a ser descritos desde dicotomías; como muestra tenemos los de referencia geo-espacial; urbano/rural, o, también, política; derecha/izquierda, que tienen un vínculo con las manifestaciones de la vida cotidiana.

Es verdad que el carácter universal de la disyunción binaria como base y condición formal de la constitución del sentido no impide en modo alguno que se produzcan disyunciones diferentes y originales según las culturas y/o las coyunturas históricas para constituir gamas de conceptos y de nociones completamente específicos. (Hiernaux, 2009, p. 30)

Por lo tanto, la comprensión de los elementos de los dualismos depende del origen del pensamiento desde el cual sean construidos. En este caso concreto de estudio, se observan los dualismos como resultado de la cultura y el pensamiento filosófico de Occidente, debido en primer lugar, a su ineludible influencia en la construcción de la idea del mestizaje a partir de la colonización europea de Latinoamérica. En segundo lugar, por la accesibilidad al conocimiento científico referente a la construcción socio-histórica de los dualismos. Y finalmente, debido a que aporta elementos para la discusión de la categoría mestizaje en Latinoamérica.

No obstante, es importante mencionar con Hiernaux (2009), que parece ser que todas las culturas operan sobre la base de dualismos para relacionarse con la realidad. Lo cual indica que construir realidades a partir de designaciones duales, se constituye en un recurso cognoscitivo inherente a la mente humana y a su necesidad de ordenar el caos que trae consigo el mundo exterior. Por lo tanto, el cuestionamiento que se hace en esta investigación, no es tanto sobre los dualismos, sino sobre la manera en que la cultura occidental los ha tomado.

En este sentido, los dualismos se pueden entender desde la complementariedad y, por tanto, como posibilidad de apertura hacia nuevos horizontes. En el caso de la cultura occidental, se han distinguido desde una perspectiva de la esencialización que al ontologizarlos, los ubica en una lógica de separación irreductible que permea todos los procesos cognoscitivos de la realidad y que, en el caso del mestizaje, materializan una concepción de la otredad fundamentada en la supremacía blanca y europea.

Conceptualización del mestizaje en Latinoamérica

El término mestizaje alude a diversas definiciones. Los enfoques y perspectivas teóricas bajo las cuales este ha sido estudiado revelan la pluralidad de planteamientos y connotaciones a los que remite el término. En Latinoamérica, los debates y las discusiones en torno al tema siguen vigentes ya que, incluso, en los censos nacionales de muchos países se incluyen criterios para determinar la identificación étnica de las poblaciones. En el marco de esta diversidad, se identifican las siguientes perspectivas: biológica, cultural, ascenso al poder, ideología de homogeneización nacional, autoidentificación y perspectiva de género.

El mestizaje desde la perspectiva biológica

La perspectiva biológica del mestizaje plantea que este se originó a partir de las relaciones sexuales entre nativos originarios de lo que hoy es América, europeos y africanos. Esta posición se ha reproducido mayormente en los libros de estudio, conferencias y artículos académicos por

parte de autores especializados en el estudio del mestizaje en Latinoamérica. No obstante, esta perspectiva es solo parte de una reflexión más profunda que considera, además, la perspectiva cultural y la ideología de los proyectos nacionales. Entre los autores que han explorado este tema se puede hacer referencia a Wade (2003), López-Beltrán y García (2013), Pérez (2017) y Fontenla (2018).

López-Beltrán y García (2013), en su estudio sobre el mestizaje en México, afirman que los estudios y las descripciones genómicas son fundamentales para la construcción de una noción científicista del mestizo arraigada en porcentajes de ancestría india, europea y africana. En la misma línea argumentativa propuesta por López-Beltrán y García (2013), Morera y Barrantes (1995) aseveran que, el proceso de hibridación o mestizaje hizo posible la amalgama de los distintos grupos étnicos o razas que se mezclaron desde los inicios de la Conquista del Nuevo Mundo, lo que permitió que las nuevas generaciones tuviesen una constitución genética diferente. Bajo la perspectiva del mestizaje biológico, la noción de la raza es ineludible. Si bien los científicos han superado la idea de la raza, todavía en Latinoamérica siguen existiendo opiniones y posiciones en torno a esta categoría. López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) explican que:

Al ubicarnos en un contexto en el que la raza supuestamente se ha diluido debido a siglos de mestizaje, en el que se piensa que esta aparece muy poco y/o de una forma culturalizada, y en el que la biología y la naturalización reciben poca atención, exploramos una realidad alternativa. Los estudios críticos sobre raza en América Latina han desafiado los mitos de la "democracia racial" que algunas veces han sido erigidos con base en estas características, demostrando que en América Latina hay gran diversidad respecto a las ideas y prácticas en torno a la raza. (p. 22)

Si partimos del planteamiento realizado por López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017), se considera el aporte que hace Valdivia (2011) en torno a la raza como categoría de análisis y como construcción social necesaria para la comprensión de las formas de estratificación y de las relaciones de poder.

Por otro lado, cuando se habla de raza, es importante considerar su relación con la idea de nación. Al respecto, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) afirman que:

La ciencia genética en América Latina frecuentemente se enmarca en un espacio nacional. La nación ha sido en esta región un vehículo de la idea de raza como contrapartida, la noción de raza ha sido una categoría central en la formación de lo nacional. Por ello, evocar a la nación en el contexto de la genética humana también puede conllevar significados raciales. (p. 24)

La comprensión del mestizaje desde la perspectiva biológica, no solo implica que se tome en cuenta la raza como categoría de análisis y la nación como espacio donde tienen lugar las prácticas sociales en Latinoamérica, sino además, el contexto histórico. Tras la llegada de los conquistadores en 1492, se dio inicio a la combinación de los tres grupos raciales que se mezclaron en el Nuevo Mundo, predominantemente mujeres nativas originarias o traídas del África con españoles, esto debido a la ausencia, al menos en las primeras etapas de la Colonia, de mujeres europeas. En tal sentido, Pérez (2017) hace referencia a la violencia en el proceso de mezcla que se produjo con la llegada de los conquistadores:

El mestizaje biológico fue, en primer lugar, un proceso extremadamente violento y en parte consubstancial de la Conquista misma, pero, a la vez, inseparable de un marco socio-cultural; objetivo que hay que precisar. El número de inmigrantes europeos y africanos y la proporción de sexos resultante en la población total (sex ratio) determinaron condiciones objetivas de posibilidad, filtradas culturalmente a través de los patrones de familia impuestos por la evangelización y de los ideales de familia extensa y linaje predominantes entre los colonizadores españoles y portugueses. (p. 103)

La violencia y la dominación por parte de los españoles hicieron posible el sometimiento de las mujeres indígenas y las esclavas comercializadas desde África, que tuvieron que aceptar las imposiciones, los abusos y las demandas de sus patrones. En este sentido, Marcheco, Marín y Gómez (2015) afirman que la historia del mestizaje étnico entre nativos americanos, europeos y africanos modeló la estructura genética de la población.

Por otro lado, Acuña (2012), al referirse al mestizaje biológico, explica los patrones de legitimidad e ilegitimidad, así como de las uniones legales e ilegales que hicieron posible la mezcla, y, señala que:

Desde la llegada de los españoles a América, en los procesos de Conquista y especialmente durante la colonización la mezcla entre indígenas, españoles y africanos produjo el surgimiento de un nuevo grupo étnico en las sociedades coloniales. En la América española, a este proceso se le denominó mestizaje y a los individuos resultantes de él se les llamó mestizos, mulatos y zambos. (p. 80)

La dinámica del mestizaje fue determinante en la configuración de la sociedad estamental de las colonias hispanas en la cual los blancos gozaban de todos los privilegios, mientras los demás grupos étnicos tuvieron que aceptar las imposiciones de las clases dominantes.

Esta concepción del mestizaje biológico, a la que aluden los autores, guarda una estrecha relación con la teoría antropológica del evolucionismo, que en tantas ocasiones ha sido criticada por operar como base conceptual de la ideología de los proyectos expansionistas europeos. En tal sentido, Marzal (2016), reconocido catedrático y especialista en antropología religiosa, describe el contexto histórico de la época de la siguiente manera:

... el siglo XIX representa una segunda expansión europea, hecha por los países que hicieron su revolución industrial y como consecuencia de la misma. En efecto, en dicho siglo se consolida el imperio colonial inglés, el mayor de todos los tiempos; se completa el «reparto de África» con participación de Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y Holanda; los Estados Unidos conquistan el oeste, en parte a expensas de México, y Rusia conquista el este hacia la inmensa Siberia. (p. 54)

Pero no solo es importante considerar los aspectos políticos de la época, sino también el escenario intelectual. Con respecto a esto, Marzal (2016) alude a las ideas precursoras que crearon las condiciones para la aceptación de esta teoría antropológica en el mundo académico.

En este orden de ideas, cuando Marzal (2016) retoma el planteamiento de Hegel sobre los pueblos dominadores y los dominados, explica que “lo significativo para la historia de la antropología es que la humanidad pasa por las distintas etapas de la vida (infancia, juventud, madurez y ancianidad) y por distintos grados de libertad” (Marzal, 2016, p. 52).

Asimismo, Marzal (2016) considera el esquema de evolución de la historia propuesta por Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) en el *Manifiesto Comunista* publicado en 1948; dicho esquema abarca cuatro periodos esclavitud, feudalismo, capitalismo y socialismo. Es decir, que considera el progreso de las sociedades desde las más atrasadas hasta las más avanzadas, Marzal (2016) destaca la figura de Juan María Condorcet (1743-1794) con su aporte sobre la civilización, al plantear el progreso desde la fase más primitiva hasta la invención de la escritura alfabética. De igual forma, alude al alemán Gustav Klemm (1802-1807), quien expone el esquema de salvajismo-domesticidad y libertad con la clasificación de razas activas de origen ario y razas pasivas.

Ya desde mediados del Siglo de las Luces, hubo una asociación entre la idea de las razas y el progreso, lo cual tendría una influencia en el pensamiento del inglés Edward Tylor (1832-1917) y del norteamericano Lewis Henry Morgan (1818-1881) ambos reconocidos como las principales figuras del evolucionismo y de la antropología como disciplina científica.

En el evolucionismo, una de las figuras más influyentes es la del filósofo francés Joseph-Arthur de Gobineau (1816-1882), quien desarrolló la ideología de la superioridad racial. Al respecto, Marzal (2016) explica que para Gobineau “las variables sociopolíticas y ambientales de una sociedad carecen de verdadera importancia, porque ésta radica solo en la raza, de modo que cada etnia tiene sus propias capacidades y su propio destino” (p. 57). Adicionalmente, Morgan propone tres estadios bien diferenciados: salvajismo, barbarie y civilización. Desde la concepción del antropólogo, todas las sociedades deben transitar por estas tres etapas hasta llegar al ideal representado por las naciones occidentales.

En este mismo orden argumentativo, es posible comprender el mestizaje desde el evolucionismo, porque a partir de este, no solo se conciben

los estadios superiores/inferiores de las sociedades sino, también, la vinculación de determinados grupos étnicos a estos estadios. El estadio superior está representado por los europeos, mientras que los estadios inferiores están ocupados por los grupos indígenas y los afrodescendientes. Dualismo que se deriva a partir de la jerarquía estamental de la Colonia.

A partir del sentido biológico del mestizaje, cada uno de estos grupos étnicos se construye con simbologías culturales propias y con diferentes avances tecnológicos, es decir, se encuentran ubicados en estadios de evolución distintos. Considerando lo antes dicho, es pertinente hacer alusión a uno de los postulados más relevantes del evolucionismo relacionado con la civilización y la barbarie como categorías antropológicas, dualismo que pasa a considerar las etapas de evolución de los pueblos. El evolucionismo de Lewis Morgan y Edward Tylor, se encuentra vinculado a la expansión colonialista y a la influencia de las naciones imperialistas europeas dentro del contexto de la Revolución industrial y la idea del progreso.

Con el colonialismo, las transformaciones tecnológicas y la industrialización del siglo XIX también se desarrolla el imaginario social y político de Europa, una de las obras más influyentes de la época es *El origen de las especies* de Charles Darwin, publicado en 1859, cuyas ideas se refieren al proceso de evolución de los seres vivos a través de las generaciones. En este sentido, los estudios comparativos sobre las sociedades sitúan a Europa en el estadio superior, como modelo de civilización y de evolución social necesario para comprender las etapas inferiores en las cuales se encontraban los bárbaros y los salvajes, es decir, pueblos que, desde la perspectiva eurocéntrica, no lograron el progreso, entre los cuales se encuentran los indígenas y los africanos. A propósito del evolucionismo, es importante hacer referencia a la reflexión de Díaz (1977) que explica que:

En adelante, es posible decir que Occidente no solo está en posibilidad, sino también en el derecho y el deber (moral) de conducir a las demás sociedades hasta el estadio de progreso (civilización) que habían alcanzado los países capitalistas. Así, pues, expansión colonial y evolucionismo van de la mano a lo largo del pasado siglo, especialmente durante su segunda mitad. El evolucionismo propor-

ciona la justificación ideológica para el desarrollo del capitalismo en extensión: los esquemas evolucionistas permiten ubicar en un continuo movimiento a las sociedades y señalan el punto hacia el cual deben avanzar. (p. 8)

Díaz (1977) deja en evidencia el hecho de que el evolucionismo funcionó como una ideología para los proyectos de colonización por parte de las naciones imperialistas europeas. Desde la perspectiva evolucionista, tanto los indígenas como los africanos se encuentran en el estadio definido por las categorías de salvajismo y barbarie, caracterizadas por no haber alcanzado el progreso y la tecnología desarrollados por los países de Europa. Uno de los autores que centra su atención en este tema es Castellanos (2000), quien, en su reflexión sobre la antropología, señala que a través de esta disciplina se implementaron políticas de dominación externas e internas con el objetivo de legitimar las prácticas etnocéntricas y racistas. Esto se podría afirmar con respecto al evolucionismo que operó como ideología en los procesos de expansión de las naciones europeas que representaban la cúspide de la civilización.

Cuatro siglos antes del nacimiento del evolucionismo como teoría antropológica, los españoles que llegaron al Nuevo Mundo tuvieron una percepción sobre los pueblos prehispánicos permeada por el desconocimiento y el imaginario europeo judeo-cristiano medieval. En este sentido, los indígenas fueron calificados como bárbaros, idólatras; esta fue la razón que encontraron para justificar la invasión violenta, la misión evangelizadora de la Conquista y el saqueo de los recursos naturales de estos territorios.

De este modo, los españoles no buscaron comprender ni explicar la cosmovisión de estos pueblos, por el contrario, tuvieron que recurrir a sus marcos de referencia para describir las costumbres, prácticas culturales y religiosas de los nativos americanos que pasaron a ser los bárbaros, los idólatras, los paganos. En esta misma línea argumentativa, De las Casas (1988), español, quien fuera uno de los defensores de los pueblos prehispánicos, fundamenta en sus crónicas la clasificación de los bárbaros a partir del no reconocimiento de la fe cristiana, la falta del dominio de la escritura y la ausencia de características como la pulcritud y la sabiduría.

Asimismo, Gruzinski (2016), a propósito de la misión evangelizadora de los conquistadores, señala que se trató de un proceso sistemático de destrucción de templos, prohibición de cultos y aplicación de castigos que impusieron los españoles para garantizar el éxito de la conversión de los nativos. Es decir, la cristianización fue un proceso contradictorio en el cual se predicó el amor y la doctrina cristiana a través de métodos violentos, persuasivos y de intimidación.

El planteamiento de Gruzinski (2016) con respecto a la imposición de la religión revela que la salida de la barbarie dentro del esquema racional de los conquistadores estaba mediada por el proceso de conversión a la fe cristiana y la renuncia a las prácticas religiosas ancestrales de los indígenas. Pero la religión no fue lo único que se impuso en el Nuevo Mundo, también la organización social, política, el modelo económico, el idioma y otros tantos elementos culturales.

Desde la perspectiva del evolucionismo hay sociedades superiores e inferiores y esto, tal como afirma Díaz (1977), tiene una influencia en la expansión de las naciones europeas imperialistas. Si bien la Conquista del Nuevo Mundo data de cuatro siglos antes de estos planteamientos teóricos, ya para ese momento el modelo de la cultura europea es considerada como la cúspide del mundo Occidental cuya influencia se extiende, incluso a las naciones orientales. En este sentido, frente a las ideas de la superioridad de unas sociedades sobre otras se entiende que, a partir del mestizaje, siga prevaleciendo el pensamiento binario civilización/barbarie, sobre el cual se privilegia lo blanco europeo, frente a lo mestizo y lo mestizo frente a los grupos indígenas o afrodescendientes.

El mestizaje desde la perspectiva cultural

La perspectiva cultural del mestizaje hace referencia a las relaciones sociales, lógicas de poder, intercambio económico, simbologías y sistemas de representaciones que emergieron de la relación entre africanos, latinoamericanos y europeos durante la Colonia. En este sentido, América Latina se convirtió en el escenario en el cual se desarrollaron diferentes tipos de relaciones interétnicas; al respecto, Schmidt (2003) afirma que:

El mestizaje se describe, en este caso, como el resultado productivo del encuentro de diferentes "razas", como esencia de la realidad americana, como expresión única de una síntesis que encuentra su punto culminante en el cristianismo, el idioma castellano y la mirada hacia Europa (p. 14).

Por otro lado, Ortiz (1989), al reflexionar sobre el mestizaje desde la perspectiva cultural, considera otros aspectos fundamentales que revelan la complejidad de este proceso de mezcla, que abarcó mucho más que la combinación de diferentes grupos étnicos; al respecto, afirma que: "El mestizaje implica mezclas de estilos, de usos, de costumbres, que mediante la transculturación producen un modelo distinto manifestándose en forma diferente en cada región, a causa de los determinantes económicos y sociales" (p. 17).

Considerando el planteamiento de Ortiz (1989) y Schmidt (2003) es oportuno citar a Gruzinski (2016) quien en su libro *La colonización de lo imaginario* cuestiona el hecho de que los etnólogos e historiadores han dejado a un lado el estudiar el paso de la pictografía a la escritura, es decir, existe un conjunto de transformaciones profundas que influyeron tanto en los indígenas como en los españoles. Además, el autor asevera que la creación cultural es tanto individual como grupal y sostiene que:

Modos y técnicas de expresión, recuerdos, percepciones del tiempo y del espacio, imaginarias, bridan así materia para explorar los intercambios de adopciones, la asimilación y la transformación de los rasgos europeos, las dialécticas del malentendido y la enajenación. Sin perder de vista lo que hay de por medio en lo político y social. (p. 10)

Pero el mestizaje desde la perspectiva cultural, estuvo marcado por una complejidad extraordinaria por cuanto se impuso una dinámica en la cual las relaciones de poder fueron determinantes para lograr el predominio, no solo de la religión de los conquistadores, sino también, del español como lengua imperial. Las prácticas religiosas ancestrales fueron sustituidas por los ritos y símbolos católicos. Asimismo, el idioma español logró imponerse sobre el mixteco, el zapoteco, el tarasco y el náhuatl, en el caso de México; lo mismo ocurrió con las lenguas indígenas del mundo andino. La violencia no solo fue un rasgo caracterizador

exclusivo del mestizaje biológico, en el ámbito cultural también hubo una abrumadora aniquilación de los relatos orales de las civilizaciones mesoamericanas. Al respecto Gruzinski (2016) explica que:

Las perturbaciones que la Conquista provocó durante varios años, y las campañas de evangelización hechas por los franciscanos que llegaron en 1523, contribuyeron a diseminar y en ocasiones destruir una gran parte de esos patrimonios orales... Pero fue apenas en 1525 cuando empezó la demolición sistemática en el valle de México y en Tlaxcala, después de que los franciscanos prohibieron toda forma de culto público. (p. 23)

Fue así que muchos indígenas de las sociedades prehispánicas se vieron forzados a renunciar a sus creencias, ceremonias y prácticas religiosas calificadas por los españoles como idolatría. De esta manera, los ritos ancestrales eran asunto del pasado lejano y próximo de estos pueblos, los cuales debían dejar el paganismo en el olvido para transitar el camino de la cristianización bajo el cual se organizaría la sociedad colonial y se implementaría el nuevo orden. En consonancia con lo antes expuesto, Gruzinski (2016) plantea que:

De ese modo aquellos indios fueron llevados a interrogarse sobre las transformaciones alimentarias, de vestido y sanitarias que habrían acompañado la colonización y, de tal suerte, a hacer balances que se apoyaban en una oposición potencial entre el tiempo de la "gentilidad" y la sociedad posterior a la Conquista. (p. 85)

Gruzinski (2016), afirma que el pensamiento de los indígenas comenzó a oscilar entre la dicotomía de un antes y un después en función de los europeos que llegaron al Nuevo Mundo y de las transformaciones que tuvieron lugar dentro de este contexto histórico. En tal sentido, cabe mencionar a García Canclini (2009), quien también reconoce el mestizaje en sus dos sentidos, es decir, tanto biológico como cultural; plantea que el mestizaje cultural está ligado a las costumbres, hábitos, creencias, maneras de pensar europeas combinadas con las culturas de las civilizaciones prehispánicas y africanas, las cuales tenían también su patrimonio simbólico.

Pero el autor, en cambio de emplear el término mestizaje prefiere el término hibridación; el cual considera más apropiado, porque desde su interpretación este logra dar cuenta de las prácticas, creencias y elementos que se han encontrado a partir de procesos socioculturales. No obstante, García Canclini (2009) deja claro que el término hibridación no está exento de tensiones y contradicciones debido a las relaciones de poder entre los grupos étnicos determinados por dinámicas de inclusión y exclusión. Teniendo en cuenta este planteamiento, es importante considerar los argumentos que expone Pérez (2017), quien afirma que:

El mestizaje cultural operó en múltiples direcciones, en procesos a menudo caóticos y contradictorios, y no tuvo límites precisos previamente definidos, como es el caso de la hibridez biológica. Mencionemos rápidamente las trayectorias más evidentes de los contactos culturales en Hispanoamérica: los indios adoptan, a su manera, la religión católica, las instituciones españolas, la autoridad y la supremacía de la lengua castellana, la escritura, así como el manejo de animales, cultivos; los españoles, por su parte, incorporan los productos americanos, ciertas costumbres indígenas, nuevas maneras de ver y de sentir, etc., y se transforman en americanos y, más tarde, en criollos. (p. 103-104)

En concordancia con los planteamientos de Pérez (2017) es importante hacer mención a la reflexión que aporta Espinoza (2017) en cuanto a los aspectos culturales, la construcción de la identidad del sujeto mestizo y a su posición en un sistema cultural. Lo cual muestra la extraordinaria complejidad de las trayectorias de los contactos generados por las relaciones interétnicas.

Además de los aspectos sociales, culturales, religiosos e históricos, resulta de interés considerar la dimensión lingüística y sociológica de este proceso de mezcla cultural, a partir de las características de la población española. En cuanto a los aspectos sociales de los conquistadores, Rosenblat (1995) indica que hubo una proporción de españoles hidalgos, Malberg (1966) en contraposición considera que la Conquista se trató de una empresa popular y Alonso (1976) involucró a amplios sectores de origen peninsular, de manera que no solamente llegaron personas de clase baja y prisioneros. Morales (1998) también confirma esta idea e indica que los españoles que llegaron al Nuevo Mundo provenían de

diferentes capas sociales entre los que destaca a los hijos más jóvenes de la nobleza, los segundones que no habían sido considerados para heredar las fortunas familiares, miembros de familias venidas a menos y pequeños grupos de prisioneros. Las lingüistas Chumaceiro y Álvarez (2004) señalan que la variante lingüística predominante en el proceso de colonización fue el andaluz, lo cual explica que el español americano coincida con características de las variantes del sur de España.

Chumaceiro y Álvarez (2004) además destacan la influencia indígena en el español americano, no solo en los países mesoamericanos, sino en el Caribe y en los Andes. En este sentido, en México destaca el náhuatl, en Mesoamérica el maya y quiché, en el Caribe el taíno y el arahuaco, en el Río de la Plata el tuiquí-guaraní, en los Andes el quechua, el chibcha y el aymara y, en Chile, el mapuche. Hubo influencia indígena tanto en la entonación regional como en el plano léxico, fonético y morfo-sintáctico. Por otro lado, las lenguas africanas también tuvieron una gran influencia, particularmente en el plano fonético y léxico, en este sentido, cabe hacer mención a la lengua yoruba y kikongo en Cuba.

Las afirmaciones de las lingüistas Chumaceiro y Álvarez (2004) revelan los procesos en los cuales las lenguas indígenas, africanas y la española entraron en contacto y cómo hubo una influencia de cada una de estas en el español americano, cuyas características difieren de la variante dialectal que domina en España. No obstante, la lengua ha sido uno de los factores más importantes para la Conquista y la colonización del Nuevo Mundo.

La concepción del mestizaje desde la perspectiva cultural, está vinculada a la complejidad del proceso de la Conquista y el establecimiento de las instituciones coloniales. Esto se hace evidente en la mezcla de elementos culturales, la imposición de unas prácticas sobre otras, el sincretismo en las expresiones religiosas y artísticas; así como la incorporación de vocablos indígenas y africanos al español. En suma, todo esto da cuenta de un proceso en el cual fueron determinantes las relaciones de poder entre los diferentes grupos étnicos que se mezclaron en Latinoamérica. Los conquistadores que lograron imponer su modelo e ideal de civilización sobre los indígenas y los africanos, también construyeron un discurso en detrimento de las costumbres, prácticas rituales, mitos y técnicas de las sociedades prehispánicas y de los grupos africanos.

No obstante, los cambios culturales que tuvieron lugar en Latinoamérica tras los procesos de Conquista, colonización y mestizaje estuvieron determinados por las relaciones de poder. Las expresiones culturales de los españoles siempre han sido aceptadas con un rango de superioridad frente a las de los indígenas y africanos; esto se explica a partir del evolucionismo y de la occidentalización. Un claro ejemplo de esta jerarquización que privilegia los códigos y los hábitos de los europeos se ve reflejado en el estudio de Wade (2003), quien explica que:

La diferencia entre la concepción de la mezcla vista desde abajo y desde arriba, por decirlo así, no consiste en ver la mezcla como fusión o mosaico, sino en el papel que cumple la jerarquía. Aun cuando se piensa en el mestizaje como proceso que conduce a un mosaico, existe la posibilidad de colocar los elementos negros e indígenas en un lugar inferior socialmente, de discriminarlos o volverlos exóticos. Es indispensable tener esto en cuenta, porque si en este acercamiento al mestizaje se plantea que siguen existiendo espacios particulares para lo indígena y lo negro, espacios muchas veces muy personales y corporales, estos espacios siguen estando sujetos a las jerarquías de poder y el valor de las ideologías del blanqueamiento, que favorecen lo blanco y menosprecian lo indígena y lo negro, o que restringen fuertemente el espacio que ocupan, limitando sus derechos. (p. 285-286)

A partir de la concepción de Wade (2003), es posible reconocer que, incluso tras la realización de los proyectos independentistas en las colonias hispanas y su proceso de constitución como naciones, continúa el predominio de esquemas de pensamiento que se rigen por la idea de la superioridad racial y la inferioridad racial.

En este sentido, el evolucionismo como ideología que legitima los proyectos expansionistas de las naciones imperiales logra describir el hecho de que lo europeo como modelo de civilización ocupe una posición privilegiada para el mestizo, que busca blanquearse; acomodarse a los códigos aceptados dentro de la sociedad colonial y asumir la cultura de los españoles como propia para así lograr el reconocimiento social.

El mestizaje como estrategia de ascenso al poder

Otro de los acercamientos en torno al mestizaje, surge en función de cómo operó dentro de las sociedades estamentales durante la época colonial; específicamente, en su uso como estrategia de ascenso al poder. En esta misma línea argumentativa, es pertinente mencionar a De la Cadena (2004), quien es una de las autoras que ha abordado el tema al proponer un nuevo paradigma donde la concepción del mestizo rompe con los esquemas biológicos.

En consonancia con lo anterior, De la Cadena (2004) considera que el mestizo es una forma de ser indígena que se contrapone a la perspectiva biológica del mestizaje y plantea un nuevo terreno de exploración. El sujeto mestizo busca su reivindicación, al mismo tiempo que marca distancia con respecto a los indígenas que, desde la época colonial, fueron considerados como seres inferiores. Esta actitud del mestizo en el proceso de construcción de su propia identidad, revela un comportamiento negativo frente a los indios, aunque, por otro lado, reconoce el legado cultural de este grupo étnico.

De la Cadena (2004) y Boccara (2002) coinciden en comprender el mestizaje como fenómeno social y político. Además, De la Cadena (2004) señala que el fortalecimiento político de las clases sociales trabajadoras ha sido posible gracias a la identificación de estas como mestizos. En esta misma línea de pensamiento, Boccara (2002) afirma que: “Los individuos y grupos no mezclan las cosas por el placer de mezclarlas. Lo hacen por razones de supervivencia física y social” (p. 71).

En concordancia con lo expuesto, es necesario recordar que la categoría mestizaje estuvo marcada por el distanciamiento con respecto a los indígenas; esto ocurrió en diferentes colonias españolas. De la Cadena (2004) habla del proceso de desindianización en el cual los mestizos marcaban distancia de la indianidad a partir de su formación académica, el tipo de trabajo que desempeñaban, así como el nivel económico que ostentaban. Todo esto muestra la reproducción del racismo y las prácticas discriminatorias con relación a los indígenas. También Ibarra (2002) afirma que el mestizaje se convirtió en una estrategia para acceder a determinados privilegios dentro de la sociedad colonial. De aquí la importancia de las solicitudes de declaratoria de mestizaje que

se tramitaban mediante los procesos judiciales y que constituyeron uno de los elementos más importantes para la construcción de la identidad del sujeto mestizo que, al ser reconocido legítimamente, quedaba exonerado de pagar tributo.

Ibarra (2002) considera el mestizaje como estrategia sociocultural con efectos legales, económicos, biológicos, sociales y culturales. No obstante, aunque los mestizos podían acceder a muchos beneficios, no tenían permitido ocupar cargos administrativos, participar en la política ni en otros ámbitos de la vida social reservados solo para los españoles, quienes gozaban de los mayores privilegios. En tal sentido Ibarra (2002), señala que:

... la documentación demuestra que el mestizaje, como instrumento legal se transformó en una estrategia vital no solo para diferenciarse de lo indígena y ser absuelto por los cobradores de tributos, sino para allanar el camino a la constitución de una nueva identidad fundada en la diferencia de lo blanco y en oposición a lo indio. (p. 51)

Considerando este planteamiento, queda en evidencia la importancia del mestizaje para alcanzar el poder social y cómo a partir de la apariencia se definió la dinámica de exclusión e inclusión dentro de la sociedad de castas. El sistema de exclusión dentro de la Colonia partía de los rasgos físicos, el color de la piel y la ascendencia de la persona, de aquí se explica el esfuerzo de los mestizos por reforzar su parentesco con los españoles y la decisión de definirse según los rasgos que tienden al blanqueamiento.

El mestizaje como estrategia de ascenso social y de reconocimiento facilitó el hecho de que los mestizos lograran acceder a oportunidades que los indígenas tenían negadas. Por eso era tan importante la declaración del mestizaje; no se trató solo de un asunto tributario, sino de interés para ascender dentro de la sociedad de castas. Uno de los autores que coincide con Ibarra (2002), Boccara (2002), y De la Cadena (2004) es Taracena (2002), quien explica que los mestizos eran hombres libres que no tenían la obligación de tributar y, por tal razón, preferían mantener distancia con los indígenas. De esta forma, se hacen evidentes las ventajas que tenía ser mestizo dentro de la sociedad de castas colonial. El hecho de que exista un proceso de desindianización

muestra que los mestizos y otros grupos étnicos han buscado marcar distancia con respecto a sus orígenes, tal como revela el estudio de De la Cadena (2004) sobre Perú.

En su estudio, De la Cadena (2004) muestra la influencia del evolucionismo y lo determinante que fue la imposición de la cultura de los conquistadores, la influencia de la religión, el idioma, así como el vestuario de estos. De la Cadena (2004) confirma la aseveración a la cual llega Ibarra (2002) al señalar que los mestizos buscaban diferenciarse de los indígenas; las instituciones sociales también tuvieron un rol importante, así como la imposición de las jerarquías dentro de la sociedad estamental. En este sentido, el evolucionismo fue determinante como teoría antropológica y como sustento ideológico de los proyectos expansionistas europeos en naciones africanas, asiáticas y latinoamericanas. Esta influencia no solo se limitó a la época colonial, sino que persistió tras los procesos independentistas.

En el caso particular de Latinoamérica, el mestizaje como ideal de homogenización fue determinante para la consolidación de los proyectos nacionales, en el cual los demás grupos étnicos parecían quedar en el olvido o solo se rescataba la imagen de estos con finalidades políticas como es el caso de El Salvador en el cual, según Arias (2007), se buscó reivindicar la figura del indígena de Atlacatl para recuperar el pasado prehispánico como símbolo nacional. No obstante, esta es una excepción porque en Centroamérica como en otros países Latinoamericanos, hay una preeminencia del mestizo como ideal de la nación.

El mestizaje como ideología de homogeneización nacional

Luego de los procesos independentistas de las colonias hispanas, surgen los proyectos de los Estados nacionales latinoamericanos que consideraron la ideología del mestizaje como rasgo diferenciador con respecto a las naciones europeas. En este sentido, el mestizaje como eje ideológico homogeneizador no solo constituyó un pilar en la construcción de los nuevos Estados nacionales, sino que trajo consigo un proceso de ocultamiento de los grupos étnicos que durante la Conquista y, posteriormente, en la sociedad colonial se vieron marginados y excluidos.

En este sentido, es pertinente hacer referencia a Schmidt (2003) quien afirma que: “El movimiento intelectual del mestizaje quiso no solamente repudiar la connotación negativa del mestizo, sino sus bases originales, el pasado indígena” (p. 14). Incluso tras la independencia y el nacimiento de las naciones latinoamericanas, hubo procesos de exclusión. Con la afirmación de que todos somos mestizos, los demás grupos que durante la Colonia formaron parte de las castas marginadas pasaron al olvido. En este mismo orden argumentativo y, con respecto a la ideología del mestizaje dentro de la construcción de las naciones latinoamericanas, López-Beltrán, García y Ríos (2017) exponen que:

El mestizo como figura de identidad nacionalista nunca fue, a pesar de la mitología aceptada en su redor, totalmente igualitaria e incluyente. Para empezar, no dejaba ningún espacio legítimo en México para extranjeros e individuos de distintos orígenes étnicos, como los africanos, los judíos o los asiáticos. Toleraba la “otredad” solamente en los extremos típicos de la mezcla poblacional aceptada: los blancos europeos y los indios mexicanos. Sin embargo, mientras que los blancos europeos tenían el capital político y económico para protegerse, la planeada e “inevitable” erradicación de los indios a través de la “aculturación” y la asimilación al mestizo mostró el lado oscuro, intolerante e inequitativo del proyecto nacional de la mestizofilia. De hecho, la política indigenista posrevolucionaria hizo del binomio mestizo/indio una arena en la que los indios podían ser convertidos en mestizos. (p. 152)

Este planteamiento de López-Beltrán, García y Ríos (2017) coincide con la afirmación de Wade (2003), quien también hace referencia al mestizaje como ideología de las naciones latinoamericanas, cuya influencia fue determinante en la construcción de la identidad. De acuerdo con esto, Wade (2003) dice que:

El mestizaje ha sido visto como la base para la construcción de la identidad nacional en muchas naciones de América Latina, tanto de parte de las élites nacionales que han asumido la tarea de crear las identidades nacionales, como de los estudiosos que han investigado el proceso histórico de construir la nación. Además, la idea de que “todos somos mestizos” es algo que se escucha y que tiene resonancia en todas las clases sociales de la región. (p. 274).

El reconocimiento de la población como mestiza en las naciones de América Latina ha tenido implicaciones sociales muy importantes por cuanto los grupos étnicos que también tuvieron un rol protagónico en este proceso de mezcla, han sido dejados como parte de un pasado lejano. Con respecto a lo antes mencionado, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) afirman que:

En las primeras décadas del siglo XX se acudió a la glorificación del mestizaje para apuntalar el carácter nacional. La idea de la mezcla racial, el rasgo identitario latinoamericano, como una base para la igualdad se afincó en México y Brasil, donde se volvió parte del discurso sobre la nación. (p. 45)

Si bien se quiso plantear el mestizaje como base para la igualdad en algunos países latinoamericanos, es importante señalar que las desigualdades sociales en el continente todavía permanecen. Sobre este aspecto, Pérez (2017) expresa que:

... el mestizaje no solo ha sido un complejo proceso histórico de aculturación o transculturación en múltiples direcciones. También ha sido una ideología poderosa dentro de proyectos más vastos de dominación y transformación social. Esta ambigüedad ha dado lugar a muchas confusiones y malentendidos. La ideología del mestizaje fue una expresión decantada y elaborada del ascenso social de los mestizos, desde la *raza cósmica* de Vasconcelos hasta el proceso de aculturación cuidadosamente estudiado por Aguirre Beltrán, que permite explicar cómo, bajo la Revolución mexicana, los campesinos indios fueron convertidos en campesinos mexicanos (1992). *Mutatis mutandi*, un enfoque parecido fue propuesto por Gilberto Freyre para explicar la formación del pueblo brasileño. El *melting pot* o crisol de razas enmascara, obviamente, al igual que la igualdad de la ciudadanía plasmada en las Constituciones, las desigualdades de clase; pero esto no implica que el mestizaje sea puro enmascaramiento y que carezca de contenidos a veces subversivos. La igualdad jurídica de la ciudadanía enmascara, sin duda, las diferencias de clase, pero eso no elimina su carácter revolucionario en las sociedades estamentales y esclavistas. (p. 104)

Pérez (2017) reflexiona sobre aspectos complejos de la ideología del mestizaje y explica cómo hay igualdad de los ciudadanos frente a

los instrumentos jurídicos, pero esto no quiere decir que no existan desigualdades sociales expresadas en las distintas clases sociales de las naciones latinoamericanas. La categoría mestizaje presenta ambigüedades, sin embargo, sigue siendo un concepto clave para comprender las dinámicas sociales de América Latina, como escenario en el cual existen prácticas de inclusión y exclusión.

En este sentido, Geler (2016) señala que en el proceso de construcción de la nación argentina hubo una compleja dinámica en la cual se dio la preeminencia de la idea de una población mayoritariamente de argentinos blancos, mientras que los afrodescendientes argentinos han sido tratados como extranjeros. Con respecto a esto, Geler (2016) coincide con Andrews (1989) y Frigerio (2006) al aseverar que:

La "desaparición" de los negros y negras argentinos debe entenderse como un complejo proceso de erosión de una alteridad interna racializada al Estado nacional argentino, que comenzó a acentuarse en la época de su consolidación, los años de 1880; y que dio lugar a un sistema particular de categorizaciones y percepciones que caracterizarían a la blanquitud y la negritud argentina. (p. 74)

Geler (2016) explica cómo el otro, que no era considerado necesario en el proceso fundacional de la nación argentina, formó parte de una dinámica en la cual hubo una erosión de los afrodescendientes. Asimismo, Geler (2016) y Pérez (2017) no solo hacen referencia a la ideología del mestizaje en el proceso de construcción de la identidad de los proyectos nacionales, sino en el ocultamiento de los grupos indígenas y afrodescendientes. En este mismo orden de ideas, López-Beltrán, Wade y Restrepo (2017) dicen que:

En las primeras décadas del siglo XX se acudió a la glorificación del mestizaje para apuntalar el carácter nacional. La idea de la mezcla racial, el rasgo identitario latinoamericano, como una base para la igualdad se afincó en México y Brasil, donde se volvió parte del discurso sobre la nación (p. 45)

Con la llegada de las ideas de la Ilustración y las ideas de la constitución del Estado moderno, el mestizaje pasó a ser la ideología de homogenización con tendencia al blanqueamiento que predominó

en muchos países latinoamericanos que geográficamente se extendían desde México hasta Argentina.

Uno de los autores más importantes para comprender este proceso del mestizaje con tendencia al blanqueamiento es Hall (1996), quien aclara que el proceso de construcción de la identidad, surge en función de su relación con otro que es diferente; en este caso, la distinción con respecto a los demás grupos étnicos, permite definir la imagen del mestizo como ideal de la nación. Esto con el propósito de favorecer la homogeneización de la población de los países latinoamericanos bajo la concepción de que todos sus habitantes son mayoritariamente mestizos.

El mestizaje en Latinoamérica y la autoidentificación

El mestizaje en Latinoamérica está tan presente en el imaginario colectivo, que incluso en los censos nacionales de diferentes países se incluye el interrogante sobre la autoidentificación. Aunque el mestizaje es una categoría que hace referencia a la mezcla de indígenas, africanos y europeos, es inevitable que, tras las reivindicaciones de los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes, se piense en la raza, concepto que ha sido totalmente desacreditado en el mundo científico. Por tanto, todavía prevalecen las nociones que sobrevivieron al sistema de clasificación de la sociedad de castas.

Valdivia (2011) señala la distinción de cuatro etapas en los censos realizados por el Gobierno en Perú. En la primera etapa se incluye el término raza; en la segunda se evidencia una gran influencia de la antropología y la etnicidad; en la tercera, se identifican marcadores étnicos que permiten obtener los datos considerados como típicos de los grupos aborígenes tradicionales. En la cuarta etapa se encuentran los censos realizados a partir de 1961, que introducen encuestas que van más allá de los aspectos lingüísticos. Las preguntas que se han incluido en los censos nacionales en el Perú se deben a las políticas de cooperación con organismos internacionales en cuanto a la identificación étnica. Entre los indicadores más relevantes, señalan la lengua de los ancestros y marcadores étnicos como vestimenta y vínculos con la comunidad.

Rojas, Aguad y Morrinson (2019), en un estudio sobre la diversidad étnico-racial y su influencia en la movilidad social en México, señalan que hay una correlación entre la identificación con los grupos étnicos afrodescendientes e indígenas y la dificultad para acceder a la riqueza; para las personas que se identifican como indígenas y afrodescendientes hay una menor posibilidad de acceder a las oportunidades, algo que no ocurre con el resto de la población que posee un perfil totalmente diferente. En este sentido, en México ser parte de estas poblaciones hace difícil que se pueda escapar de la pobreza, incluso si se viene de una familia con mayores recursos o si se cuenta con escolaridad. Rojas, Aguad y Morrinson (2019) revelan que uno de los criterios principales dentro de una cantidad de múltiples canales, es la discriminación por el color de piel. Asimismo, se entiende que identificarse como mestizo en la actualidad abre las posibilidades para la movilidad social.

La identificación de los grupos étnicos en los censos nacionales está vinculada al desarrollo fundamentado en derechos (Scholnik, 2009). Esto ha sido relevante debido a que los estudios han demostrado las brechas de inequidad existentes entre los grupos étnicos que han sido relegados y que, generalmente, se encuentran en las periferia social y económica.

Con respecto a los criterios que se emplean en los censos para lograr obtener datos sobre la autoidentificación de los grupos étnicos, Scholnik (2009) señala que:

... las características de los pueblos, su heterogeneidad interna, los alcances del proceso de asimilación y las brechas que separan a los que se identifican como indígenas o afrodescendientes y los que no. Entonces, con el fin de utilizar la información para caracterizar a los primeros, cabe indagar acerca del grado en que comparten con otros miembros de su pueblo un origen común y un territorio ancestral y si, además, tienen en común o conservan la cosmovisión, la forma de vida, el idioma, la organización social y política, el acervo de conocimientos y similares costumbres y tradiciones. (p. 71)

En este mismo sentido, Scholnik (2009) señala que el hecho de que los miembros de un grupo étnico no compartan el mismo territorio de los grupos étnicos ancestrales, no debería ser un impedimento para

la autoidentificación. La autora, además, asegura que el criterio que ha sido más privilegiado es el idioma, por ser uno de los más valorados.

Los criterios para la identificación étnica, que son muy complejos, han revelado la importancia para establecer políticas que permitan el desarrollo de los grupos que han sido marginados. Como se ha visto a partir de los estudios de Rojas, Aguad y Morrinson (2019), los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes en los censos nacionales guardan una correlación negativa en cuanto al desempeño educativo, oportunidades laborales y acceso a la riqueza: lo que muestra una reproducción de las prácticas discriminatorias establecidas en la Colonia. No ocurre lo mismo con el resto de la población. Entonces se puede deducir la importancia del enfoque étnico en los censos nacionales. La autoidentificación busca reivindicar a los demás grupos étnicos que han sido marginados históricamente, primero durante la Colonia y, luego, tras los procesos independentistas en los cuales el mestizo se convirtió en el ideal de la nación.

A partir de los censos nacionales, las culturas de los demás grupos étnicos tanto indígenas como africanos, alcanzan un espacio de reconocimiento que les ha sido negado, primero, en las colonias y, posteriormente, en los periodos republicanos. Con la fundamentación en derechos y respecto a las luchas contra la inequidad es que ha existido una mayor conciencia de la importancia del reconocimiento de todos los grupos étnicos que integran la nación, así como una preocupación por diseñar políticas orientadas al logro de la justicia social, que no ocuparon un rol importante en la ideología del mestizaje en los proyectos nacionales, los cuales, por un lado, buscaban la integración de todos bajo la imagen del mestizo sin tener en cuenta a los indígenas y afrodescendientes.

A propósito de la exclusión de los indígenas y afrodescendientes a partir de la ideología del mestizaje como ideal de los proyectos nacionales, Wade (2003) expresa que la “Visión del mestizaje como una “ideología todo-inclusiva de la exclusión” tiene un sustento en las teorías pos-estructuralistas sobre la naturaleza relacional de las identidades; en este sentido, expone la noción de que el centro siempre se define en relación con los márgenes y que, por lo tanto, uno no puede existir sin el otro. Este planteamiento lo hace a partir de los postulados de

Giddens (1987) y Hall (1996). En resumen, el proceso de inclusión que tiene lugar en el mestizaje, oculta el silenciamiento de las identidades étnicas que, durante la Conquista y la Colonia, fueron necesarias para dar origen a un nuevo grupo que heredó el legado genético y cultural de los españoles, los indígenas y los africanos.

Con respecto a la construcción de las identidades y el proceso de exclusión, Hall (1996) señala que:

Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una «identidad» en su significado tradicional (es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna). (p. 18)

En este mismo orden de ideas, Hall (1996) sostiene que la identidad se construye a partir de la diferencia con el otro, aquel que es contrario y se distancia por ser distinto. En este sentido Hall (1996) argumenta que:

... las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión sólo *debido a* su capacidad de excluir, de omitir, de dejar «afuera», abyecto. Toda identidad tiene como «margen» un exceso, algo más. La unidad, la homogeneidad interna que el término identidad trata como fundacional, no es una forma natural sino construida de cierre, y toda identidad nombra como su otro necesario, aunque silenciado y tácito, aquello que le «falta»... (p. 18-19)

En este sentido, ese otro distinto, contrario al mestizo, es necesario para la construcción de la identidad; aquel contrario al mestizo no tenía espacio dentro de los proyectos nacionales, quedó al margen, fuera de la nación, del discurso y los símbolos. Considerando esto, la ideología del mestizaje operó como rasgo característico de las naciones latinoamericanas que querían marcar distancia con respecto a las repúblicas europeas.

Por otro lado, cabe destacar el hecho de la función que desempeñaron las instituciones coloniales y su importancia. Se puede pensar en los roles ejercidos por cada grupo étnico dentro del sistema de castas, en las concepciones de la civilización y la barbarie, que durante la Conquista fueron esenciales para justificar el desmantelamiento y el saqueo de los recursos naturales, en la encomienda como institución para sacar provecho de las tierras conquistadas, en la imposición de un grupo social sobre otros, en la adopción de las estructuras administrativas implantadas para regir los pueblos sometidos, en las relaciones de poder; las interacciones entre diferentes grupos étnicos con culturas diferentes hicieron posible un proceso en el cual tanto conquistadores como conquistados, incorporaron elementos a su cultura, así como el surgimiento de sincretismos y nuevas prácticas sociales.

Sin duda alguna, las instituciones coloniales implantadas a partir de la estructura estamental que estuvo regida por la clasificación de los grupos étnicos funcionó para regir la vida social en todos los ámbitos en ese contexto histórico en el cual el español y lo blanco, constituían el ideal de la civilización. Es así que las instituciones coloniales operaron frente a la necesidad de una realidad en la que el mestizaje marcó las interacciones sociales, políticas, económicas y culturales.

Con los proyectos nacionales y las instituciones estatales, el mestizaje se erigió como ideal dentro de los países latinoamericanos. Aunque surgieron nuevas instituciones que sustituyeron las de la Colonia, permanecieron las prácticas de ocultamiento y exclusión de los indígenas y los afrodescendientes.

Desde los planteamientos de Hall (1996) y Laclau (1996) se considera que no puede alcanzarse la definición de uno sin la existencia del que es diferente. No hay centro sin márgenes. A partir de estos principios existe la posibilidad de la construcción de la identidad, que opera de forma relacional y que explica los procesos de exclusión. Estos fundamentos, además son medulares para la comprensión de la dimensión de género del mestizaje.

Dualismos y modelos de pensamiento dentro del mestizaje

Lo descrito en apartados anteriores, permite evidenciar que el binarismo funge como trasfondo para la estructuración del pensamiento en la cultura occidental y transversaliza las acciones que se llevaron a cabo durante los periodos de Conquista y Colonia en América Latina. En tal sentido, los dualismos que constituyen a la categoría mestizaje, datan de siglos antes de la llegada de los españoles al territorio latinoamericano.

En su condición de ingenio discursivo, la categoría mestizaje se caracteriza por la diversidad de perspectivas que la estructuran: biología, cultura, relaciones de poder, ideología de homogeneización; entre otras. En tal sentido, se podría inferir que, desde la comunidad académica, no se han establecido consensos con respecto a la conceptualización de dicha categoría; no obstante, lo que se evidencia es, dadas sus características históricas y sociales, el mestizaje es un campo bastante denso y complejo que amerita multiplicidad de análisis.

Ahora bien, dichos análisis tienen como rasgo común la articulación del pensamiento binario como trasfondo para la problematización y conceptualización del mestizaje. Lo que ha implicado que la mayoría de acercamientos académicos a esta categoría tengan como presupuesto epistemológico y ontológico los dualismos bueno/malo y civilización/barbarie, los cuales ejercen como ejes estructurantes de la relación entre teoría y praxis.

Se evidencian de manera residual, algunos planteamientos que se sus traen de la irreductibilidad de los antagonismos propios del pensamiento binario y que, por tanto, tratan de comprender esta categoría como un proceso emergente a las relaciones entre los diferentes elementos que la constituyen; lo cual implica una lectura en clave relacional de dicha categoría. Aún así, el enfoque binario sigue prevaleciendo como fuente de inspiración para la comprensión del mestizaje.

Tanto la prevalencia del enfoque binario, como la emergencia residual de perspectivas que tratan al mestizaje como una categoría relacional se constituyen en dos conclusiones importantes de este primer apartado, las cuales permitirán estructurar el siguiente capítulo, en el que se dará

cuenta del estado del arte desde una perspectiva hermenéutica, con el propósito de comprender la manera en que el enfoque binario se hace operativo en los diversos planteamientos que, sobre el mestizaje, se han realizado en América Latina.

Aproximación metodológica

Perspectiva teórica y metodológica de la investigación

El estudio tuvo como punto de partida la revisión de la multiplicidad de conceptos, perspectivas de análisis, puntos de vista; y contextos históricos, socio-culturales y políticos sobre el mestizaje en Latinoamérica.

En este sentido, se determinó que no existe unidad de significado que pueda ser adoptada como base de la definición del término mestizaje. Razón por la que, se buscó determinar, a partir de la guía de la faneroscopia, los elementos centrales que lo constituyen y desarrollar un panorama más amplio con respecto a su significado.

La tesis propuesta, *“el dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”*, es el resultado de la aplicación de la faneroscopia de Charles Sanders Peirce (quien la denomina, al principio de su propia investigación, como fenomenología), que orientó esta experiencia investigativa, tanto desde la postura teórico-filosófica, como desde la explicación del proceso metodológico empleado. El objetivo planteado en esta tesis fue determinar el esquema de referencia sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano. Los libros, textos y artículos, que contienen la diversidad de conceptos y perspectivas que abordan a 83 expertos estudiados, constituyen el universo de análisis sobre el que se realizó este estudio.

A continuación, se da cuenta, en primer lugar, de la faneroscopia y sus implicaciones en cuanto al ejercicio investigativo en la consecución de esta tesis. Posteriormente, se introducen referencias sobre el enfoque cualitativo de la investigación y su relación con la faneroscopia. Finalmente, se describe el protocolo de investigación llevado a cabo en este proceso que implicó los siguientes aspectos:

- › Descripción de fuentes de recolección de la información.
- › Definición de la muestra
- › Selección de técnicas de recolección de la información.
- › Diseño del instrumento de recolección de la información.
- › Implementación de técnicas de análisis y de síntesis.
- › Abordaje relacional: proceso de agrupación para la identificación de categorías emergentes.
- › Generalización: elaboración del esquema categorial general de los dualismos identificados.

La faneroscopia como perspectiva teórico-metodológica de la investigación

Según Charles Sanders Peirce (2012) la faneroscopia² es la ciencia que describe el fanerón; por lo que plantea que: “*Phaneroscopy ascertains and studies the kinds of elements universally present in the phenomenon; meaning by the phenomenon, whatever is present at any time to the mind in any way*”. [La faneroscopia determina y estudia los tipos de elementos universalmente presentes en el fanerón; entendiéndose por fanerón, cualquier cosa que esté presente en la mente en cualquier momento de cualquier manera]. (Peirce. 1903, p.186)

Pierce, además, define y amplía el concepto de fanerón al sostener que:

I propose to use the word Fanerón as a proper name to denote the total content of any one consciousness (for any one is substantially any other), the sum of all we have in mind in any way whatever, regardless of its cognitive value. This is pretty vague: I intentionally leave it so. I will only point out that I do not limit the reference to an instantaneous state of consciousness; for the clause “in any way whatever” takes in memory and all habitual cognition. The reader will probably wonder why I did not content myself with some expression already in use. The

2 En el tomo II de la Obra Resumida de Charles Sanders Peirce (2012), el autor se refiere al tema que manifestó en la conferencia de Harvard el 2 de abril de 1903 como *fenomenología*. Por otro lado, en el mismo texto, en su Manuscrito 908, Peirce, opta por nombrarla faneroscopia, para distinguirla de posibles confusiones con otras posturas de estudiosos de la fenomenología.

reason is that the absence of any contiguous associations with the new word will render it sharper and clearer than any well-worn coin could be. [Propongo usar la palabra fanerón, como nombre propio, para denotar el contenido total de cualquier conciencia (porque cualquiera es sustancialmente cualquier otra), la suma de todo lo que tenemos en mente de cualquier manera, independientemente de su valor cognitivo. Esto es bastante vago: intencionalmente lo dejo así. Solo señalaré que no limito la referencia a un estado instantáneo de conciencia; para la cláusula “de cualquier manera” lleva en la memoria y toda cognición habitual. El lector probablemente se preguntará por qué no me contenté con alguna expresión que ya estaba en uso. La razón es que la ausencia de asociaciones contiguas con la nueva palabra la hará más nítida y clara que cualquier moneda usada.]. (Peirce, 1992, p.362)

El objetivo de la faneroscopia es *“to draw up an inventory of appearances without going into any investigation of the truth.* [Hacer un inventario de las apariencias sin entrar en ninguna investigación de su verdad] (CP.2. 1903, p.120). Las apariencias son, para Peirce, todos aquellos elementos que conforman un fanerón; y para observarlos de manera detallada, la faneroscopia requiere que el *faneroscopista* le preste toda su atención, en lugar de intentar producir algún razonamiento sobre estos. Esta característica es la que, seguramente –dice De Waal–, llevó a Peirce a optar por el nombre de faneroscopia en vez de fenomenología.

Cabe recordar que la característica fundamental del fanerón es que está presente en todas las mentes posibles. Como ejemplo, se puede citar lo que Peirce expone sobre la percepción sensorial, la que es común a todos los seres que sienten. Aunque pueden existir ligeras variaciones en esta, es evidente que la percepción sensorial es común a todos los seres que tienen sus sentidos suficientemente desarrollados. (Peirce, 1992).

Entonces, todo lo que conocemos como experiencia es menor a lo que consideramos como fanerón; sin embargo, si conocemos cuales son las condiciones necesarias para que se produzca cualquier experiencia, menos dudas tendremos sobre su existencia, lo que favorece al proceso de identificar esos elementos presentes en el fanerón.

Esta investigación doctoral sobre el mestizaje se basó en los resultados de la observación realizada rigurosamente de acuerdo con los principios de

la faneroscopia; resultados que permitieron el análisis sobre los aportes de los expertos en el tema. En este orden de ideas, los estudiosos del mestizaje tenidos en cuenta en esta investigación, fueron considerados como *faneroscopistas*; en primer lugar, para ser coherentes con la guía de la faneroscopia; y, en segundo lugar, por el aporte imprescindible que cada uno de ellos realiza a esta investigación. Cada experto, tiende a ver al mestizaje como un fanerón en sí mismo; entonces, al aplicar la faneroscopia sobre el mestizaje, se debe referir a la multiplicidad de fanerones dados por los estudiosos, para alcanzar el objetivo de considerar la investigación del “fanerón mestizaje” en toda su complejidad.

La faneroscopia (2012), aplicada a esta investigación, no indagó sobre hasta qué punto un fanerón corresponde a la realidad; por tanto, se abstuvo de cualquier especulación sobre la relación entre los elementos del fanerón analizado y sobre los aportes de cada uno de los faneroscopistas que participaron. En este sentido, Peirce sostiene que los resultados de la faneroscopia se obtienen mediante la observación, generalización y análisis, de asuntos de experiencia común, siempre presentes ante nuestros ojos. Estos resultados son tan capaces de repetición y comparación, como lo son las operaciones de las matemáticas. (Peirce, 1992).

El fanerón mestizaje fue analizado a la luz de la faneroscopia para identificar, desde su totalidad, los diferentes elementos que lo conforman; Pierce utiliza el término *indescomponibilidad* para dar cuenta de dichos elementos, que se caracterizan por no ser susceptibles a reducción.

The expression “indecomposable element” sounds pleonastic; but it is not so, since I mean by it something which not only is elementary, since it seems so, and seeming is the only being a constituent of the Fanerón has, as such, but is moreover incapable of being separated by logical analysis into parts, whether they be substantial, essential, relative, or any other kind of parts. [La expresión “elemento indescomponible” suena pleonástica; pero no es así, ya que quiero decir con eso algo que no solo es elemental, ya que parece serlo, y parece ser que el único ser que constituye el fanerón tiene, como tal, sino que además es incapaz de ser separado por el análisis lógico en partes, ya sean sustanciales, esenciales, relativas o de cualquier otro tipo de partes]. (Peirce, 1992, p. 362)

Adicionalmente, Pierce sostiene que: “La tarea de la faneroscopia es la de discernir cuáles son los elementos de la apariencia que se nos presentan cada hora y cada minuto, ya sea que estemos realizando investigaciones serias o sufriendo las más extrañas vicisitudes de la existencia” (Peirce, 2012, p. 208).

Pero, para que una labor de observación consiga una cosecha considerable, siempre debe hacer una preparación del pensamiento, una consideración, tan definida como se pueda, de lo que es posible que la observación revele. Ese es un principio familiar para todo observado. Incluso aunque uno esté destinado a sorprenderse bastante, la preparación será de gran ayuda. (Peirce, 2012, p. 444)

Lo que tenemos que hacer como estudiosos de la faneroscopia es simplemente abrir nuestros ojos mentales y mirar bien el fanerón y decir cuáles son esas características de las que nunca carece, ya sea ese fanerón algo que la experiencia interior impone sobre nuestra atención, o el sueño más descabellado, o las conclusiones más abstractas o generales de la ciencia (Peirce, 2012, p.208)

Las ideas de Peirce (2012) respecto a la faneroscopia fueron consideradas como un referente importante para este ejercicio investigativo. En primer lugar, el autor arguye que el investigador debe contar con la facultad de observar lo evidente, tal y como se presenta en el fanerón, evitando realizar interpretaciones que lo sustituyan, y sin hacer al fanerón más complicado por alguna concesión a esas interpretaciones o a alguna circunstancia supuestamente modificadora. En este contexto, se distinguió, de entre las conceptualizaciones y narrativas de los escritores, las categorías de las que estas nunca carecían.

La segunda facultad que Pierce (2012) propone, es “la facultad de la que deberíamos disponer en una discriminación resuelta que se aferre como un *bulldog* al rasgo particular que estamos estudiando, siguiéndolo por donde merodee y detectándolo bajo todos sus disfraces” (p. 209). Con disfraces, Peirce (2012) quiere decir categorías, implícitas y explícitas, que se encuentren contenidas en un fanerón, así como también las partes que componen un concepto; también, Pierce (2012) las denomina *sustratos*. Los dualismos se constituyen en un ejemplo de dichos sustratos y encontrarlos requirió una capacidad de indagación

más profunda; muchos de los elementos se identificaron explícitamente, sin embargo, la inferencia debió ponerse en práctica, también, en situaciones en las que los sustratos se encontraban implícitamente dentro de un concepto.

La tercera facultad que el filósofo considera importante en el proceso de la faneroscopia, es “el poder generalizador del matemático, que produce la fórmula abstracta que comprende la esencia misma del rasgo examinado, purificado de toda mezcla de acompañamientos extraños e irrelevantes” (Peirce, 2012, p. 9). Lo que el autor manifiesta es la necesidad de comprender que lo que se busca en la investigación debe ser considerado dentro de un orden como *categorías de primer rango de generalidad*, como cuando un término o palabra tiene el mismo significado para todos los que lo utilizan.

La perspectiva teórico-metodológica de la faneroscopia es coherente con el enfoque cualitativo aplicado en este tipo de estudios, cuya explicación y pertinencia se desarrollará en los párrafos siguientes.

Enfoque cualitativo de la investigación

El enfoque cualitativo en investigación ha sido abordado por Arthur Cropley (2019) en su libro *Introduction to Qualitative Research Methods*, en el cual menciona a Hollis (1994), quien sostiene que el enfoque cualitativo busca comprender la realidad al interpretar y generalizar lo que las personas dicen a otras personas o a una teoría existente, con el objetivo de obtener conclusiones sobre un estudio.

Dentro del mismo diálogo, Cropley (2019) manifiesta que la tarea de la investigación cualitativa es descubrir la manera en que las personas ven el mundo. En este contexto, el proceso de la investigación cualitativa radica en la cooperación entre el investigador y la fuente de sus datos.

As a rule, qualitative studies are not experimental but descriptive, and are carried out under conditions that resemble the everyday life of the people involved – not for instance in a laboratory. Qualitative

*designs focus on optimizing the **external**³ validity of findings, whereas quantitative approaches emphasize **internal** validity. This internal validity is assessed in terms of technical criteria such as control of confounding variables, construction of random samples, or satisfying the formal criteria for application of statistical procedures. External validity, by contrast, derives from properties such as authenticity, plausibility, insightfulness or usefulness. The central question is not, "Is this design technically perfect?" (i.e., internal validity is paramount) but "Does this design help us to understand the phenomenon that is being investigated – as it is conceived by the participants – better?" (i.e., external validity is paramount). [Como regla general, los estudios cualitativos no son experimentales sino descriptivos, y se llevan a cabo bajo condiciones que se asemejan a la vida cotidiana de las personas involucradas, no, por ejemplo, en un laboratorio. Los diseños cualitativos se centran en optimizar la validez *externa* de los hallazgos, mientras que los enfoques cuantitativos enfatizan la validez *interna*. Esta validez interna se evalúa en términos de criterios técnicos como el control de variables de confusión, la construcción de variables aleatorias o el cumplimiento de los criterios formales para la aplicación de los procedimientos estadísticos. La validez externa, por el contrario, se deriva de propiedades como *la autenticidad, la plausibilidad, la perspicacia o la utilidad*. La pregunta central no es: "¿Es este diseño técnicamente perfecto?" (es decir, la validez interna es primordial) sino "¿Este diseño nos ayuda a comprender mejor el fenómeno que se está investigando, tal y como lo conciben los participantes?" (es decir la validez externa es primordial)]. (Cropley, 2019, p. 39)*

Por otro lado, también autores como Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013) quienes mencionan que el enfoque cualitativo es propio de las ciencias sociales, concuerdan con Cropley (2019) al mencionar que:

En este enfoque se utiliza la recolección y análisis de datos, sin preocuparse demasiado de su cuantificación; la observación y la descripción de los fenómenos se realizan, pero sin dar mucho énfasis a la medición. Las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso, no necesariamente al principio. Su propósito es reconstruir la realidad, descubrirla, interpretarla;

3 Las palabras en negrita en esa cita se utilizan para denotar la cursiva en la que originalmente están en el texto en inglés.

por tanto, el método no es la verificación, la contrastación o falsación popperiana, sino la comprensión, la interpretación o la hermenéutica. (p.74)

Por otro lado, Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean que:

[...] La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente). Postula que la "realidad" se define a través de las interpretaciones de los participantes de la investigación respecto a sus propias realidades. De este modo, convergen varias "realidades", por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos. Por lo anterior, el investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos. (p. 9)

La investigación se concretó en la observación de los elementos del fanerón mestizaje, o en las características de los conceptos desarrollados por los expertos, acción también contemplada en el enfoque cualitativo, a decir de Copley (2019):

The task of **qualitative** research is to gain insights into these constructions of reality, i.e., to tease out the nature of the world as it is experienced, structured and interpreted by people in the course of their everyday lives [La tarea de la investigación cualitativa es obtener información sobre estas construcciones de la realidad, es decir, descubrir la naturaleza del mundo tal como lo experimentan, estructuran e interpretan las personas en el curso de su vida cotidiana]. (p. 10)

Conexiones entre la faneroscopia y el enfoque cualitativo de la investigación

La primera y más importante relación entre la faneroscopia y el enfoque cualitativo de la investigación es de orden epistemológico.

Ambas perspectivas entienden que lo que se denomina como realidad consiste en un ingenio discursivo humano que es consecuencia de las relaciones cognitivas que establecemos con el mundo externo. Por tanto, la intención de ambos enfoques no es llegar a conclusiones sobre los objetos de estudio a partir de criterios de verdad predefinidos, sino distinguir y comprender los elementos desde los cuales se construyen dichos ingenios discursivos, tomando como criterio la distinción de distinciones.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, ambas perspectivas se fundamentan en la observación y en la interpretación de los fanerones y los significados construidos en torno a estos. En este sentido, la observación del fanerón mestizaje reveló múltiples conceptos presentes en el discurso académico latinoamericano. Estos estudios contribuyen a alcanzar un amplio espectro de la totalidad del fanerón mestizaje.

Peirce (2012), sostiene que una característica del fanerón radica en su idea de *combinación*; se combinan las ideas, sabiendo que una idea no parte de sí misma sino de una totalidad de ideas que contiene el fanerón. Un fanerón se construye en la combinación y relación de todas las ideas. “Me refiero al principio de que todo lo que está lógicamente involucrado en un ingrediente del fanerón es en sí mismo un ingrediente del fanerón, pues está en la mente, incluso aunque sea sólo de forma implícita” (Peirce, 2012, p.447).

En lo que respecta al problema del mestizaje como objeto de investigación, este también relaciona a múltiples circunstancias, lo que lo hace aún más complejo. Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013), dentro del enfoque cualitativo, el planteamiento del problema no es rígido. Este se fundamenta más en un punto de vista inductivo, porque primero explora y describe la realidad para, posteriormente, generar perspectivas teóricas. Su análisis va de lo particular a lo general, de la misma manera como lo plantea la faneroscopia.

En el transcurso de la observación, las categorías que llegaron a generalizarse, permitieron formular el siguiente interrogante: ¿es posible determinar el esquema dualista sobre el que se ha construido al fenómeno del mestizaje en Latinoamérica? La faneroscopia y el enfoque cualitativo son una dupla teórico-metodológica cuyos aportes permitieron la

articulación de respuestas a las interrogantes que se presentaron en el trascurso de la labor investigativa. La faneroscopia como perspectiva teórica y metodológica fue indispensable para el análisis de los datos obtenidos, así como para la identificación de las categorías que emergieron como resultado de la observación, mientras que de la mano del enfoque cualitativo se hizo posible el abordaje de los textos académicos que conformaron el corpus de estudio y se facilitó el proceso de aplicación de la técnica de análisis de contenido.

Fuentes de recolección de la información

La técnica de investigación documental se aplicó, en esta tesis doctoral, mediante una búsqueda sistemática de información bibliográfica, con el objetivo de identificar, recopilar, organizar los libros, artículos y ensayos académicos de expertos sobre el tema. Se procedió a aplicar sobre las unidades de análisis existentes, una revisión crítica sobre su calidad y pertinencia académica e investigativa.

El proceso se desarrolló sobre las bases de datos de las Universidades Pontificia Bolivariana de Medellín y Politécnica Salesiana del Ecuador. Si bien es cierto que algunos documentos forman parte de portales virtuales pagados para el acceso conocimiento científico, el 95% de los documentos proviene del libre acceso a la actividad científica en la Internet, debido a que se identificó que este espacio proporciona mayor cantidad de aportes científico-académicos sobre el fanerón mestizaje.

El proceso de selección del universo de análisis agrupó 235 textos. Este objeto de estudio, estuvo compuesto por textos de índole académica y científica que abordan el tema del mestizaje. En este sentido, se procedió con un plan de búsqueda y selección de los textos, a partir de las siguientes categorías: mestizaje, mestizo, mezcla, etnia, etnicidad, raza, identidad cultural y construcción de naciones latinoamericanas.

Además de la búsqueda de libros físicos, se procedió a identificar fuentes bibliográficas en la internet. La tabla 1 muestra el tipo de bibliotecas virtuales y su descripción:

Tabla 1. Fuentes consultadas en Internet

Bibliotecas Virtuales	Descripción
SciELO	Scientific Electronic Library Online o Biblioteca Científica Electrónica en Línea.
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Academia.edu	Portal para académicos en formato de red social.
Dspace	Dspace es un software de código abierto diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y los laboratorios de Hewlett Packard (HP) para gestionar repositorios de archivos (textuales, audio, vídeo), facilita su depósito, organiza en comunidades y colecciones, asigna metadatos y permite su difusión a recolectores o agregadores.
Bases de datos Google y Google Scholar	Scopus, Taylor & Francis, Ebrary, e-libro, EBSCO eBooks

Fuente: Elaboración propia.

Con los textos seleccionados, se organizó la siguiente clasificación, que constituye la unidad de análisis de la investigación: a. Libros de investigación. b. Libros de reflexión/ crónica. c. Libros de reflexión/ investigación. d. Libros de reflexión/ teórica. e. Libros de teoría. d. Artículos de investigación. f. Textos de opinión.

Los documentos utilizados en esta investigación se consideran como fuentes primarias. Los datos que cada autor utilizó en sus investigaciones y que cada documento presentó, no fueron utilizados ni total ni parcialmente en la presente investigación. Cada documento en su totalidad es considerado como *dato, per se*, y es el compendio de toda la investigación de cada autor, es decir, conceptos, problemas, análisis crítico y conclusiones. A partir de cada documento, se construyó el *corpus* textual, base de la investigación empírica del presente estudio.

De este proceso, se derivó a un escrutinio crítico sobre las unidades de análisis, y su posterior depuración. En este aspecto como recomienda Muñoz, (2011) la investigación se orientó a evaluar los documentos

investigados tomando en cuenta los siguientes parámetros: 1. Que el tema guarde relación con la investigación. 2. El planteamiento del tema en los documentos debe ser claro. 3. Fuentes confiables para la investigación y el tema de estudio, o validez de las fuentes de información. 4. Explorar los libros sobre el tema para investigar, identificar y describir la información y complementar fundamentos teóricos. 5. Elaborar fichas de trabajo.

Como resultado de este proceso de selección, se filtraron 83 documentos, que constituyen la *muestra* de la investigación. El proceso de recolección de la muestra se realizó de manera gradual, hasta el final de la investigación. Se adoptaron, interactivamente, los procesos de identificación, análisis y selección de la muestra. Lo decisivo en esta etapa, no fue el tamaño de la muestra, sino la riqueza de la información que cada documento proporcionó.

Para la sistematización de la información obtenida, se creó una hoja de herramienta de Excel en la que se tabularon los datos obtenidos a partir de la lectura y análisis de cada texto. La determinación definitiva del tamaño de la muestra, se estableció a partir del criterio de saturación: “en el ámbito de la investigación cualitativa se entiende por saturación el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos” (Martínez, 2012, p. 507). Cuando el proceso de lectura, análisis y tabulación de datos ya no reflejó nuevas categorías, o datos nuevos y/o relevantes o estos empezaron a repetirse, se consideró que se había llegado al punto de saturación.

Técnica de recolección de la información. La investigación documental

En el proceso de recopilación de datos esta tesis se enmarcó en la investigación documental, término que contempla Muñoz (2011):

... los trabajos de tesis que se valen de instrumentos y técnicas de recolección de datos diseñados para recopilar información casi exclusivamente de carácter documental, lo que incluye tanto documentos reproducidos en papel como los almacenados en medios

electrónicos (incluyendo Internet), independientemente de que se trate de fuentes de primera, segunda o tercera mano. (p.25)

La investigación documental se llevó a cabo mediante una búsqueda sistemática de información bibliográfica, con el fin de realizar un análisis crítico del conocimiento existente. “Esta tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales” (Rizo, 2015, p.22).

La búsqueda de la información sobre el fanerón mestizaje se acopló al proceso que implica una investigación documental, especialmente, en lo concerniente a las características de las fuentes de información que se utilizaron, las que constituyen documentos de expertos en el tema.

Como en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo que representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos. (Ruiz, 2015, p.22)

La técnica de la investigación documental consistió en indagar, averiguar, buscar e inquirir los elementos significativos que cada documento brindó a la investigación. En este aspecto, la técnica, junto a los lineamientos de la faneroscopia, permitieron la observación y la descripción consciente de los elementos investigados en cada documento que conformó la muestra estudiada.

Construcción del instrumento de recolección de la información

Para Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, (2013), “la hoja de codificación es el instrumento de análisis de contenido que consiste en una hoja impresa que contiene las unidades de análisis, las categorías y las subcategorías” (p.191).

Con el objetivo de recolectar la información que surgió durante el proceso de observación, se elaboró la matriz de hoja de herramienta Excel. Este instrumento consta de varias casillas que contienen información sobre cada una de las unidades de análisis numeradas como ítems desde el 001 hasta el 083. Las casillas contienen información de izquierda a derecha de 1. Título del documento. 2. Autor. 3. Año de publicación. 4. Acciones realizadas por el mestizaje. 5. Efectos del mestizaje. 6. Contexto geográfico del texto. 7. Contexto histórico del texto. 8. Dualismos explícitos. 9 Dualismos implícitos.

La hoja de recolección de la información permitió realizar no solo el fichaje de la información, sino, también, sistematizarla para su posterior análisis. Su elaboración favoreció la identificación de los elementos formales del fanerón mestizaje en cada unidad de análisis y la creación de otras unidades de registro aplicadas a cada autor o experto. La tabla 2 muestra un ejemplo de la hoja de recolección de información.

Técnicas de análisis y de síntesis. El análisis de contenido

Con el propósito de realizar el abordaje distributivo del objeto de estudio y, por tanto, para operacionalizar la primera facultad propia del “*estudio cualitativo faneroscópico*”⁴ de la información obtenida, se aplicó la técnica de análisis de contenido que es considerada como la técnica más difundida para ocuparse de contenidos textuales (Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagómez, 2013, p.187).

Los conceptos sobre el fanerón mestizaje fueron sometidos a un estudio de observación y descripción a través del análisis de contenido, que se configura, “como una técnica sistemática, cualitativa o cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización (Porta y Silva, 2003).

Según Ñaupas, Mejía, Novoa & Villagómez, (2013) esta técnica estudia las ideas contenidas en cualquier forma de comunicación, entre ellas

4 Nombre que la presente investigación adopta, a partir del enfoque cualitativo guiado por la Faneroscopia como metodología.

Tabla 2. Instrumento de recolección de información

Instrumento de recolección de la información									
Título del texto	Autor	Año de publicación	Perspectiva del autor respecto al concepto del mestizaje	Usos o finalidades del concepto de mestizaje	Contexto geográfico del texto	Contexto histórico del texto	Dualismos explícitos	Dualismos implícitos	Elementos que difieren de la perspectiva binaria
Mestizos y mestizajes en la Colonia	Álvarez ;M. Victor	1997	Perspectiva biológica y cultural	Consecución del poder. Esclavitud y discriminación marcada por parte de los americanos a los indígenas. Pérdida de sus tradiciones, creencias y políticas sociales	Latinoamérica	A raíz de la independencia de los pueblos americanos, surgen dos visiones: la leyenda negra consideraba que los españoles, hombres malos se robaron tesoros, torturaron y mataron aborígenes destruyendo pueblos y culturas a beneficio de sus propios intereses. La leyenda rosa considera que	blancos/mujeres esclavas civilización/ barbarie razón/mito españoles/ hombres malos españoles/ hombres buenos poder/sumisión civilización/ barbarie bueno/malo dominadores/ dominados poder/ sumisión cristiano/ paganismo		

Fuente: elaboración propia.

textos y documentos, y permite describir las tendencias presentes. Los mismos autores sostienen que existen tres tareas principales que guían el análisis de contenido 1. Establecer las unidades de análisis. 2. Determinar las categorías de análisis y 3. Seleccionar una muestra del material de análisis.

Las unidades de análisis

La unidad de análisis “es el elemento básico de estudio del análisis de contenido; son segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados mediante el uso de un conjunto de variables o categorías” (Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagómez, 2013, p.188). Este proceso implicó tres etapas. La primera que identificó las conceptualizaciones de mestizaje por parte de los autores en los textos. Posteriormente, estas conceptualizaciones fueron organizadas desde el punto de vista pragmático que descansa en la faneroscopia, el cual guía el proceso de sistematización de los conceptos desde su finalidad o sus usos en la vida práctica.

Como resultado, se obtuvo un universo de 83 textos, para la observación, análisis y descripción de los conceptos. El trabajo, en esta fase del análisis de contenido, se sintetiza en tres tablas de contingencia que dan cuenta del proceso. La primera tabla identifica conceptos que utilizan la palabra mestizaje, y los que lo estudian bajo otros términos.

Tabla 3. Ejemplo de perspectivas de los conceptos del mestizaje en Latinoamérica

Perspectiva desde el autor	Autores
Racial y cultural	Wade, 2003; García Canclini, 2009; Álvarez, 2004; Gruzinski, 2016
Culturas híbridas	García Canclini, 2009
Raza cósmica o raza iberoamericana	Vasconcelos; 2003
Imaginario mestizo	Gruzinski, 2001

Fuente: Elaboración propia. La tabla general está disponible en los anexos.

La tabla tres, procede del análisis que se realizó sobre la totalidad de los documentos investigados y que responde al interrogante ¿cuál fue la perspectiva que el autor adoptó para estudiar el mestizaje? Esta tabla refleja la postura que adoptan los autores para describir sus estudios sobre el mestizaje y estas varían entre perspectivas raciales y culturales, culturas híbridas, raza cómica o raza iberoamericana, imaginario mestizo, como las más representativas. Sin embargo, en la investigación sobre la totalidad de los textos, al identificarse los usos o finalidades del mestizaje, los resultados muestran los siguientes datos:

Tabla 4. Perspectivas del mestizaje en Latinoamérica desde sus usos o finalidades

Perspectiva de finalidades o usos del mestizaje. Segundo análisis	Autores
Biológicas	López, Wade, Restrepo, Ventura, 2017; Pérez, 2017.
Culturales	Gruzinski, 2016; García Canclini, 2009; Wade, 2003; Pérez, 2017; Schmidt, 2003.
Estrategia de ascenso al poder	Ibarra, 2002; De la Cadena, 2004; Cueva, 2015; Quijano, 2006; Solano, 2010.
Ideologías de homogenización nacional	Ospina, 2013; Wade, 2003, 2017; Geler, 2016; Álvarez, 1997; García Canclini, 2009; Fontenla, 2018; De la Cadena, 2004; Rodríguez, 1967; Rodríguez, 2010.
Autoidentificación étnica	Valdivia, 2011; Rojas, Aguad y Morrinson, 2019; Scholnik, 2009.
Mestizaje estudiado desde una dimensión de género	Rivera, 2010; Pérez, 2017; López, García y Ríos, 2017; Wade, 2003).

Fuente: Elaboración propia

La tabla cuatro da cuenta de los usos o finalidades del mestizaje, en este caso, también se identificaron los autores que se relacionan con los usos determinados. El mestizaje es utilizado para dar explicación a las siguientes posturas: 1. Biológicas. 2. Culturales. 3. Estrategias de ascenso al poder. 4. Ideologías de homogenización nacional. 5. Autoidentificación étnica.

Las categorías

Las categorías, según la faneroscopia, son los elementos emergentes al proceso de análisis y síntesis de la información. En esta investigación, estas categorías se dividieron en dos tipos: El primero, como aquellos pares de palabras que forman un dualismo; estas categorías constituyen el cuerpo de datos más representativo dentro de cada documento o ítem. El segundo tipo de categorías, son aquellas que, además de identificar dualismos, permiten identificar términos que difieren de dichos dualismos y crean un espacio de relación o diálogo entre ellos. A esta segunda postura, se la denominó perspectivas del mestizaje como una categoría compleja. Para la tabulación de los dos tipos de categorías se crearon, en la hoja de codificación Excel, espacios o columnas para su registro.

Tabla 5. Ejemplo de ítem de categorías dualistas

Ítem 001 Wade Peter <i>Repensando el mestizaje</i>	homogeneización nacional/heterogeneidad nacional
	inclusión/exclusión
	élites nacionales/pueblo
	europeos/indígenas
	europeos/africanos
	espíritu español/mestizo
	hombre blanco/mujer más indígena
	Hombre blanco/mujer negra
	dominio y poder patriarcal/subordinación femenina
	blanqueamiento físico/no blanqueamiento físico
	blanqueamiento cultural/no blanqueamiento cultural
	idea de lo blanco/idea de lo indígena
	idea de lo blanco/idea de lo negro
	inclusión como mera retórica/exclusión como cruda realidad
	letra de la música española/música africana
	mestizo/indígena
	mestizo/negro
	cuentos románticos españoles/ritmos africanos
	clases dominantes/clases dominadas
	opresores/oprimidos
favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo indígena	
favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo negro	
identificaciones unidireccionales/identificaciones simultáneas	
procesos de inclusión/procesos de exclusión	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 5 explica la manera en que se llevó a cabo el registro de cada ítem y las categorías identificadas. Se determinó que las categorías expuestas en la tabla 11 son las que se identificaron en el texto *Repensando el mestizaje* del autor Peter Wade.

Tabla 6. Ejemplo de unidad de análisis de categorías que difieren de la perspectiva binaria

Ítem 001	Elementos que usa el autor para diferir de la perspectiva binaria.
	Mestizaje como mosaico
Wade Peter <i>Repensando el mestizaje</i>	Mestizaje como relaciones parentales
	Mezclas rompen esquemas esencialistas de identidad

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6, se determina que el autor Peter Wade en su libro *Repensando el mestizaje*, también se posiciona desde perspectivas que difieren de la perspectiva dualista y utiliza términos como: 1. Mosaico. 2. Relaciones parentales 3. Las mezclas rompen esquemas esencialistas de identidad. El autor no solo analiza el mestizaje desde posiciones separadas y antagónicas, las que constituyen una mayor cantidad, también, adopta perspectivas que buscan ubicar al mestizaje como elemento articulador de los dualismos.

Abordaje relacional: proceso de agrupación de datos

Desde el punto de vista de la faneroscopia propuesta por Peirce, el ejercicio investigativo no se agota en la fase distributiva o analítica; esta sirve como insumo para avanzar en el posterior establecimiento de relaciones entre los elementos analizados; lo cual permite identificar procesos emergentes y avanzar en las posibles generalizaciones que se puedan dar.

En el proceso de agrupación de los datos obtenidos, se procedió al cruce de las categorías emergentes hasta obtener el punto de saturación. Fue importante recordar, en este momento de la investigación, la tarea de la faneroscopia de elaborar un catálogo de las categorías y de demostrar su suficiencia y ausencia de redundancias, discernir las características de cada categoría y mostrar la relación de cada una con las demás.

Se determinan los dos órdenes distintos de categorías, lo particular y lo universal. Las categorías particulares forman una serie, en las que cada categoría está presente una vez en cada serie o conjunto de series. Las categorías universales, por otro lado, pertenecen a todos los fanerones, es decir una de ellas es más prominente en un aspecto que otro y pertenece o se repite en cada fanerón.

El siguiente es un ejemplo del proceso de saturación de datos a partir de la distinción de relaciones entre las categorías emergentes del primer grupo de conceptos:

- › **A** (Poder/Sumisión + Civilización/Barbarie + Blanco/Indígena + Blanco/Negro + Nobleza/Plebe Élite Nacional/Población + Indígena Raza/Criollo + Mestizo/Indio + Opresión /Esclavitud + Prestigio social/Posición social inferior) + **B** (Blanco/Negro + Blanco/Pobreza + Blanco/Mestizo + Blanco /Indígena + Blanco/Ignorancia + Poder/Sumisión + Opresor/Oprimido + Superior/Inferior + Inclusión/Exclusión) = **CIVILIZACIÓN**
- › **A** (Bueno/Malo + Inclusión/Exclusión + Honor/Vileza + Homogeneidad/ Heterogeneidad + Cristianos/Paganos + Pureza/ Mezcla + Cristianos/Naturales + Cristianismo/ Paganismo + Bueno/Malo) = **CRISTIANISMO**
- › **A** (Razón/Mito + Razón /Fe) = **RAZÓN**
- › **A** (Masculino/Femenino) + **B**(Masculino/Femenino) = **SUPERIORIDAD MASCULINA**
- › **B** (Mestizo/Raza maldita + Mestizo/Campesino + Mestizo/Indígena) = **SUPERIORIDAD RACIAL**

Este primer proceso de agrupación se realizó a partir de la organización de los conceptos del mestizaje. La identificación de las perspectivas binarias y las categorías de dualismo respondieron a los siguientes interrogantes: ¿Qué estructuras latentes subyacen a estas categorías? ¿Es posible que unas categorías subsuman a las demás? ¿Es posible encontrar rasgos distintos entre las categorías?

En aras de responder el primer interrogante, es importante distinguir las referencias filosóficas sobre las que se sustentan las categorías o dualismos *civilización/barbarie* y *cristianismo católico/paganismo*, mismas que corresponden, en primer lugar, a la filosofía Aristotélica-Tomista, cuyas bases radican en el pensamiento clásico y judeo-cristiano. Igualmente, estas categorías se sustentan en la concepción filosófica de la Ilustración, que plantea la idea de un ser humano centrado en el dualismo *razón/mito*.

Identificar relaciones fue un aspecto clave para proceder con la reagrupación de las categorías. Con base en estas cuatro categorías referenciales se procede a la agrupación de los cientos de dualismos identificados. Su codificación se explica en la tabla 7:

Tabla 7. Tabla de referencia de codificación de categorías.

Tabla de referencia de codificación de categorías		
Categorías de dualismos	Relación con las finalidades del mestizaje en latinoamérica	Sistema de codificación
Civilización /Barbarie	Cultural, ascenso al poder, autoidentificación, ideología de homogeneización nacional.	C/B
Cristianismo católico/ Paganismo	Cultural, autoidentificación, ascenso al poder	C/P
Razón/Mito	Ideología de homogeneización nacional, ascenso al poder.	R/M
Superioridad racial/ Inferioridad racial	Biológico, ascenso al poder, ideología de homogeneización nacional, autoidentificación.	SR/IR
Poder masculino/ Sumisión femenina	Dimensión de género, ascenso al poder	PM/SF

Fuente: Elaboración propia

La tabla 7 refleja la relación entre los dualismos sobre los que se ha construido el mestizaje y los usos, de este, en contextos generales. Cada dualismo construido, crea una relación con los usos del mestizaje. Por ejemplo, el dualismo Civilización /Barbarie tiene como consecuencia usar al mestizaje como simbología cultural, para ascenso al poder y como ideología de homogenización nacional.

Proceso de agrupación detallada de las categorías

En este momento, se realizó la agrupación detallada de las categorías dentro de cada texto que se consultó, con base en el ejemplo de la agrupación realizada en primera instancia. Se procedió a la organización y codificación de todos los sustratos que integran el fanerón mestizaje en el contexto latinoamericano, labor que se refleja en las siguientes tablas.

Tabla 8. Ejemplo de hoja detallada de registro de categorías y frecuencias

Autor Ítem 001	Título y año	Categorías	Frecuencia
Wade, P.	(2003). Repensando el mestizaje	homogeneización nacional/ heterogeneidad nacional	3
		inclusión/exclusión	3
		élites nacionales/pueblo	1
		europeos/indígenas	3
		europeos/africanos	3
		espíritu español/mestizo	1
		hombre blanco/mujer más indígena	1
		Hombre blanco/mujer negra	1
		dominio y poder patriarcal/ subordinación femenina	1
		blanqueamiento físico/no blanqueamiento físico	1
		blanqueamiento cultural/no blanqueamiento cultural	1
		idea de lo blanco/idea de lo indígena	1
		idea de lo blanco/idea de lo negro	1
		inclusión como mera retórica/exclusión como cruda realidad	1
		letra de la música española/música africana	1
		mestizo/indígena	1
		mestizo/negro	1
		cuentos románticos españoles/ritmos africanos	1
		clases dominantes/clases dominadas	1
		opresores/oprimidos	1
favorecimiento de lo blanco/ menosprecio de lo indígena	1		
favorecimiento de lo blanco/ menosprecio de lo negro	1		
identificaciones unidireccionales/ identificaciones simultáneas	1		
procesos de inclusión/procesos de exclusión	1		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9 Ejemplo de agrupación de categorías y frecuencias dentro del sistema de codificación de categorías generales

Autor ítem 001	Título y Año	Categorías	Frecuencia		Codificación de categorías		
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Wade (2003). Repensando el mestizaje		homogeneización nacional/heterogeneidad nacional	3	3			
		inclusión/exclusión	3	3			
		élites nacionales/pueblo	1	1			1
		europeos/indígenas	3	3			
		europeos/africanos	3	3			
		espíritu español/mestizo	1	1			1
		hombre blanco/mujer más indígena	1				1
		Hombre blanco/mujer negra	1				1
		dominio y poder patriarcal/subordinación femenina	1				1
		blanqueamiento físico/no blanqueamiento físico	1	1			
		blanqueamiento cultural/no blanqueamiento cultural	1	1			
		idea de lo blanco/idea de lo indígena	1			1	
		idea de lo blanco/idea de lo negro	1				1

idea de lo blanco/idea de lo negro	1	1	1		
inclusión como mera retórica/exclusión como cruda realidad	1	1	1		
letra de la música española/música africana	1	1	1		
mestizo/indígena	1	1	1		
mestizo/negro	1	1	1		
cuentos románticos españoles/ritmos africanos	1	1	1		
clases dominantes/clases dominadas	1	1	1		
opresores/oprimidos	1	1	1		
favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo indígena	1	1	1		
favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo negro	1	1	1		
identificaciones unidireccionales/identificaciones simultáneas	1	1	1		
procesos de inclusión/procesos de exclusión	1	1	1		
Total	32	20	4	5	3

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Ejemplo de codificación por categorías emergentes

Autor ítem 001	Dualismos identificados									
	Codificación de Categorías Dualistas									
	blanco/ indígena	blanco/ negro	blanco/ mestizo	nación mestiza/ diversidad étnica	hombre blanco/ mujer indígena	hombre blanco/ mujer negra	poder masculino/ sumisión femenino	cultura occidental/ prácticas culturales indígenas y negras		
Wade (2003)										
homogeneización nacional/ heterogeneidad nacional	3									
inclusión/exclusión	3									
élites nacionales/pueblo	1									
uropeos/indígenas	3									
uropeos/africanos	3									
espíritu español/mestizo	1									
hombre blanco/mujer más indígena	1									
Hombre blanco/mujer negra	1									
dominio y poder patriarcal/ subordinación femenina	1									
blanqueamiento físico/no blanqueamiento físico	1									
blanqueamiento cultural/no blanqueamiento cultural	1									

idea de lo blanco/idea de lo indígena	1									
idea de lo blanco/idea de lo negro		1								
inclusión como mera retórica/exclusión como cruda realidad			1							
letra de la música española/música africana				1						
mestizo/indígena			1							
mestizo/negro			1							
cuentos románticos españoles/ritmos africanos					1					
clases dominantes/clases dominadas				1						
opresores/oprimidos						1				
favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo indígena	1									
favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo negro					1					
identificaciones unidireccionales/identificaciones simultáneas						1				
procesos de inclusión/ procesos de exclusión							1			
Total	5	5	2	13	1	1	1	1	1	4

Fuente: Elaboración propia

Este proceso de agrupación se realiza a partir de la clasificación de las categorías dentro de la *Tabla 7 Referencia de codificación de categorías*.

Tabla 11. Esquema dualista principal sobre el cual se ha construido el fanerón mestizaje en Latinoamérica

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/ IR	C/P	PM/ SF
Wade (2003)	blanco/indígena	5	5				
	blanco/negro	5	5				
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/ diversidad étnica	13		13			
	hombre blanco/ mujer indígena	1					1
	hombre blanco/ mujer negra	1					1
	dominio masculino/ sometimiento femenino	1					1
	cultura occidental/ prácticas culturales indígenas y negras	4	4				
Total		32	16	13		3	

Fuente: Elaboración propia.

Una vez concluida la tabulación de los datos de los 83 documentos estudiados, y realizado el mismo proceso análisis con cada uno de los ítems, se identificaron las cinco categorías con mayor frecuencia que se encuentran inmersas en el concepto de mestizaje latinoamericano; que se referencian a continuación.

Resultado de las categorías emergentes

En este proceso se evidenciaron, de manera más detallada, las categorías presentes en todas las unidades de análisis, mismas que se consideran categorías emergentes contenidas en el fanerón mestizaje.

Esquema dualista sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en Latinoamérica

Civilización/ barbarie	Cristianismo/ paganismo	Razón/ mito	Superioridad racial/ inferioridad racial	Poder masculino/ sumisión femenina
---------------------------	----------------------------	-------------	---	---

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente capítulo, se hará referencia a cada una de estas categorías emergentes.

CAPITULO 3

Discusión y conclusiones

El esquema binario del fanerón mestizaje

En este apartado se encuentra la descripción y discusión de resultados de la investigación, que dan cuenta de la tesis planteada en apartados precedentes: *“el dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”*.

La ratificación de esta tesis a partir de la investigación realizada, ocasiona interrogantes relacionados con la posibilidad de entender la categoría mestizaje desde una perspectiva que trascienda los enfoques binarios. Por ahora, vamos a referir los elementos que constituyen el pensamiento binario asociado a la categoría mestizaje; a partir de los pares de oposición: civilización/barbarie, razón/mito, cristianismo/paganismo, supremacía racial/inferioridad racial. No obstante, se considera importante mencionar la emergencia de categorías asociadas al estudio del mestizaje en su complejidad, de las que, también, se dará cuenta en este apartado.

Categoría civilización/barbarie

El análisis filosófico de la categoría civilización/barbarie exige reconocer en primer lugar que ambos extremos constituyentes del dualismo son necesarios para comprender el fanerón mestizaje. Además, cuando se hace referencia a la categoría civilización/barbarie se remite a un marco epistemológico que abarca concepciones teóricas y filosóficas propias de Occidente que se integran a una lógica bajo la cual se ha configurado el ordenamiento del mundo. Todo esto ha tenido un impacto en el hecho de privilegiar determinados códigos, elementos culturales, símbolos y narrativas que han tenido una influencia en la construcción del discurso respecto a la civilización en el devenir de la historia occidental.

Considerando todo lo antes señalado, es necesario precisar que, desde la filosofía clásica, los planteamientos filosóficos de la Edad Media, pasando por la reinterpretación del pensamiento de Aristóteles y Platón, hasta llegar a Descartes y las ideas filosóficas de la Ilustración se han desarrollado sistemas filosóficos que proponen dualismos. En este caso, la categoría civilización/barbarie describe cómo las sociedades, a lo largo de la historia de Occidente, han establecido consensos en torno a lo que se considera civilizado y propio de ellas respecto a otras culturas extranjeras, a partir de criterios y rasgos definidos como el idioma, la religión y las costumbres. En la concepción filosófica dualista la civilización se contrapone a la barbarie y su definición depende precisamente de la relación antagónica que existe entre ambos extremos que conforman el dualismo.

Entonces, es importante señalar que el dualismo civilización/barbarie está estrechamente vinculado a la cultura humana, independientemente de las sociedades que han articulado un discurso y se reconocen como civilizadas en oposición a las otras señaladas como incivilizadas o bárbaras. El dualismo civilización/barbarie es determinista y reduccionista. En la medida que se da un tránsito de la barbarie hacia la civilización, hay, también, un proceso de transformación de las sociedades y los individuos. Sin embargo, es indispensable aclarar que la civilización necesariamente implica su opuesto, el cual a pesar de su diferencia se integra a las concepciones que una sociedad tiene respecto al otro, ese que es distinto. En este sentido, es adecuado precisar que existe una dialéctica entre civilización y barbarie, a través de estas relaciones de principios contrarios. Estas relaciones antagónicas a su vez implican el reconocimiento y la negación de las culturas bárbaras. En estos términos, la civilización es la ausencia de barbarie, la negación de lo bárbaro. Desde la perspectiva de las sociedades civilizadas se dan las interacciones y las relaciones no conexas, es decir, se trata de relaciones asimétricas, de dominación y explotación. Seguidamente, se plantea el análisis sobre el dualismo civilización/barbarie en la configuración del discurso académico sobre el mestizaje en el contexto de la Conquista y la Colonia.

El dualismo civilización/barbarie en el contexto de la Conquista y la Colonización

Tras este análisis reflexivo a la categoría civilización/barbarie es necesario detallar la importancia que tiene en el estudio del fanerón mestizaje en el discurso académico latinoamericano. Desde la época de la Conquista y el periodo colonial, los españoles que llegaron al Nuevo Mundo ordenaron la comprensión de la nueva realidad a partir de los esquemas de referencias europeos de la Edad Media. Con esta interpretación occidentalizada de las sociedades ancestrales indígenas inicia la construcción de un discurso que se articula desde el dualismo civilización/barbarie y que se refleja en las obras de escritores y cronistas de la época. Con el inicio del mestizaje, determinado por las diferencias demográficas de hombres y mujeres provenientes de España, tiene lugar un conjunto de transformaciones sociales y culturales que se verían reflejadas en el sistema de organización de castas de la sociedad colonial.

Fue precisamente con la llegada de los españoles a América que inició ese proceso de Conquista y organización de las sociedades coloniales cuya estructura social cuidaba los intereses del hombre blanco europeo, considerado como modelo de la civilidad. Asimismo, comenzó la explotación de los recursos del Nuevo Mundo y, tras doblegar a los indígenas, impusieron la religión católica como la única fe verdadera. Cuando Cieza de León (2005) hace referencia a los nativos afirma:

Salen a la costa muchos ríos grandes, y entre ellos el mayor y más poderoso es el río de San Juan, el cual es poblado de gentes bárbaras, que tienen las casas armadas en grandes horcones a manera de barbacoas o tablados, y allí viven muchos moradores, por ser los caneyes o casas largas y muy anchas son muy riquísimos estos indios de oro, y la tierra que tienen muy fértil y los ríos llevan abundancia y llena de paludes o lagunas, que por ninguna manera se puede conquistar, sino es a costa de mucha gente, y con gran trabajo. (p. 28)

En el fragmento anterior, se evidencia el pensamiento eurocéntrico, en el cual se califica al “otro”, en este caso a los nativos como “gentes bárbaras”, además de señalar las características de las tierras y las casas de estas personas. En este sentido, cuando Cieza de León describe a los indígenas del Nuevo Mundo y sus costumbres, señala que:

Los hombres andan desnudos y descalzos sin traer en sus cuerpos otra cobertura ni vestidura que la que les dio natura. En las partes deshonestas traían atados con unos hilos unos caracoles de hueso o de muy fino oro, que pesaban algunos que yo vi a cuarenta y a cincuenta pesos cada uno y algunos más, y pocos menos. (p. 30)

Cieza de León (2005) registra con detalles las características de la vestimenta de los indígenas para dejar constancia de la indumentaria y de las características de la gente de estas tierras. Cieza de León (2005) afirma que:

Son grandes carniceros de comer carne humana. A las puertas de las casas que he dicho tienen plazas pequeñas, sobre las cuales están puestas las cañas gordas, y en estas plazas tienen sus mortuorios y sepulturas al uso de su patria, hechas de una bóveda, muy hondas, la boca al Oriente. En las cuales muerto algún principal o señor lo meten dentro con muchos llantos, echando con él todas sus armas y ropa, y el oro que tiene, y comida. Por donde conjeturamos, que estos indios ciertamente dan algún crédito a pensar que el ánima sale del cuerpo, pues lo principal que metían en sus sepulturas es mantenimiento y las cosas que más ya he dicho, sin lo cual las mujeres que en vida ellos más quisieron las enterraban vivas con ellos en las sepulturas, y también enterraban otros muchachos e indias de servicio. (p. 49)

En el fragmento antes citado, Cieza de León (2005) describe a los indígenas como caníbales al calificarlos como “carniceros” y, además, ofrece detalles de las prácticas fúnebres ceremoniales que eran propias de los pueblos indígenas que visitó. Todo lo relata desde su visión como español y como católico, bajo el esquema del pensamiento europeo de la época.

En este proceso de Conquista por parte de los españoles, hubo una construcción discursiva sobre la realidad de los pueblos aborígenes enmarcada dentro de los criterios europeos de la época, no hubo un interés en comprender las cosmovisiones de las diferentes culturas prehispánicas.

Las prácticas religiosas de los pueblos aborígenes por ser tan diferentes y disímiles entre sí y por no corresponderse con el catolicismo, tuvieron un gran impacto en los españoles que llegaron al Nuevo Mundo con la mentalidad de la Europa de la Edad Media cuya fe estuvo orientada por los principios y valores de la religión católica. En este mismo orden de ideas, Quesada (2013) señala que:

En estos bosques, van también a hacer sus sacrificios y entierran oro y esmeraldas en ellos, lo cual está muy seguro que nadie tocará en ello, porque pensarían que luego se habrían de caer muertos; lo mismo es en lo de las lagunas, las que tienen dedicadas para sus sacrificios, que van allí y echan mucho oro y piedras preciosas que quedan perdidas para siempre. Ellos tienen al sol y a la luna por criadores de todas las cosas y creen de ellos que se juntan como marido y mujer a tener sus ayuntamientos; además de estos, tienen otra muchedumbre de ídolos los cuales tienen como nosotros acá a los santos, para que rueguen al sol y a la luna por sus cosas; y así los santuarios y templos de ellos está cada uno dedicado al nombre de cada ídolo; además de estos ídolos de los templos, tiene cada indio, por pobre que sea, un ídolo particular y 2 y 3 y más que es a la letra lo que en tiempo de gentiles llamaban lares. (p. 41-42)

Además del carácter sacrificial de las prácticas religiosas indígenas, Gonzalo Jiménez Quesada, como conquistador y hombre blanco europeo, orgulloso de profesar la religión verdadera dentro de sus esquemas culturales, destaca los rasgos politeístas de las creencias y ritos propios de las religiones de los pueblos aborígenes. Un claro ejemplo de cuál fue la percepción de los españoles ante las costumbres religiosas de los pueblos indígenas, es notable en la *Historia de la Provincia de San Antonio* escrita por fray Alonso Zamora. En esta obra, Zamora (2013) afirma:

Cuando la Divina Majestad determina castigar la idolatría, execrable maldad, que se comete contra la adoración que le debemos, como a nuestro Dios y Señor, autor de la naturaleza, con ejércitos de mosquitos sabe confundir a los faraones, y con unos dedos señalados en la pared hizo temblar al Rey Baltasar con toda su Babilonia. Con ciento sesenta y seis soldados españoles y dos sacerdotes, uno clérigo llamado Juan de Legaspes, otro religioso de nuestra Orden, llamado Fr. Domingo de las Casas traspillados de hambre,

desnudos y desfigurados, hizo temblar y sujetar a los poderosos reyes, que con otros señores dominaban las naciones bárbaras de este reino, cuya multitud innumerable la significaron con el nombre de Moscas. Gobernados de superiores impulsos, que ocultos entonces, se manifestó, que fue del ángel del gran consejo el que dieron nuestros religiosos en Santa Marta; pues a tan corta tropa de hombres, patrocinó el Dios de los Ejércitos. (p. 89-90)

Zamora (2013), en el texto citado, muestra no solo su orgullo por ser creyente y practicante, sino que además deja en evidencia cómo los conquistadores españoles no solo mostraron incompreensión frente a las prácticas religiosas de los pueblos aborígenes, sino que además las condenaron, a la vez que dieron justificación a los mecanismos de dominación de los colonizadores. Este razonamiento de fray Alonso Zamora se encuentra enmarcado dentro de la ideología europea de la Edad Media.

Pérez (1993) señala que en las diferentes sociedades siempre ha existido una gran resistencia hacia aquel que es diferente, aquel a quien se le asigna la etiqueta de “otro”. Asimismo, plantea la dificultad de estas sociedades en reconocer la humanidad de ese “otro”, es decir, no se le reconoce como un igual.

Por otra parte, Pérez (1993) afirma que desde los primeros desarrollos culturales en las sociedades hubo un proceso identitario entre los miembros de una misma etnia y a la vez se marcó distanciamiento de los integrantes de otras, debido a las diferencias, a las que siempre se relacionaban significaciones negativas. Esto explica el hecho de que el binarismo civilización/barbarie haya servido como esquema para la representación de prejuicios contra los miembros de otros grupos étnicos. Lo cual es importante, porque permite dimensionar cómo el encuentro de los conquistadores y nativos originarios estuvo signado por un proceso de comprensión de la realidad en el cual buscaron diferenciarse de los indígenas, a partir de criterios europeos, desde los cuales, comenzaron un proceso de categorización fundamentado en las características que los hacían distintos.

En su *Apología*, De las Casas (1988) hace referencia a cuatro tipos de barbarie: aquella en la cual se ha perdido la razón por accidente, la que

caracteriza a los que hablan un idioma distinto, los que carecen de razón por naturaleza y los que no reconocen la fe cristiana. Cabe destacar que, en aquella época, era muy frecuente llamar bárbaro a una persona que no tuviese dominio de la escritura. No obstante, en su obra *Apologética histórica* destaca que muchas veces solo la carencia de un sistema para registrar por escrito la lengua y la diferencia de este con la oralidad, es lo que distancia a estos pueblos de la civilización, ya que estos cuentan con otras características como pulcritud y sabiduría.

A pesar de los escritos de Fray Bartolomé de las Casas a favor de los indígenas y de los planteamientos que hicieron otros pensadores europeos como Rousseau, Montaigne y las disertaciones críticas de historiadores como el mexicano Francisco Xavier Clavijero, el chileno Juan Ignacio Molina, el ecuatoriano Juan Velasco y el paraguayo José Manuel Peramás, predominó la idea de los indígenas como bárbaros (Urdapilleta y Núñez, 2014).

El proceso de evangelización buscaba convertir a los pueblos americanos a la fe cristiana y con esta conversión se harían civilizados. El vehículo para transmitir los dogmas católicos fue la lengua, por lo que a través de la palabra oral y escrita, se logró imponer la religión. Pero este proceso no fue inmediato como tampoco lo fue la Conquista. Arteta (2015) señala que:

Desde la época del descubrimiento de América se muestra con más claridad la polémica, con carácter de antinomia, entre Civilización y Barbarie, aunque su formulación data de la época clásica en el mundo occidental. Esta polémica se extendió durante toda la época colonial hasta muy avanzado el proceso independentista. En sus inicios la polémica asumió el término bárbaro como distinción, pero luego la filosofía cristiana del medioevo le dio una nueva connotación muy apegada a sus principios culturales. Con el descubrimiento de América, a partir del siglo XVI, los conquistadores, una vez reelaborado el término, lo aplican a los dominados en forma despectiva, primero al negro esclavo y luego, al nativo. (p. 240)

El binarismo civilización/barbarie fue empleado dentro del proyecto de dominación de los españoles en el Nuevo Mundo, no solo para justificar la explotación de los recursos naturales y las riquezas de las

tierras, sino también, para imponer su voluntad sobre los pueblos indígenas y los esclavos traídos del continente africano. Los españoles se plantearon a si mismos, como modelo de civilización. A propósito de esto, Cruz (2010) afirma que:

La perspectiva eurocéntrica tiene su sustento en la imposición ideológica y de un sistema de dominación que considera la idea de la "civilización occidental" como el único modelo civilizatorio a escala planetaria y que todas las demás civilizaciones deben subyugarse a él. La arrogancia occidental, que olvida que su conquista del mundo fue posible por su superioridad a la hora de imponerse por la fuerza y la violencia organizada y no por la superioridad de sus valores, solo sirve para justificar las nuevas formas de neocolonialismo a pesar centenares de declaraciones de buenas intenciones. (p. 14)

Cruz (2010) reflexiona sobre la violencia y el uso de las armas en el proceso de Conquista de los españoles, que a partir de su visión de mundo impusieron un sistema de organización social en el cual buscaban proteger sus privilegios dentro de la sociedad colonial del Nuevo Mundo, cuyos pueblos requerían ser civilizados. En este mismo orden de ideas, González (1992) afirma que:

En el discurso cultural de la Edad Media, los hombres se dividían en tres categorías: civilizados, salvajes y bárbaros. Los salvajes se distinguen de los civilizados en que son hombres degradados, animalizados, que no tienen concepto de pecado y dan rienda suelta a sus instintos, no participando en las instituciones que regulan el sexo, la comida y la salvación, que son la familia, la economía y la iglesia respectivamente. Los salvajes se describen generalmente como hombres desnudos y peludos que llevan una porra o una vara. Estos hombres, que son seres profundamente antisociales, pueden ser caníbales y mudos. (p. 63).

En este fragmento citado se destaca cómo la mentalidad del medievo fue determinante en el discurso de los conquistadores españoles y, además, marcó un distanciamiento de los diferentes grupos étnicos dentro de la sociedad colonial. Asimismo, González (1992) asevera que:

En el discurso cultural de la Edad Media, la sociedad está articulada triangularmente, con los cristianos desempeñando el papel de los civilizados; el enemigo interior, normalmente cristianos degradados, desempeñando el papel de los salvajes, y el enemigo exterior, normalmente los moros, desempeñando el papel de los bárbaros. (p. 64)

Al considerar el planteamiento de González (1992), se entiende cómo los españoles organizaron la sociedad colonial en función de los valores cristianos europeos y al contrastar las grandes diferencias notables en las prácticas religiosas de los indígenas, encontraron una razón para etiquetarlos como no civilizados.

La complejidad del fenómeno de la Conquista, la colonización y el mestizaje ha dificultado la comprensión de Latinoamérica en todas sus dimensiones. Gruzinski (2016) a propósito del proceso de evangelización cristiana que tuvo lugar en México entre los siglos XVI y XVIII, explica:

Pero fue en 1525 cuando comenzó la demolición sistemática de los templos del valle de México y de Tlaxcala, después de que los franciscanos prohibieran toda forma de culto público. Las persecuciones de que fueron objetos desde aquel entonces los sacerdotes nos permiten fechar por aquellos años el desmantelamiento de las instituciones educativas... Los primeros evangelizadores decidieron hacerse cargo de la formación de los hijos de la nobleza. Si la destrucción de los templos y de los ídolos constituyó el objetivo primordial de los años 1520 a 1530, los franciscanos seguidos por otras órdenes mendicantes, también confiscaron todas las pinturas que les parecían contrarias a la fe, "todo lo que es ceremonico y sospechoso quemamos". (p. 23)

La desconfianza de los españoles frente a las expresiones pictóricas de estos pueblos dificultó, en gran medida, que se pudieran conservar estas obras artísticas, porque desde la perspectiva de la fe cristiana, estas representaban un peligro dentro del proceso de evangelización. La fe católica, entendida como la religión verdadera por la cual se alcanza la salvación, fue fundamental para los europeos y produjo una ruptura con las ceremonias, ritos, dioses y creencias ancestrales.

La racionalidad, la mercantilización y la religión universal se expandieron y se impusieron en el Nuevo Mundo, sin considerar el costo de las vidas humanas, la riqueza cultural y los conocimientos ancestrales que se perdieron. La civilización occidental en Latinoamérica inició con acciones propias de la barbarie: el asesinato de indígenas, la devastación de las ciudades, los saqueos, la esclavitud de los africanos, el sometimiento de los pueblos aborígenes doblegados por la fuerza y las armas, las violaciones de las mujeres indígenas y de las esclavas, entre otros hechos ignominiosos y atroces. A propósito de la civilización europea, considerando los planteamientos de Salter (2002), Hua (2017) afirma que:

Entrando en el siglo XIX, los ideólogos dieron nuevas definiciones a la civilización y la barbarie... Por ejemplo, para Nietzsche, los bárbaros no son simplemente los decadentes y civilizados, sino individuos con una energía vital y libres de la restricción moral... ellos pueden regenerar la cultura europea. Para Freud, la civilización es un proceso de continua restricción y la negociación entre el instinto y la racionalidad. El bárbaro no es un tipo de ser humano o una raza, sino un aspecto indeleble que contienen todos los individuales, incluidos los europeos. La barbarie sin límite perjudica la sociedad, por eso hay que moderarla mediante la civilización, o sea, hay que controlar nuestro instinto y la pasión. Para Aimé Césaire y Frantz Fanon, el gobierno imperial de Europa, es bárbaro en sí mismo. Ellos muestran la barbarie de la civilización europea y denuncian la retórica de la "misión civilizadora". (p. 12)

Lo europeo fue reservado como sinónimo de civilización y no como sinónimo de barbarie. Desde esta dualidad inicial y contradictoria se construyen todos los dualismos y las oposiciones que surgen con el término mestizaje, entendido como un vocablo polisémico del cual se derivan múltiples significaciones, lecturas e interpretaciones.

Las primeras civilizaciones del Viejo Mundo quedaron inmortalizadas en los libros, entre las cuales destacan Mesopotamia, Egipto y Grecia. Estas fueron consideradas las civilizaciones madres. No obstante, hay una que fue relegada al olvido, se trata de Caral, la ciudad milenaria del mundo andino.

Tras numerosas excavaciones e investigaciones con apoyo de diferentes instituciones privadas, académicas y públicas, Shady (2002) afirma que en el 2001 recibieron diez fechados radiocarbónicos provenientes de Alemania –a través de la gestión del Dr. Hening Bischof– los cuales revelaron que: “Caral era el asentamiento urbano más antiguo, extenso, con arquitectura monumental del Perú y de América” (p. 57). Lo cual confirmó la cronología relativa de las primeras publicaciones realizadas en 1997.

Según Ramírez (2015), la civilización Caral tiene aproximadamente una antigüedad de 5.000 años con relación a la actualidad y 3000 años a. C., es decir, es mucho más antigua que la India, la China y la Creta, pero no más que Egipto o Mesopotamia.

En la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe realizada en el 2018, la antropóloga y arqueóloga peruana Ruth Shady hizo una exposición magistral sobre los valores de la civilización Caral, entre los cuales destacó: la armonía con los seres humanos y con la naturaleza, el manejo del territorio andino con una visión de cuenca, la organización del colectivo social para la ejecución de obras de beneficio compartido, la identificación de problemas y búsqueda de soluciones a través de la solución de conocimientos, la especialización y producción de conocimientos agrícolas, plantas según sus propiedades medicinales, la observación astronómica para registrar los cambios y sus efectos en el planeta y sus habitantes, el respeto a la equidad de género y su diversidad, conocimientos avanzados sobre técnicas y mecánicas de fluidos así como el registro en la memoria social de las causas de las crisis que afectaron a las sociedades para generar reflexiones y evitar colapsos. Es importante destacar que todos estos avances tecnológicos y sociales de Caral, revelan los alcances de su pueblo en la época pre-incaica, es decir, muchísimo antes de la llegada de los conquistadores.

El Nuevo Mundo fue considerado nuevo porque era totalmente desconocido para los europeos, quienes buscaron introducir dentro de sus esquemas racionales y sus verdades absolutas lo que se les presentaba ante sí, es decir, una realidad que no comprendían del todo y para la cual no encontraban palabras. De aquí la dificultad para interpretar con facilidad lo que hallaron en América.

Los grupos humanos del Nuevo Mundo fueron estigmatizados, aunque tenían sus propios sistemas de organización social, creencias, religiones, tecnologías, sistemas de riego, técnicas avanzadas de cultivo, avances astronómicos, con sus propios calendarios y estructuras arquitectónicas, ciudades que los conquistadores devastaron, un conocimiento medicinal ancestral que los españoles simplemente prefirieron ignorar.

Las civilizaciones originarias más avanzadas sometidas por la mirada occidental, recibieron la etiqueta de bárbaros, idólatras, salvajes, mientras que los aventureros españoles se representaban discursivamente como personas civilizadas, como los que tenían la verdadera fe. De esta manera se justificaba la empresa de la Conquista y sus actos violentos.

Mignolo (2000) explica que, en el caso de los latinoamericanos, hubo un proceso complejo determinado por el pensamiento de Europa, ya sea tomada como referencia fundamental para lograr un acercamiento o para lograr establecer distinciones. Mignolo (2000), a propósito de los intelectuales criollos del Nuevo Mundo, dice que:

La negación de Europa no fue, ni en la América hispana ni en la anglo-sajona, la negación de "Europeidad" puesto que ambos casos, y en todo el impulso de la conciencia criolla blanca, se trataba de ser americanos sin dejar de ser europeos; de ser americanos pero distintos a los amerindios y a la población afro-americana. Si la conciencia criolla se definió con respecto a Europa en términos geo-políticos, en términos raciales se definió su relación con la población criolla negra y con la indígena. La conciencia criolla, que se vivió (y todavía hoy se vive) como doble, aunque no se reconoció ni se reconoce como tal, se reconoció en cambio en la homogeneidad del imaginario nacional y, desde principios del siglo XX, en el mestizaje como contradictoria expresión de homogeneidad. La celebración de la pureza mestiza de sangre, por así decirlo. La formación del Estado-nación requería la homogeneidad más que la disolución y, por lo tanto, o bien había que ocultar o bien era impensable la celebración de la heterogeneidad. Si no hubiera sido así, si la conciencia criolla blanca se hubiera reconocido como doble no tendríamos hoy ni en Estados Unidos ni en la América hispana, ni en el Caribe, los problemas de identidad, de multiculturalismo y de pluriculturalidad que tenemos. (p. 42)

Mignolo (2000), también reflexiona sobre las contradicciones presentes en el proceso de mestizaje que tuvo lugar en las sociedades coloniales. Este proceso de mestizaje que se convirtió en bandera de los proyectos nacionales no escapa al binarismo civilización/barbarie, ya que hubo grupos étnicos que, dentro de esta búsqueda de homogeneización, prácticamente fueron excluidos o silenciados dentro del discurso nacionalista que privilegiaba la figura del mestizo. En este sentido, los indígenas y los africanos no solo fueron olvidados o marginados, sino considerados bárbaros porque no respondían al modelo civilizado del hombre blanco europeo. Esto hace evidente que la dinámica social en Latinoamérica ha sido determinada por el binarismo civilización/barbarie dentro del esquema de pensamiento eurocentrista.

El dualismo civilización/barbarie desde la época clásica hasta la modernidad

La civilización y la barbarie son dos términos que guardan una estrecha relación. López (2001) en su reflexión antropológica sobre civilización y barbarie sostiene:

Ambos términos, unidos al de salvajismo, fueron reflejo de todo el pensamiento de la modernidad, pues mostraban el maniqueísmo, el triunfo del sujeto sobre el objeto y, paradójicamente, el de la objetividad sobre la subjetividad; se asociaron con el iluminismo y con la idea de que la razón es la directriz de conocimiento, con el cuantitativismo y la descomposición de la realidad en fragmentos cada vez más atomizados; con el etnocentrismo y la marginación y, a fin de cuentas, con una forma de ver la vida y la historia, que se encuentra ya profundamente arraigada tanto en la cotidianidad como en muchas formas del pensamiento científico y político. (p. 80)

El término «bárbaro», era empleado por los griegos para referirse a los extranjeros que no hablaban bien el idioma y a quienes no actuaban orientados por la razón. Posteriormente, los romanos aplicaron este término a todos los esclavos y los no refinados. Esto era determinado por el conocimiento que estos podían tener del latín, ya que a través de la comunicación se transmitía el saber (Ozoukouo, 2013).

A partir de la Edad Media, con el uso que hace San Agustín de este vocablo, el término bárbaro se convirtió en sinónimo de paganos e infieles. Desde esta perspectiva, los bárbaros eran las personas extranjeras y los que no practicaban la religión cristiana.

Teniendo en consideración todo lo antes expuesto, se puede establecer una síntesis de los primeros usos que tuvo el término «bárbaro», el cual fue empleado para referirse a quienes no formaban parte de la misma sociedad, en otras palabras, no tenían dominio de la misma lengua y practicaban una religión distinta como aquellos cuyo comportamiento no se correspondía con el uso de la razón. Un problema de otredad, que tiene que ver con los propios esquemas mentales.

A lo largo de la historia de Occidente, el vocablo bárbaro tuvo muchas connotaciones diversas: en un primer momento fue lo opuesto de los *civitas* griegos o entre helenos y bárbaros; después, eran bárbaros los extranjeros en el Imperio romano y, en el cristianismo que consideraron bárbaros a los no seguidores del Evangelio, es decir, a los paganos.

Numerosos documentos históricos e historiográficos señalan que la Conquista de América tuvo lugar con un grupo reducido de españoles aliados con los pueblos indígenas sometidos por los mexicas, en el caso de México; por lo tanto, la idea extendida y asumida como historia irrefutable de los españoles como los únicos vencedores de esta proeza americana no es tan precisa. Hubo también grupos indígenas conquistadores cuyo rol protagónico en este proceso no aparece registrado en los escritos de Hernán Cortés, tal como lo señala el Dr. Antonio Rubial García en su conferencia *Los mitos de la Conquista* dictada en el Centro de Estudios de Historia de México Carso. Solo en los círculos académicos se concentra esta visión, pero no se discute en otros ámbitos. Los españoles tomaron para sí los calificativos de conquistador, vencedor, civilizado, racional, superior.

El hombre europeo civilizado eligió para sí la verdad absoluta, pasó a ser un punto de referencia y ordenó, organizó y categorizó la realidad en función de sus conocimientos, esquemas racionales, experiencias e incluso de su religión. Esto no solo ocurrió en América, sino también en Oriente. Con el afán expansivo de la civilización europea, se extendió también el eurocentrismo que heredaron los americanos y los

países que fueron colonias asiáticas. Al respecto, Hua (2017) explica que el eurocentrismo está conformado por elementos binarios como:

...lo europeo y lo no europeo, lo civilizado y lo bárbaro, lo nuestro y lo otro, y los europeos tienen el derecho de civilizar al mundo bárbaro. Por eso Sarmiento saca la conclusión de que los argentinos europeizados también pueden civilizar a otros habitantes bárbaros como los gauchos, los negros y los indios; y si no se dejan europeizar y se atreven a poner obstáculos para la causa civilizadora, deberán ser expulsados... (p. 312)

Lo antes expuesto revela por qué el conquistador, el color de su piel, su lengua, su religión y su sistema de valores determinaron la organización social de las castas instauradas durante la época de la sociedad colonial dentro de la cual tuvo lugar el mestizaje.

Ruiz (1978) explica que, desde la perspectiva de Sarmiento, la civilización tiene múltiples significaciones, las primeras connotaciones engloban nociones como cultura, orden, educación. Por otro lado, dentro de la obra *Facundo*, la civilización se refiere a la inteligencia enfrentada a la esterilidad, concebida como fuente espiritual del ser humano capaz de controlar el instinto y las pasiones. Todos estos aspectos y virtudes se los atribuyeron los europeos. Las ideas de Occidente y, particularmente, la dualidad civilización/barbarie caló profundamente en la sensibilidad de Sarmiento, que al escribir su obra logra reflejar estas nociones eurocéntricas en sus planteamientos. En suma, el hombre blanco europeo es el modelo de civilización presente en la conciencia criolla de los latinoamericanos. A propósito de esto, Castro (2000) asevera que:

No se escribieron manuales para ser buen campesino, buen indio, buen negro o buen gaucho, ya que todos estos tipos humanos eran vistos como pertenecientes al ámbito de la barbarie. Los manuales se escribieron para ser "buen ciudadano"; para formar parte de la civitas, del espacio legal en donde habitan los sujetos epistemológicos, morales y estéticos que necesita la modernidad. Por eso, el manual de Carreño advierte que "sin la observancia de estas reglas, más o menos perfectas, según el grado de civilización de cada país [...] no habrá medio de cultivar la sociabilidad, que es el principio de la conservación y el progreso de los pueblos y la existencia de toda sociedad bien ordenada". (p. 90)

Este ciudadano sobre el cual se sustenta el proyecto de la modernidad no es otro que aquel que tiene su origen en el modelo europeo, porque es en el marco de este esquema, que se establecieron las jerarquías sociales en la sociedad colonial y estas, a su vez, fueron asumidas dentro de los proyectos nacionales latinoamericanos. En este sentido, Castro (2000) indica que:

Crear la identidad del ciudadano moderno en América Latina implicaba generar un contraluz a partir del cual esa identidad pudiera medirse y afirmarse como tal. La construcción del imaginario de la "civilización" exigía necesariamente la producción de su contraparte: el imaginario de la "barbarie". Se trata, en ambos casos, de algo más que representaciones mentales. Son imaginarios que poseen una materialidad concreta, en el sentido de que se hallan anclados en sistemas abstractos de carácter disciplinario como la escuela, la ley, el Estado, las cárceles, los hospitales y las ciencias sociales. (p. 91)

Castro (2000) hace un análisis profundo sobre la construcción de la identidad del ciudadano, pero este ciudadano civilizado necesario en el proyecto de la modernidad latinoamericana tiene su origen en el hombre blanco español que trajo consigo la religión cristiana, que impuso su idioma, su fe y su forma de comprender la realidad del Nuevo Mundo. En contraposición a este ciudadano civilizado, se encuentra el imaginario de la barbarie en el cual el conquistador circunscribe a los grupos étnicos indígenas y africanos. Castro (2000) afirma que:

Las nociones de "raza" y de "cultura" operan aquí como un dispositivo taxonómico que genera identidades opuestas. El colonizado aparece, así como lo "otro de la razón", lo cual justifica el ejercicio de un poder disciplinario por parte del colonizador. La maldad, la barbarie y la incontinencia son marcas "identitarias" del colonizado, mientras que la bondad, la civilización y la racionalidad son propias del colonizador. Ambas identidades, se encuentran en relación de exterioridad y se excluyen mutuamente. La comunicación entre ellas no puede darse en el ámbito de la cultura –pues sus códigos son inconmensurables– sino en el ámbito de la Realpolitik dictada por el poder colonial. Una política "justa" será aquella que, mediante la implementación de mecanismos jurídicos y disciplinarios, intente civilizar al colonizado a través de su completa occidentalización. (p. 92)

Lo que plantea Castro (2000), explica la razón por la cual hubo una justificación de la imposición de la lengua española en el Nuevo Mundo, porque esa es la lengua del conquistador que se concibe como modelo de civilización. Asimismo, la imposición de la religión católica como única fe verdadera, por ende, como la fe del hombre civilizado que ha aceptado el evangelio cristiano. De esta manera, los conquistadores asumieron la misión evangelizadora y civilizadora. No sin contradicciones, ya que este proceso de Conquista estuvo signado por contradicciones, violencia y atrocidades.

A propósito del uso de la violencia en el proceso de Conquista del Nuevo Mundo, Morín (2011), plantea que:

La conquista militar que culminó a finales del siglo XIX fue paralela a una conquista espiritual: de hecho, los misioneros desintegraron una serie de culturas indígenas sin integrar a los pueblos en la civilización dominante. La explotación económica se efectuó mediante la esclavitud, el traslado de poblaciones, la expropiación de las tierras. (p. 74)

A partir de esta cita de Morín (2011) es posible reflexionar sobre las relaciones asimétricas establecidas entre los conquistadores y los conquistados, relaciones que abarcan procesos de dominación y explotación de indígenas y esclavos africanos. Seguidamente y, a partir de estos planteamientos, se expone una reflexión crítica sobre el dualismo civilización/barbarie en el contexto de la modernidad.

El dualismo civilización/barbarie en el contexto de la modernidad

Posteriormente, con la independencia de las colonias ibéricas, la llegada de las ideas de la Ilustración y las nociones filosóficas positivistas se dieron transformaciones dentro de las sociedades latinoamericanas. Estos proyectos nacionales modernos pasan por el tamiz del mestizaje como ideal de las naciones latinoamericanas, lo que, por otro lado, también implica el ocultamiento de los demás grupos étnicos y la imposición de modelos europeos que abarcaron las políticas del Estado diseñadas con un enfoque orientado al desarrollo. En este sentido,

el dualismo civilización/barbarie tiene una gran importancia porque permitió ordenar la estructura política de las naciones emergentes en el contexto latinoamericano bajo el modelo europeo. En este sentido, cabe mencionar la filosofía positivista de Sarmiento que encontró en las instituciones modernas el pilar fundamental para el logro de las transformaciones sociales. Desde el pensamiento positivista de Sarmiento el principal aporte a Latinoamérica lo hizo el hombre europeo, pero no a partir de la cultura ibérica considerada como inferior debido a la influencia árabe y africana, sino que más bien su modelo parte de la cultura anglosajona, en la que destaca principalmente el ejemplo de Francia con las ideas de Rousseau, Voltaire y Montesquieu.

El dualismo superioridad racial/inferioridad racial que caló en los pensadores positivistas, a partir de las ideas del evolucionismo, como en el caso de Sarmiento, guarda una estrecha relación con la categoría civilización/barbarie como la más amplia, ya que abarca otros fanerones del mestizaje. Por lo tanto, civilización/barbarie es el dualismo que se vincula a su vez con el progreso y el retraso, la cultura y la ignorancia, la superioridad cultural de Occidente y la inferioridad de las culturas indígenas ancestrales, tan solo por mencionar algunos de los sustratos presentes en el discurso académico sobre el fanerón mestizaje en Latinoamérica. En los proyectos republicanos de los países latinoamericanos, el mestizo sustituyó la figura del español civilizado para convertirse en el ideal de la nación. Por consiguiente, ni el indígena ni el afrodescendiente tuvieron presencia en el discurso filosófico positivista orientado al desarrollo. Si bien pensadores como José Martí, Andrés Bello, José Carlos Mariátegui, José María Arguedas y Jorge Icaza tomaron en cuenta la figura del indígena, prácticamente no había una concepción clara de las contribuciones de los demás grupos étnicos en la construcción y el desarrollo de la civilización en las repúblicas latinoamericanas.

El análisis de la categoría civilización/barbarie es relevante en la discusión de esta tesis doctoral, que a partir de la aplicación la faneroscopia en el estudio del fanerón mestizaje identificó el esquema dualista sobre el que se ha construido este concepto en el contexto académico latinoamericano.

En este sentido, cuando se hace referencia al pensamiento binario en torno al mestizaje, hay una fundamentación en un enfoque dicotómico

occidental entendido como constitución de sentido descriptivo y, a la vez, como una forma de teorización, problematización y conceptualización que permite la elaboración de categorías del conocimiento (Hiernaux, 2001).

La categoría civilización/barbarie juega, en este sentido, un papel importante. En el marco referencial se realizó el abordaje de la concepción del cuerpo/alma, cuerpo/mente- espíritu, considerados como fundamentales en la comprensión del ser humano desde la filosofía occidental. Esto a su vez implica una relación con el dualismo cristianismo/paganismo, una vez adoptado el cristianismo como religión oficial del Imperio romano también se empleó el término de bárbaro para calificar a quienes tenían otras prácticas religiosas. En este sentido, la religión tuvo una relación con la civilización y la cultura. Hubo en la concepción de la civilización y la barbarie un proceso en el cual se legitimaron las cruzadas, en un primer momento, y, posteriormente, los procesos de conquistas, así como las prácticas establecidas con las instituciones de la Colonia en el Nuevo Mundo.

Posteriormente, con la independencia de las colonias no hubo grandes transformaciones sociales en cuanto a la situación de los indígenas y afrodescendientes. Con la Ilustración se impuso la razón, consecutivamente con las ideas positivistas la noción de superioridad europea/inferioridad india y africana hizo difícil que se considerara el aporte de estos grupos étnicos en los proyectos nacionales latinoamericanos. Esto explica el hecho de que se haya elaborado un discurso sobre el mestizaje como ideología y el mestizo como modelo para alcanzar el desarrollo y establecer una diferenciación respecto a las naciones europeas, es así que Latinoamérica logra cristalizar como un continente con una realidad social, cultural y política que encuentra en los principios de la Ilustración y en la filosofía positivista el sustento para sus proyectos orientados en el desarrollo. Finalmente, la comprensión del hombre en Latinoamérica, a partir de la Colonia, está permeada también por las concepciones que sobre lo civilizado y lo bárbaro se construyen desde el pensamiento occidental.

El ámbito de las ciencias sociales y humanas, así como los estudios de genómica referentes al tema del mestizaje, muestran que las perspectivas de académicos y expertos, en este campo, se caracterizan por

ser de corte eminentemente dualista. En este caso, el dualismo *civilización/ barbarie*, no solo es un elemento clave en la organización de su pensamiento, sino que también se presta para que se desarrolle como una línea de investigación en futuros estudios sobre el mestizaje, y así contribuir con el estudio de fanerones abordados desde el pensamiento binario. En este aspecto, ya no tendría mucho sentido analizar estos fanerones sin estudiar al menos indirectamente las categorías dualistas que los conforman.

Es pertinente considerar cómo se ha construido la categoría *civilización/barbarie* en Latinoamérica sin perder de vista la relación entre las dos categorías. Los interrogantes, ¿quién decidió qué es lo bárbaro y qué es lo civilizado?, ¿cómo estas categorías pasaron a determinar las identidades de todo un continente? sirven como punto de partida para realizar una reflexión al respecto.

El binarismo *civilización/barbarie* sintetiza el pensamiento de la modernidad que algunos autores sitúan en el siglo XV con la Conquista española y la organización colonial como dos ejes centrales fundacionales (Lander, 2000). Por otra parte, para Enrique Dussel (2000):

La "modernidad" de Europa será el despliegue de las posibilidades que se abren desde su "centralidad" en la Historia Mundial, y la constitución de todas las otras culturas como su "periferia", podrá comprenderse el que, aunque toda cultura es etnocéntrica, el etnocentrismo europeo moderno es el único que puede pretender identificarse con la "universalidad-mundialidad". El "eurocentrismo" de la modernidad es exactamente al haber confundido la universalidad abstracta con la mundialidad concreta hegemonzada por Europa como "centro". El ego cogito moderno fue antecedido en más de un siglo por el ego conquiro (Yo conquisto) práctico del hispano-lusitano que impuso su voluntad (la primera "Voluntad-de-Poder" moderna) al indio americano. (p.29)

Para Dussel (2000) la modernidad como "paradigma" de la vida diaria, para el entendimiento de la historia, ciencia y religión, tuvo sus orígenes en el siglo XV; en lo que respecta a América Latina, esta se adhiere a la modernidad desde un marco de dominación, explotación y encubrimiento.

La modernidad presenta la racionalidad como alternativa de la humanidad para salir de su estado de inmadurez, su proyecto se establece con violencia y negatividad, cargado, además, de mucha irracionalidad. Dicha irracionalidad como praxis, para Dussel (2000), otorga a la modernidad ciertas características de mito, el que se describe en esa autocomprensión de civilización más desarrollada, que le llevó a sostener irreflexivamente ese estatus ideológico eurocéntrico.

Desde esa posición, la modernidad obligó a los otros, inferiores, bárbaros, rudos, a ser conducidos a ese estado de madurez, obligación moral que se extendió por Europa que amplió lo que Dussel denomina “falacia desarrollista”. En este proceso, lo bárbaro es lo contrario a todo lo civilizador y debe ser enfrentado incluso con la violencia, lo que aseguró que la modernización se imponga no solo como necesaria, sino, además, como inevitable.

Los diversos tipos de violencia que originó la modernidad civilizadora, crearon, por un lado, la figura del héroe civilizado y civilizador y, por otro lado, la de las víctimas, indios, negros, mujeres y el planeta mismo, como fuente para la explotación ambiciosa de recursos. Estas víctimas aparecen como efectos secundarios de ese proceso benefactor. Con estos antecedentes, el mestizaje y sus categorías constituyentes civilización y barbarie, tienen una historia que contar que guía a la reflexión sobre la importancia de su estudio.

A la modernidad se asocian los procesos de modernización, el surgimiento de la clase burguesa, el ímpetu de los avances científicos y técnicos, así como el desarrollo de las ciencias modernas. Posteriormente, con la Revolución industrial en el siglo XVIII, se daría un proceso de expansión de las potencias europeas. El abordaje de la modernidad en Latinoamérica implica necesariamente comprender sus vínculos con las ideas que emergieron en el seno de la cultura europea, entonces, es ineludible la relación entre Europa y Latinoamérica. En este contexto, el análisis de la categoría civilización/barbarie desde una concepción occidental moderna exige la precisión de acontecimientos que marcaron toda una época y que a su vez permitió el afianzamiento de marcos referenciales y discursivos en los cuales se impusieron los modelos europeos y que a su vez generaron cuestionamientos y una pluralidad de reflexiones por parte de los pensadores latinoamericanos. Predominó

la interpretación etnocéntrica en la cual Europa construyó y extendió su propia visión del mundo. Todo esto trajo como consecuencias la secularización, procesos de tecnificación, el desarrollo de tecnologías, la imposición de la razón en todos los ámbitos de la vida social, la concepción lineal de la historia considerada en sus diferentes etapas, y el establecimiento de la libertad intelectual y el debate crítico como fundamentos en los que se erige el mundo moderno. En este sentido, Europa se plantea como ejemplo y modelo de progreso para las demás culturas. Con figuras como Spencer y Comte el desarrollo de la noción del progreso lograría convertirse en una ideología y eje sobre el cual se articularía la transición de la barbarie hacia la civilización.

Sobre la idea de progreso y cultura se construyen los procesos civilizatorios y los proyectos nacionales latinoamericanos enmarcados en el seno de la modernidad. El mercado, los procesos iniciados con la industrialización, el desarrollo de las ideas políticas y el progreso como principio modernizador de las sociedades constituyeron una ruptura con ese pasado de barbarie, un pasado que lastra consigo una etapa que en las nacientes repúblicas latinoamericanas se busca superar y en el que el indígena y el afrodescendiente parecieran haberse quedado estancados. De aquí el hecho de que el mestizaje como ideología enaltezca la figura del mestizo como modelo y rasgo distintivo de los proyectos nacionales de emancipación en Latinoamérica respecto a los países europeos.

Desde un punto de vista filosófico, la constitución dual de la categoría civilización/barbarie sustenta la tesis de que el discurso académico sobre el proceso de mestizaje y sus conceptualizaciones en el contexto latinoamericano parten del dualismo filosófico como esquema de referencia sobre el cual se articula la reflexión crítica y epistemológica de los diferentes autores considerados en este estudio. Incluso es necesario enfatizar que la categoría civilización/barbarie por su complejidad abarca otros dualismos vinculados al fanerón mestizaje como los siguientes: hombre blanco/mujer india, hombre blanco/mujer negra, ancestría europea/ancestría amerindia, ADN paterno europeo/ADN materno amerindio, contribuciones europeas/contribuciones africanas, superioridad racial/inferioridad racial, razón/mito, progreso/atraso, mestizo letrado/indio iletrado, conocimiento/ignorancia, cristianismo/paganismo, español/quichua, español/lenguas indígenas, entre una

pluralidad de constituciones duales presentes en el discurso académico latinoamericano. Una ejemplificación de lo antes precisado, se ilustra en la tabla once con el proceso de codificación del análisis relacional que se realiza a partir de los planteamientos de De la Cadena (2003).

En conclusión, esto no solo confirma la tesis propuesta, sino además la pertinencia de la perspectiva de la faneroscopia, que en términos de Pierce (2012), permite el estudio del fanerón, el cual a su vez puede estar integrado por muchos otros fanerones cuyas relaciones son fundamentales en los procesos de construcción del conocimiento. En este sentido, el hallazgo de una gran diversidad de sustratos, conformados por dualismos, en el discurso académico sobre el mestizaje revela que el dualismo filosófico es el esquema de referencia en el estudio de este tema desde las ciencias sociales y también en estudios más recientes en genómica de poblaciones. En este último aspecto, se evidencia, según los resultados de proyectos de genómica mestiza en Latinoamérica, que la propensión a establecer clasificaciones, a partir de oposiciones como europeo/amerindio o mestizo/afrodescendiente, simplifica el análisis dentro de construcciones taxonómicas dualistas. Por ejemplo, con respecto a las investigaciones de genómica en el contexto de Brasil, Colombia y México, Wade, García, Kent y Olarte (2017) corroboran que:

Hay una tensión, como vemos, entre la tendencia a clasificar en términos de oposición –blanco *versus* negro– y la tendencia a clasificar con categorías múltiples y flexibles. Cuando la multiplicidad de categorías se reduce a una taxonomía binaria, hay diferencias entre los contextos nacionales. Mientras en Brasil los pardos son asimilados a los *pretos*, en Colombia es más probable que los mestizos sean absorbidos por los blancos. Las categorías blanco/mestizo, en Colombia, tiende a fijarse en contraposición a la negritud (*negros, morenos, afrocolombianos o comunidades negras*) y a la indigeneidad (*indígenas, indios*). (p. 289-290)

Considerando lo expuesto, queda en evidencia que estos ensamblajes naturales–culturales, expresados en la taxonomía dualista de la genómica mestiza, responden a la estructura de la alteridad y se articulan con los discursos del mestizaje que tienen en el dualismo filosófico su esquema de referencia. Por lo tanto, es necesario señalar que las categorías, entendidas como ensamblajes naturales–culturales, brin-

dan un marco de organización de las muestras e interpretación de los datos cuyos análisis, según Wade, García, Kent y Olarte (2017), son reformulados con una dimensión genética “que por lo general refuerzan el entendido dominante y popular sobre la ancestría racial de las regiones” (p. 311).

Por consiguiente, en diferentes contextos nacionales como en Brasil, Colombia y México predomina la idea de que hay regiones con mayor ancestría europea, zonas geográficas con mayor ancestría africana y otros espacios caracterizados por la preeminencia de ancestría amerindia, lo cual influye en la modelación de perfiles genéticos y los procesos demográficos, así como en la autopercepción y la autoidentificación fundamentales en la construcción de la identidad mestiza. En este sentido, las categorías urbano/rural, no aislados/aislados tienen un rol muy importante en la comprensión de los factores geográficos dentro de los proyectos de investigaciones de genómica poblacional. Finalmente, al precisar que, incluso en las más recientes investigaciones genéticas enfocadas en la determinación de la ancestría de poblaciones mestizas, predominan sistemas de clasificación basados en taxonomías dualistas, lo cual permite ratificar y redimensionar el dualismo filosófico como esquema de referencia del discurso académico sobre el mestizaje en Latinoamérica, que abarca no solo el campo de las ciencias sociales, sino también las aproximaciones metodológicas e interpretativas de los genetistas latinoamericanos. Si se parte de la taxonomía binaria que implica una reducción de las múltiples categorías presentes en los estudios genómicos, se tiene en cuenta una evidencia sólida sobre lo que está ocurriendo no solo en las ciencias sociales; sino además en el campo de la genómica, desde el cual también se ha abordado el mestizaje. Los estudios genómicos permiten confirmar el esquema filosófico dualista sobre el cual se articulan las investigaciones y los proyectos sobre los procesos de mezcla que son constantes, múltiples y dinámicos.

Categoría cristianismo/paganismo

Partiendo desde una perspectiva filosófica, el abordaje de la categoría cristianismo/paganismo exige comprender la reinterpretación de los planteamientos filosóficos de Platón y Aristóteles, además del pensamiento de Tomas de Aquino, a partir del cual se articula el sustento

de la filosofía cristiana. En este sentido, cabe hacer mención a la concepción platónica del alma y del cuerpo y al pensamiento aristotélico sobre el cual se fundamentó la escolástica que predominó durante la Edad Media.

Con el pensamiento platónico y la reinterpretación aristotélica emerge un espectro de ideas que es aprovechado por la Iglesia para construir un sustento filosófico sobre el cual afianzar las concepciones teológicas y así expandir el cristianismo y su doctrina. En este mismo orden de ideas, cabe mencionar que el dualismo filosófico–antropológico alma/cuerpo fue esencial para articular no solo el marco de referencias del cristianismo, sino también el dualismo filosófico como esquema de pensamiento en Occidente. En concordancia con lo señalado, es pertinente mencionar que en sus reflexiones Aristóteles aborda el dualismo bien/mal como concepción ética y moral. Este dualismo es uno de los que más trascendencia ha tenido en el pensamiento cristiano, ya que la doctrina del cristianismo se presenta a sí misma no solo como el ideal a seguir, sino como el bien; mientras que los no creyentes o paganos, que tienen prácticas religiosas diferentes representan lo opuesto. En este sentido, si los cristianos adoran a Dios, aquellos que no son cristianos son calificados como idólatras. Esto no solo ocurrió en la Edad Media con las prácticas de la Inquisición; las persecuciones y la misión evangelizadora cristiana también se extendió a las colonias ibéricas. En tal sentido, los cronistas españoles retrataron las ceremonias de los indígenas y sus dioses como prácticas de idolatría, además de acusarlos de adorar a demonios. Por consiguiente, se retomaron los dualismos Dios/Demonio, dios verdadero/dioses falsos, salvación/condena y cristiano/pagano, articulados bajo principios religiosos y teológicos existentes incluso en la época greco-romana y utilizados para descalificar a los que adoraban a los dioses romanos, que eran parte de la religión antigua, caracterizada por ser politeísta y por contradecir todos los principios dogmáticos eclesiales. Es importante señalar que las primeras concepciones teóricas y filosóficas parten de los principios esenciales como el que conforma el dualismo bien/mal, a partir del cual se articuló la descripción y la comprensión del cosmos. El dualismo bien/mal se integra a los planteamientos platónicos sobre el alma/cuerpo; el bien se asocia con el alma como principio espiritual y de origen divino, mientras que el mal se vincula con el cuerpo, entendido como principio material. El alma tiene la supremacía sobre el cuerpo, en cambio, el cuerpo se

considera como prisión e impedimento. Asimismo, el bien se asocia al conocimiento y el mal a la ignorancia. Los pueblos paganos no conocen el bien y, por lo tanto, son bárbaros e ignorantes. Por consiguiente, hay una relación entre el dualismo civilización/barbarie y la categoría cristianismo/paganismo. Al mismo tiempo, estas relaciones se vinculan con conceptos como cultura y religión. El cristianismo se plantea como religión verdadera, a su vez se opone al paganismo, entendido no solo como idolatría, sino como falsedad. Estos dualismos reflejan una manera de comprender la realidad, de dotar de sentido las prácticas religiosas y asociarlas a valores filosóficos, éticos y morales.

El cristianismo buscó en Platón y Aristóteles los fundamentos filosóficos para consolidar la doctrina de la iglesia sobre principios racionales, lo cual permitiría fijar a su vez no solo un esquema de referencia sustentado en la razón, sino además extender sus dominios e influencias hasta el ámbito académico y político en la época medieval. Con el aporte de pensadores como Agustín de Hipona y, Tomás de Aquino, más la expansión de las nociones filosóficas de la escolástica, el cristianismo lograría imponer un sistema de referencias teocéntrico.

La categoría cristianismo/paganismo adquiere una gran importancia porque es uno de los fundamentos esenciales de la misión civilizadora de los españoles. En este sentido, este dualismo no solo remite a los fundamentos filosóficos cristianos, sino también a todas las prácticas religiosas opuestas al cristianismo. Asimismo, es necesario recordar que el término pagano ha tenido diferentes significaciones, en el Imperio romano se utilizó como calificativo para designar a los practicantes de la antigua religión greco-romana y a todos los que no aceptaban el sacramento del bautismo. Bárbaro es un término que fue heredado del Imperio romano y posteriormente del bizantino, que asumieron este concepto y lo adoptaron. Los bárbaros tenían prácticas religiosas y creencias que diferían del cristianismo. En este sentido, los no cristianos eran bárbaros. Por consiguiente, la barbarie adquirió así una connotación no solo cultural sino además religiosa.

Los términos «pagano» y «bárbaro» pasaron a compartir el mismo campo semántico, aunque este último además remite a significaciones como salvajismo y brutalidad. Con la Conquista del Nuevo Mundo, los indígenas y los africanos se convirtieron en los bárbaros que debían

ser civilizados y parte de esta transición hacia la civilización exigía un proceso de conversión de los ídólatras.

El dualismo cristianismo/paganismo en el contexto de la Conquista y la Colonia

El dualismo cristianismo/paganismo fue fundamental dentro del esquema de dominio español en Latinoamérica. Este dualismo estuvo estrechamente vinculado a la categoría civilización y barbarie que fue determinante en el proceso de Conquista en el Nuevo Mundo, como mecanismo para construir un discurso en torno a los indios cuyas creencias y prácticas religiosas recordaban el pasado de los pueblos europeos antes de la adopción y expansión del cristianismo. En este mismo contexto, Pastor (2011) explica que hubo muchos malentendidos, porque los españoles buscaron dotar de sentido e interpretar la nueva realidad que se encontraron en el Nuevo Mundo a partir de su recurrencia a mitos, relatos y experiencias anteriores, todo esto con el objetivo de justificar la dominación de los indios. De esta manera, el estereotipo de pagano se convirtió en una referencia para clasificar los rituales de los indígenas. A propósito de esto Pastor (2011) afirma que: “las crónicas de la evangelización describen, siguiendo una imagen fija o estereotipo, un conjunto de conductas consideradas pecaminosas, a saber: la idolatría, los sacrificios cruentos, la antropofagia y las prácticas sexuales *contra natura*” (p. 10).

Las crónicas de la evangelización y las fuentes cristianas operaron como un mecanismo para perpetuar la doctrina cristiana y la expansión española, a través de analogías fundamentadas en obras grecolatinas, medievales y renacentistas que persistieron en la Conquista e influyeron en el proceso del mestizaje en la época colonial. Tanto las ideas del cristianismo primitivo como los fundamentos tomistas sobre la religión influyeron en la escritura de los cronistas españoles que vieron las prácticas religiosas de los indígenas desde la perspectiva europea.

Con respecto al caso mexicana, Pastor (2011) indica que la interpretación que hicieron los españoles sobre el mundo indígena dificultó que los cronistas tuvieran una comprensión sobre la religiosidad de estos, debido a que los conquistadores desconocían el sistema simbólico de los

mexicas. Es precisamente este desconocimiento del sistema simbólico de los indígenas lo que llevó a los españoles a tomar dos posiciones frente a los indios, según Rozat (1995) la primera posición parte de la idealización del indio como perfecto cristiano y, la segunda, de la representación del mal en el indio.

El estereotipo del pagano se empleó en diferentes momentos históricos, primero para hostigar a los herejes, que eran quienes se oponían a los planteamientos doctrinales del catolicismo; después para perseguir a los musulmanes, a los judíos y a las brujas en la época medieval (Pastor, 2011). Finalmente, con el dominio de España sobre las colonias implantadas en el Nuevo Mundo, el estereotipo del pagano pasó a caracterizar las prácticas rituales y las creencias de los indígenas, de esta manera los españoles justificaban no solo la expansión hispana, sino que también legitimaban el empleo de la violencia en el proceso de Conquista. A propósito de la interpretación que hicieron los españoles sobre las prácticas religiosas de los indígenas, Echeverry (2012) explica que los franciscanos asumieron la evangelización como si fuese un rol mesiánico e identificaron a los indígenas como idólatras. En este sentido, hace referencia a De Aguado (1956) quien describe a los indígenas como adoradores del diablo. Por esta razón, tanto los indígenas como los mestizos al ser categorizados bajo el esquema de pensamiento europeo, a partir del estereotipo de los paganos se vieron forzados a tomar como propia la religión de los conquistadores.

Durante la época colonial, los indígenas y los mestizos tuvieron que asumir la religión de los conquistadores, no solo porque se vieron obligados a adoptar las prácticas religiosas que estos impusieron para así evitar los castigos aplicados a quienes se negaban a convertirse a la fe católica, sino que esta fue una estrategia para mostrar que eran personas civilizadas al asumir el bautizo cristiano y el matrimonio como sacramento, de manera que así se liberaban del estigma de los paganos como de las consecuencias que esto implicaba en la sociedad colonial. Tanto el bautizo como el matrimonio fueron sacramentos determinantes para los mestizos, porque hicieron posible que estos tuvieran oportunidades de ascenso social. Ramírez (2005) señala que, durante los siglos XVII y XVIII, quienes renunciaban al matrimonio o al bautismo eran rechazados por las sociedades de las colonias hispanas.

Los sacramentos fueron empleados no solo para facilitar el proceso de Conquista y la imposición de las ideologías europeas, sino también en un sentido estratégico por parte de los indígenas y los mestizos, que, al adoptar las prácticas religiosas de los españoles, dejaron de ser vistos como bárbaros en la sociedad colonial. En este sentido, la religión se convirtió en una estrategia de blanqueamiento y de ascenso para indígenas y mestizos en las colonias hispanas. A propósito de esto, Stolcke (2009) explica que los conquistadores muy pocas veces se unían en matrimonio con las mujeres indígenas, a menos que pertenecieran a las élites indias. Por esta razón los mestizos nacían fuera del matrimonio, pero aquellos que tenían el reconocimiento y la protección de sus padres españoles podían recibir una formación cristiana.

Stolcke (2009) señala que ya en el siglo XVI determinar el grado de parentesco de los mestizos resultaba muy complejo, no obstante, las actas de bautismos se convirtieron en un registro importante para determinar la filiación de los progenitores. Según Stolcke (2009), el término mestizo aparece por primera vez en 1539 en un acta del Libro de Bautismos de Lima; posteriormente se emplea en las crónicas de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés para después reaparecer en 1545. No fue sino hasta mediados del siglo XVI que el aumento de mestizos se hizo sentir en el Nuevo Mundo y el término pasó a convertirse en una categoría de clasificación administrativa dentro de las colonias hispanas y en designación oficial. En este sentido, Stolcke (2009) señala que esta categoría socio-legal para hacer referencia al hijo que resultaba de la unión entre españoles y mujeres indígenas tuvo una gran influencia en la sociedad colonial, en este sentido dice que:

Este término también empezó a ser utilizado en registros bautismales y matrimoniales siempre y cuando estos existieran. Llegados a este punto, el poder performativo de esta nueva categoría de identificación socio-política ratificó no sólo la distancia sino también la desigualdad entre los progenitores de *mestizos* en la lucha simbólica por la posición política y derechos sociales en la Colonia. La parte india que solía ser la madre, era progresivamente considerada socialmente inferior excepto si era de origen noble. Dicho de otro modo, fue cuando se institucionalizó una designación distinta para la descendencia "mixta" que la separaba en tanto que una categoría socio-política aparte en razón a su origen "mezclado" que su madre

y su padre empezaron a ser diferenciados socialmente y no a la inversa. (Stolcke, 2009, párr. 16)

En la lucha por los derechos sociales, los mestizos se vieron forzados a adoptar la religión paterna debido a que esta se correspondía con la ideología y el esquema de pensamiento europeo de los conquistadores. Muy pocas veces los españoles se casaron con las mujeres indígenas, a pesar de haber engendrado hijos mestizos con ellas, los cuales quedaban fuera del matrimonio. Por esta razón, el mestizo no solo adquirió una identidad compleja sino también el estigma de ser hijo ilegítimo. En los casos de reconocimiento del hijo por parte del progenitor español, prevaleció un distanciamiento respecto a la madre indígena de la cual el niño era alejado para luego recibir una formación cristiana. Todo esto fue determinante en las relaciones entre los blancos de las élites españolas, los mestizos y los indios. En este sentido, hubo en los mezclados una gran desconfianza y un gran recelo hacia las élites de la sociedad colonial.

Las religiones ancestrales fueron desvirtuadas e interpretadas por el discurso evangelizador de los conquistadores. Las descripciones de las prácticas religiosas, ceremonias y rituales fueron descritas por los cronistas españoles desde su comprensión del mundo, no solo como europeos poseedores de la civilización, entendida como un estadio de progreso superior, sino también como católicos herederos de la verdadera fe, a través de la cual se alcanzaba la salvación. Hubo pues una función mesiánica en la expansión de los dominios españoles en el Nuevo Mundo, que se tradujo dentro de la sociedad estamental en una herramienta política para doblegar a los nativos y mestizos, quienes encontraron en los sacramentos una estrategia que les daba la posibilidad de reconocimiento y ascenso social.

Desde el encuentro de los españoles con las civilizaciones amerindias hubo un gran choque cultural, en el cual los conquistadores fijaron una posición eurocéntrica que concebía al otro como bárbaro no solo por no hablar su idioma sino por sus prácticas religiosas. Para los conquistadores, el indígena no solo era un idólatra sino también un salvaje, es decir, un bárbaro que carecía de educación cristiana, la cual era necesaria para que los españoles logran la conversión de los nativos y su sometimiento a la voluntad de Dios expresada a su vez a través del

máximo jerarca de la monarquía española. De esta manera, la misión evangelizadora en el Nuevo Mundo tuvo una importancia medular. Este eje de acción que respondía al proyecto ideológico, político y religioso de la expansión hispana no solo justificaba la extirpación de las creencias religiosas ancestrales de los nativos idólatras, sino que además legitimaba la violencia de los españoles en la consecución de sus objetivos civilizatorios.

La categoría cristianismo/paganismo dentro del esquema de pensamiento del conquistador europeo sirvió para legitimar la violencia y la acción mesiánica evangelizadora en el Nuevo Mundo, también configuró diferentes expresiones religiosas en las que predominó el sincretismo. En este sentido, los indios, negros y mestizos encontraron la forma de asimilarse y alcanzar el reconocimiento de la sociedad colonial a través de la religión. Esta estrategia les permitió resistir y proteger su legado religioso ancestral.

Es importante enfatizar que la categoría cristianismo/paganismo se encuentra estrechamente vinculada al dualismo civilización/barbarie, debido al hecho de que las prácticas religiosas cristianas se convirtieron en características civilizatorias en la sociedad colonial. La fe católica se consideraba como la única y la verdadera religión que permitía la salvación de los creyentes y, por lo tanto, la conversión de los idólatras y los mestizos garantizaba su transición hacia los comportamientos propios de los civilizados. Una ejemplificación de esto se puede observar en la tabla diez, a partir de la codificación de las categorías emergentes identificadas por medio de la aplicación del análisis relacional del estudio de Rodríguez (2008). Finalmente, la categoría cristianismo/paganismo permite mostrar y afianzar el dualismo filosófico como esquema referencial del discurso académico sobre el mestizaje en el contexto latinoamericano.

Categoría superioridad racial/inferioridad racial al racismo

Desde una perspectiva filosófica, la categoría superioridad racial/inferioridad racial remite al concepto de raza que ha sido superado en el discurso científico. No obstante, la reflexión sobre esta definición

plantea el problema racial que implica la revisión del sustento teórico que configuró toda una ideología sobre la superioridad europea respecto al carácter moral de las razas inmaduras, denominadas así desde los criterios occidentales. En este sentido, las ideas del evolucionismo, las nociones antropológicas de Kant sobre las razas, la Ilustración, así como la filosofía positivista tuvieron un impacto en el pensamiento de la modernidad tanto en Europa como en Latinoamérica.

Con el concepto de raza, además surge el planteamiento de las relaciones interraciales, la concepción de una jerarquización de las razas, la descripción de las características raciales comunes, así como la articulación de proposiciones teóricas. En el caso de Kant, es posible afirmar que hay un conjunto de argumentos que este filósofo considera partiendo de la existencia de la raza, la clasificación en cuatro razas: blanca, negra, la de los Hunos (mongoles) y la Hindú. Además, de tomar en cuenta la mezcla racial y la existencia de los mestizos. En el pensamiento antropológico de Kant los blancos representan la cúspide en la estratificación de las razas y, por consiguiente, esto explica la superioridad del hombre blanco sobre los demás grupos raciales. Finalmente, desde el enfoque antropológico kantiano, las mezclas raciales, los cruzamientos, no son favorables para el género humano. Los planteamientos a los que alude Kant son de orden moral y cultural respecto a las demás razas. Por lo tanto, la clasificación del mundo a partir de las características culturales se establece a partir de las atribuciones físicas de los grupos raciales. Se establece un modelo racial que legitima la superioridad de una cultura sobre las demás.

La superioridad racial/la inferioridad racial en el contexto de la Conquista y la Colonia

Valencia (2011) explica el contexto en el cual surge el racismo y cómo este se establece en las tierras del Nuevo Mundo, luego de la invasión de los españoles y el proceso de Conquista de los pueblos indígenas:

En el siglo XIV, bajo el influjo de la iglesia católica, surgió en España el racismo junto con la doctrina de la limpieza de sangre y se estableció en la Península y en sus colonias la diferenciación entre personas de sangre "pura" y personas que eran producto de "castas"

o "cruzas", a los que se les atribuía tener una sangre "impura" o "manchada". Esta doctrina que sirvió principalmente para perseguir a judíos y expulsar a los árabes de la Península, también se utilizó para segregar a los españoles que pretendían asentarse en América, así como a los indígenas originarios del Nuevo Mundo y a los negros que habían sido transportados desde África para que realizaran en las colonias los trabajos más duros. En esta época aparecieron los "estatutos de limpieza de sangre", que se basaban en la investigación genealógica de las personas, con el fin de determinar si tenían sangre "judía", "mora" o "hereje", impidiendo, en estos casos, el ingreso a los institutos de educación, a los seminarios, a posiciones militares, a los cabildos o a otros puestos de distinción o mando. (p. 14)

A partir de esta cita se puede entender que el origen del racismo y la clasificación jerarquizada en las colonias españolas cuyo propósito era proteger los privilegios de los conquistadores, tiene su fundamento en la religión católica y, posteriormente, en el evolucionismo, la antropología de Kant, la Ilustración, así como con la filosofía positivista. Finalmente, surgirían los planteamientos naturalistas y biologicistas que constituyeron un pilar para legitimar la dominación española.

En cuanto a la defensa de los privilegios de las élites criollas, Paladines (1981) señala que, frente a las políticas administrativas impuestas por España, los criollos empleaban un discurso patriótico fundamentado en las ideas del proyecto ilustrado opuesto a la monarquía y a la opresión política, pero cuando se trataba de las luchas que implicaban las demandas de las masas consideradas como un peligro político para el estatus y la estructura social de la Colonia, se vieron forzados a responder de forma moderada debido a que tenían que proteger los intereses de las clases privilegiadas. En este mismo orden de ideas, Paladines (1981) pone en evidencia las dificultades y obstáculos que enfrentaban los miembros de los estratos medios de la Colonia, y también revela los impedimentos de los indígenas y demás grupos étnicos para acceder a la educación y la cultura.

Con respecto al sistema de clasificación taxonómica de la sociedad colonial, cuyos criterios fueron válidos incluso para la asignación de los oficios que cada persona debía desempeñar, Castro-Gómez (2005) afirma lo siguiente:

Los cuadros de castas representan el complejo proceso de mestizaje que se estaba llevando a cabo en toda la América hispana durante el siglo XVIII. Se trataba de un conjunto de escenas – por lo general 16 cuadros – en las que se mostraban los diferentes tipos de mezcla racial, designando a cada una con un nombre, una actividad y una posición social específica. (p. 74)

En la siguiente tabla se observa la taxonomía social de la Colonia en el siglo XVIII, llamada también cuadros de castas, los mismos que presentan la jerarquización establecida en las castas de las sociedades coloniales fundamentadas en la ideología racial. Esta tabla, reforzada por el pensamiento europeo ilustrado, demuestra el predominio del dualismo superioridad racial/inferioridad racial. La aplicación de esta diferenciación a partir del mestizaje se prolongó a la época republicana tras los procesos de independencia y fue fundamental en el imaginario de la blancura de los criollos.

Sistema de clasificación según las castas determinadas por el mestizaje

Padre	Madre	Hijo
Español	India	Mestizo
Mestizo	Española	Castizo
Castizo	Española	Español
Español	Negra	Mulato
Mulato	Española	Morisco
Morisco	Española	Chino
Chino	India	Salta atrás
Salta atrás	Mulata	Lobo
Lobo	China	Jíbaro
Jíbaro	Mulata	Albarazado
Albarazado	Negra	Cambujo
Cambujo	India	Zambaigo
Zambaigo	Loba	Calpamulato
Calpamulato	Cambuja	Tente en el aire
Tente en el aire	Mulata	No te entiendo
No te entiendo	India	Torna atrás

Fuente: *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. (Elaboración propia)

Como bien se puede observar en la tabla, el sistema de clasificación de las jerarquías sociales en la Colonia abarcó las diferentes posibilidades del mestizaje. La sociedad de castas no solo contemplaba las funciones que una persona podía desempeñar dentro de la vida social, sino la posición que podía tener. Asimismo, esto determinaba las posibilidades de una persona para acceder a la educación o a los privilegios sociales. Es notable que el modelo del colono español se convierte en el ideal de los valores de la civilización y esto se trasladó a las élites criollas, que prolongaron las prácticas discriminatorias contra los grupos étnicos más estigmatizados dentro de la taxonomía social de la Colonia. Al respecto, Almario (2010) afirma que:

En efecto, entre el imaginario colonialista propio del dominio hispánico y el nacionalismo de Estado como ideología del proyecto republicano, la mentalidad señorial de sus sectores dirigentes, estructurada según criterios socio raciales, representaba a la vez una continuidad y una reconstrucción del orden social proyectado por la modernidad. Las consecuencias más evidentes de esta concepción fueron el aplazamiento de la invención de la moderna nación cívica y la consiguiente persistencia de las castas raciales. En el orden de lo político e institucional se produjo una situación paradójica, porque no obstante la independencia y la promoción de las nuevas ideas republicanas, la resistencia de los sectores dominantes a abolir la esclavitud y a poner fin a la servidumbre de los indígenas llevó a que persistiera el sistema social de castas impuesto durante el dominio colonial. (p. 39)

Durante la época de la Colonia y en el contexto moderno, se adopta el dualismo superioridad racial/inferioridad racial como uno de los ejes para organizar la vida social; el mestizaje formó parte de ese sistema de categorización que buscó ordenar a través de una estructura jerárquica las funciones que cada uno debía desempeñar según su raza. Recordemos que a Latinoamérica no solo llegaron las nociones filosóficas que harían posible los procesos independentistas, sino también las teorías biologicistas. A propósito de esto, Valencia (2011) señala que la doctrina racista fundamentada en los conceptos biológicos de especie y raza tuvo una gran influencia en las sociedades de las postrimerías de la Colonia. Asimismo, el autor indica que:

Estas perniciosas doctrinas fueron intensamente utilizadas principalmente en las últimas décadas del siglo XIX para justificar la legalidad del dominio colonial y hasta el genocidio en varias partes del mundo. Culminación de este proceso fue el "reparto de África", legalizado en la famosa Conferencia de Berlín de 1884-1885, en la que doce países europeos se consideraron así mismos con derechos territoriales exclusivos sobre el continente africano. (p. 15)

En este sentido, Valencia (2011) insiste en señalar los múltiples actos de despojo a los que conllevó esta política de apropiación en todo un continente, esto además se consolidó con la ideología racista que consideraba la existencia de razas superiores lo cual justificaba la expansión europea, así como la conquista de pueblos que eran considerados inferiores. En tal sentido, la civilización europea se planteaba como modelo a seguir y como ideal de los pueblos que, según los criterios eurocéntricos, no habían alcanzado el desarrollo. La única alternativa que tenían los pueblos bajo el dominio hispano era la impuesta por los colonos españoles. En este mismo orden de ideas, Ospina (2016) asevera que: "La Conquista no fue en rigor un ordenamiento social sino el proceso de desintegración de un sistema, del centenario orden de imperios comunitarios y del vasto tejido de las culturas naturales y la instauración del orden material y espiritual europeo" (p. 106). Es precisamente este nuevo orden material y espiritual, al que hace referencia Ospina (2016), donde surge el proceso de categorización a partir del mestizaje. En principio, el mestizaje tuvo una connotación negativa porque se concibió como la mezcla predominantemente entre un español y una negra o una india; esta mezcla tenía lugar fuera del matrimonio y de aquí la estigmatización que desde sus orígenes tienen los hijos que son fruto de estas relaciones extramatrimoniales. No obstante, fue un proceso inevitable que tuvo lugar en las colonias hispanas. A partir del mestizaje, nace el sistema de castas que establece una organización social según el color y la raza de las personas. A propósito de esto, Onghena (2014) explica que:

El color se instala en la cultura occidental como un prejuicio y, como suele suceder con los prejuicios, su origen es el temor que, en el caso del color, no es otro que el miedo a la mezcla como una contaminación. El color tenía que estar sometido y dominado, por tratarse de una amenaza, una seducción, una corrupción. (p. 57)

El color de piel fue uno de los criterios de clasificación más importantes en las sociedades coloniales, ya que estaba cargado de muchas connotaciones que, desde la mirada europea, permitían incluso establecer juicios de valor sobre las personas con determinadas características, concebidas socialmente con una interpretación negativa. En este sentido, Castro-Gómez (2005) cita un ejemplo al hacer referencia a los indios:

En la Nueva Granada, como en las otras regiones de América, la haraganería y la pereza fueron los "defectos naturales" que más se atribuyeron al carácter de los indios y de los mestizos. La espectacular disminución de la población indígena contribuyó a fomentar la idea de que los indios y sus descendientes mestizos eran "flojos" por naturaleza, y que lo mejor sería reemplazarlos por razas más fuertes y trabajadoras como la negra, o bien reclutarlos en el ejército para "disciplinarlos". (p. 78)

En tal sentido, a partir de la taxonomía social y racial establecida en las sociedades coloniales, se le atribuía, a cada raza, determinadas características que definían estereotipos y comportamientos dentro de la dinámica social. Para la mirada de los conquistadores, la raza indígena nació en la barbarie, los indios y sus descendientes eran etiquetados como perezosos por naturaleza, como si fuese un rasgo intrínseco de ellos por el simple hecho de tener antepasados indígenas. Un proceso similar ocurrió con los esclavos africanos que desempeñaban sus labores en las colonias ibéricas, lo cual pone en evidencia las valoraciones morales, los prejuicios y las actitudes de los criollos con respecto a los demás grupos étnicos. No solo a categoría civilización/barbarie sirvió para legitimar a las élites criollas y asegurarles así sus privilegios sociales, sino que además el dualismo superioridad racial/inferioridad racial, operó como un sistema de organización que garantizaba el dominio de los criollos sobre todos los demás grupos sociales.

Por otra parte, la Ilustración implicó procesos de cambio de mentalidad que tuvo diferentes espacios de enunciación, no solo Europa. Por eso se entiende que las élites criollas de las naciones hispanas se hayan incorporado a estas transformaciones. En este sentido, la principal tesis que sostiene Castro-Gómez (2005) es que la Ilustración tuvo diferentes espacios de enunciación desde los cuales tanto los colonizadores españoles como las élites criollas plantearon un discurso que buscaba

la legitimación y la protección de sus intereses. En este proceso, no había espacio para los conocimientos ancestrales, sino para la ciencia y la razón que se instauran como fundamentos epistemológicos.

El proceso de construcción de la identidad y del discurso europeo en gran medida estuvo determinado por el otro, en este caso, el otro que se le opone a Occidente es el Oriente. En este sentido, Castro-Gómez (2005) señala que:

El dominio europeo sobre el mundo requería de una legitimación científica y es aquí donde empiezan a jugar un papel fundamental las nacientes ciencias del hombre: filología, arqueología, historia, etnología, antropología, geografía, paleontología. Al ocuparse del *pasado* de las civilizaciones orientales, estas disciplinas construyen a contraluz el *presente* ilustrado de Europa. (p. 45)

Las ciencias y la razón se convirtieron en los principales protagonistas de la Ilustración que tuvieron una gran influencia en las colonias hispanas donde el discurso de limpieza de sangre fue fundamental en los procesos de jerarquización social, luego del mestizaje que tuvo lugar en la Conquista y en los años sucesivos. Las élites criollas asimilaron las ideas sobre las razas para así asegurar sus privilegios, al mantener la jerarquización social sustentada en la taxonomía, según las características raciales a partir del mestizaje que, como ideología junto al sentimiento nacionalista, constituyeron la identidad diferenciadora de los proyectos fundacionales latinoamericanos.

Eze (2001) y Castro-Gómez (2005) encuentran en el pensamiento antropológico de Kant la única justificación filosófica, en el ámbito europeo, que ha sido desarrollada con respecto a la clasificación superior/inferior de las razas del hombre. Si bien, tal como plantea Eze (2001), los textos de Kant sobre la antropología y la geografía son considerados obras menores dentro de la filosofía, tienen una gran importancia para comprender la ciencia del hombre, también denominada *Menschenkunde*. Para Kant, como para muchos otros pensadores europeos, el hombre es parte del reino de la naturaleza y, por lo tanto, es también un objeto de estudio. En el pensamiento antropológico kantiano se establece una jerarquía moral en la cual la raza blanca y su cultura constituyen un modelo a seguir. En la concepción antropológica de Kant, la raza blanca

europea es considerada como la superior porque encarna los valores de la civilización y progreso, así como el desarrollo científico y moral. Por lo tanto, a través de las afirmaciones precedentes, los binarismos raza superior/raza inferior y civilización/barbarie fueron reforzados por la Ilustración y conformaron un sustento ideológico racionalista y práctico en la construcción del ideal del mestizaje latinoamericano.

Por otra parte, con respecto a la situación de los indígenas, tras la independencia en el Ecuador, Paladines (1981) explica que la Ilustración sirvió a determinados propósitos de las élites criollas como los proyectos emancipatorios nacionales, pero no hubo cambios sociales sustanciales que favorecieran a los indígenas y a los demás grupos étnicos. En este mismo orden de ideas, Paladines (1981) afirma que:

Una inmediata consecuencia del mecanismo de “olvido-represión”, tan propio de una unidad indiferenciada, fue pasar por alto las demandas del mayor porcentaje de la población ecuatoriana: el indígena, que vivía en la más espantosa miseria, analfabetismo y servidumbre. Llama la atención que, con excepción de las pocas medidas sociales que se adoptaron en los primeros días de la revolución, brillen por su ausencia los requerimientos y necesidades de tan importante grupo. (p. 71)

Paladines (1981) hace referencia a la función de ocultamiento del discurso ilustrado que formó parte de la ideología de los criollos, quienes jamás se preocuparon por atender las demandas de los indígenas que fueron excluidos y se vieron sometidos a mecanismos de explotación que se establecieron desde la época de la Conquista.

De la Cadena (2004) en su estudio sobre el mestizaje y la raza en el Cusco, señala que hubo diferentes posiciones acerca de la “indianidad”, las costumbres propias de los indígenas eran vistas como inferiores dentro del sistema de castas. En este sentido, el mestizaje era considerado una vía de ascenso social. Asimismo, esto está vinculado al binarismo poder/sumisión ya que quienes lograban ascender socialmente tenían más oportunidades en la sociedad colonial.

La categoría superioridad racial/inferioridad racial y el mestizaje en el contexto de los proyectos nacionales en Latinoamérica

Arias (2006), en su estudio sobre el discurso de políticos e intelectuales sobre los indígenas durante la época liberal en los países centroamericanos, explica que hubo una tendencia a calificarlos como bárbaros, rebeldes y fácilmente manipulables. Adicionalmente, Arias (2006) expone que las representaciones de los indígenas en las naciones centroamericanas entre 1870 y 1944 se expresan como negación de la población nativa, en el caso de Costa Rica; integración de este grupo a los proyectos nacionales que implicaban procesos de aculturación y abandono de costumbres, en El Salvador, Honduras y Nicaragua; y la continuación del modelo colonial de exclusión en Guatemala.

Paladines (1981), De la Cadena (2004) y Arias (2006) dejan en evidencia que, tras la institución de los estados liberales bajo los principios, las ideas y el discurso de la Ilustración, no hubo cambios sustanciales en la vida de los indígenas y los negros. El imaginario de la blancura y la noción de limpieza de sangre fundamentadas en el binarismo superioridad racial/inferioridad racial fue determinante en la persistencia de la estructura jerarquizada colonial y en las prácticas discriminatorias contra los demás grupos étnicos. Los planteamientos de la antropología kantiana con respecto a la superioridad moral y a la capacidad de los blancos europeos como modelo a seguir, las ideas expresadas por Bolívar en la carta al *Redactor o editor de la Gaceta Real de Jamaica (1815)*, así como los sistemas de clasificación taxonómica fundamentados en el pensamiento del científico Carlos Linneo reforzaron los dualismos civilización/barbarie, superioridad racial/inferioridad racial que han sido identificados en el mestizaje como ideología de las naciones latinoamericanas.

Los principios ilustrados sirvieron para sustentar el discurso emancipatorio de las élites criollas, no obstante, para los indígenas, los negros y los mestizos no hubo grandes cambios. Los ideales de la Revolución francesa, no se proyectaron a la población no blanca, porque perduró la concepción binaria que la Ilustración y demás movimientos intelectuales y políticos ratificaron. Los planteamientos de Rousseau en *El contrato*

Social, las nociones sobre la estructura del Estado de Montesquieu y el humanismo de Voltaire influyeron en las élites criollas, pero estos solo protegieron sus privilegios y prolongaron las prácticas discriminatorias y la exclusión contra los demás grupos étnicos.

El mestizaje, en los proyectos nacionales, fue el camino para unificar y homogeneizar un conglomerado diverso bajo la influencia de las ideas de la Ilustración con la cual se reforzaron los dualismos del mestizaje. Esto a su vez implicó el ocultamiento de la figura del indígena y del negro como si estos fuesen parte de un pasado lejano y no tuvieran importancia en el proceso de construcción de las naciones de Latinoamérica. En este sentido, el blanco criollo desplazó al español conquistador y se convirtió en el ejemplo de la civilización, la razón y la virtud. Queda expuesta así la supremacía racial, que, con la influencia de las ideas ilustradas, formó parte de la idea de blanqueamiento que sirvió para legitimar el dominio de las élites criollas en las colonias hispanas y en las repúblicas que nacieron, tras los procesos independentistas nacionales.

El mestizo como modelo ideal de la nación permitió conglomerar bajo un mismo discurso homogeneizador a todos los ciudadanos, incluso a los indígenas y afrodescendientes que fueron ignorados y que no se vieron representados en el modelo propuesto dentro de los proyectos nacionales latinoamericanos.

La categoría superioridad racial/inferioridad racial no solo se encuentra vinculada al dualismo civilización/barbarie, sino que su relación parte de la concepción de la civilización europea como ideal a seguir y como característica propia de los europeos, en este sentido se reafirma la ideología etnocéntrica de superioridad y supremacía del hombre blanco occidental respecto a los demás grupos étnicos, excluidos durante la Colonia e incluso tras los procesos de independencia y que, con el paso del tiempo, tampoco tuvieron una participación protagónica en los proyectos de desarrollo de la modernidad. En este sentido, la superioridad racial se vincula con el rol civilizatorio, el carácter moral, el legado cultural y las capacidades intelectuales del hombre blanco europeo que luego fue sustituido por el mestizo como ideal en el discurso de los proyectos nacionales latinoamericanos.

La categoría superioridad racial/inferioridad racial aporta una luz en la comprensión de la complejidad del fanerón mestizaje que a su vez está integrado por diversos dualismos. Todo esto muestra que el dualismo filosófico es el esquema de referencia en la construcción del discurso académico en las ciencias sociales respecto al tema que ocupa el objeto de investigación de esta tesis doctoral.

Categoría razón/mito

En lo pertinente a esta investigación, la descripción de la categoría razón/mito desde una perspectiva filosófica puede resultar una tarea amplia y compleja debido a la cantidad de información que al respecto se ha construido, sin embargo, su análisis concreto desde el mestizaje, enmarca el estudio en el pensamiento de la Ilustración y su relación con las ideas que sustentaron las bases del mestizaje en la construcción de las nacientes naciones latinoamericanas.

En este sentido volvemos al pensamiento moderno y su incidencia en la organización de los elementos en este dualismo. Para Hans-Georg Gadamer (1997) el *mythos* resalta un tipo de discurso diferente al *logos*, cuyo carácter es explicativo y demostrativo, por el contrario, el término *mythos* designa a todo aquello que puede ser narrado, como por ejemplo la historia de los dioses y de sus hijos.

Por otra parte, uno de los aspectos importantes que configuran al pensamiento moderno es su relación con la razón y el mito, este dualismo surgió del ingenio humano, para dar cuenta de la oposición entre el racionalismo moderno y la tradición religiosa del cristianismo.

“El mito está concebido en este contexto como el concepto opuesto a la explicación racional del mundo. La imagen científica del mundo se comprende a sí misma como la disolución de la imagen mítica del mundo” (Gadamer, 1997, p.14). El estudio del mito como un fanerón debe abordarse conjuntamente con la razón, ya que al comprenderse como un discurso totalmente opuesto al de la razón es posible entender puntos de referencia y contradicción y mostrar las particularidades históricas y filosóficas que lo originaron.

El pensamiento racional en la construcción del mestizaje latinoamericano, ha subordinado al mito hasta llegar a despreciarlo o arrebatárle su reconocimiento. En Latinoamérica, tanto para el mundo indígena, como para el afrodescendiente el mito posee credibilidad y riqueza enmarcada en conocimiento ancestral, en elementos simbólicos que desde sus prácticas culturales tienen mucha significación, mito al que no podemos considerar fuera del estudio del mestizaje que conduzca al investigador a la reflexión científica.

La razón y el mito en el mestizaje, al igual que la civilización y la barbarie, tienen en común sus fuentes de creación, con cambios y permanencias a través del tiempo. La filosofía caminó desde el mito al logos, con el objetivo de dar explicaciones racionales, lógicas y comprobables frente a los mitos que proporcionaban respuestas basadas en la tradición, sin los procesos que la ciencia exigía. En Latinoamérica, además, la razón justificó el proceso de colonización europea, el ideal libertario y las concepciones de civilización que se fundaron, en parte, en la razón, mientras que el mito es identificado como parte de la barbarie.

El mestizo, se construye entonces, no solo teniendo como ideal al español y al europeo, su color, su raza, su lenguaje, su dios, sino, además, su filosofía y su civilización. El mestizo se ubica por interés, por obligación o por tradición, en la línea que le permitió una vida mejor, frente a indios y negros, históricamente relegados. Sin embargo, el mestizo también comparte cierto conocimiento indígena y sus prácticas culturales como gastronomía, música, medicina ancestral, arte, símbolos en arquitectura, agricultura, vestimenta y rituales.

La parte mítica que construye al mestizaje es un tema prolífero para la investigación, al respecto de la relación entre razón y mito Gadamer sostiene lo siguiente:

... al final el tema de "mito y ciencia" ha tomado un aspecto diferente y se ha convertido en la pregunta por el sentido en que puede haber ciencia en el mito. El trasfondo común a los distintos tratamientos historiográficos de la esencia del mito está en psicología. Como resultado de la ilustración moderna, cualquier indagación de lo mítico se basa en un hecho de la conciencia, precisamente el de la imaginación creadora de mitos. En esa medida, se constata que un

rasgo común a la investigación de los siglos XIX y XX consisten en que ya no se pregunta por la verdad del mito y que, por consiguiente, tampoco pretende tener ninguna validez un esclarecimiento de la conciencia mítica que explicarse racionalmente los mitos. (Gadamer, 1997, p. 47)

Gadamer sostiene que a partir del “romanticismo” como otra explicación del orden de las cosas distinta a lo que planteó a Ilustración, el conocimiento cambia con el tiempo y las verdades que se crean tienen efecto en una temporalidad concreta.

... el mito se convierte en portador de una verdad propia, inalcanzable para la explicación racional del mundo. En vez de ser ridiculizado como mentira de curas o como cuento de viejas, el mito tiene, en relación con la verdad, el valor de ser la voz de un tiempo originario más sabio. (Gadamer, 1997, p. 15)

A criterio de Gadamer (1997), el Romanticismo en la Ilustración colaboró para revalorizar los mitos y los cuentos, no solo en el campo de las investigaciones, sino, además, por su significado y sabiduría. Gadamer (1997) cita el pensamiento de Nietzsche al mencionar que este vio en el mito la condición vital de cualquier cultura, una cultura florece únicamente en un espacio rodeado de mitos. “La enfermedad del presente, la enfermedad histórica, consistiría justamente en destruir este horizonte cerrado por el exceso de historia, esto es, por haberse acostumbrado el pensamiento a tablas de valor siempre cambiantes” (p. 16).

La referencia que se hace sobre razón y mito en el mestizaje, así como en los otros dualismos que forman parte de su esquema, necesita ser estudiada desde otra perspectiva. Es importante precisar que la categoría razón/mito, cuyas raíces se nutren de las ideas ilustradas y el concepto de progreso, que posteriormente cristalizaría en nuevas reflexiones en el seno de la modernidad, configura un conjunto de procesos, conceptualizaciones, experiencias y prácticas que se reflejan en el discurso académico de los autores y sus abordajes, como también en las dinámicas sociales del mestizaje.

Desde la perspectiva sinequista, el fanerón mestizaje no solo está integrado por diferentes sustratos o dualismos tal como se ratifica,

también, a partir del análisis de la categoría razón/mito, sino que dichos dualismos no mantienen únicamente relaciones como elementos separados uno de otro, antagónicos e incluso de subordinación de uno sobre el otro. Los dualismos en el mestizaje conforman un tejido de relación continua entre unos y otros, una interdependencia que también crea espacios de articulación entre los extremos. La investigación determina la relación entre civilización, razón, cristianismo, superioridad racial blanca, poder masculino etc., categorías que no desarrollan por sí mismo un nivel de comprensión a no ser por su relación con categorías como bárbaro, mito, pagano, inferioridad racial, sumisión femenina, etc. La relación de continuidad entre estos elementos abarca también la continuidad en el tiempo, a través de la persistencia de los dualismos en el pensamiento filosófico, la cultura, las experiencias y las prácticas sociales. Como se ha podido evidenciar en este proceso investigativo estos dualismos no solo surgen de concepciones biológicas o culturales, que abarcan nociones del mestizaje como estrategia de ascenso al poder o como ideología de los proyectos nacionales, sino que, además, incluyen dinámicas de género y procesos de autoidentificación, que han sido heredados desde el pensamiento occidental.

Desde la perspectiva sinequista se observa al mestizaje y a los dualismos filosóficos que lo conforman guardando un distanciamiento de concepciones esencialistas que generan un impacto en la experiencia y la práctica, reduce la acción humana a una dialéctica de oposiciones, de contrarios irreconciliables que propician prejuicios, estereotipos y actitudes como la discriminación y la exclusión.

El sinarquismo observa al fanerón mestizaje como una complejidad que abarca dinámicas cuyo impacto en las sociedades latinoamericanas se ve reflejado a través de las políticas, en las interacciones sociales y en los procesos de inclusión-exclusión. Desde la faneroscopia es posible el estudio de los sustratos que integran el fanerón mestizaje, así como los vínculos que se dan entre estos y su importancia para determinar las relaciones de contigüidad, afectabilidad y difuminación de los extremos en los dualismos. Esto a su vez, exige una nueva manera de abordar los planteamientos, ya no fundamentados en el dualismo como esquema de referencia, sino en un esquema de desarrollo continuo, propio de la construcción del conocimiento científico, flexible y abierto a la

transformación, a la luz de nuevas aproximaciones filosóficas, epistemológicas, teóricas y metodológicas.

El mestizaje y el discurso académico que se ha construido desde el contexto latinoamericano sobre este objeto de estudio, todavía exige la atención de los especialistas y demanda enfrentar los nuevos desafíos emergentes en el contexto de la globalización y la interculturalidad.

Las categorías civilización/barbarie, paganismo/cristianismo, superioridad racial/inferioridad racial y razón/mito ratifican el dualismo filosófico como esquema de referencia en la construcción del discurso académico sobre el mestizaje en el contexto latinoamericano. El hallazgo de este esquema dualista confirma la tesis inicial sobre la construcción de la categoría mestizaje.

La categoría civilización/barbarie constituye el dualismo matriz bajo el cual se integran los sustratos paganismo/cristianismo, superioridad racial/inferioridad racial, razón/mito. Dichos sustratos a su vez están conformados por otros dualismos que, tras el proceso de análisis relacional, hicieron posible la determinación del esquema dualista sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje.

El dualismo filosófico como esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el discurso académico latinoamericano, posee limitaciones al estudiarse desde un enfoque esencialista, reduce las posibilidades de comprender y ampliar el debate sustentado en la complejidad de la pluralidad de interpretaciones, perspectivas, metodologías, y las prácticas sociales que se derivan de nociones como raza, mezcla, dimensión de género, ideal de nación y autoidentificación.

Finalmente, la perspectiva sinequista permite el estudio del fanerón mestizaje como categoría compleja y abre un espectro de discusión para dar respuestas a interrogantes sobre futuras aproximaciones epistemológicas y filosóficas que permiten ampliar el entendimiento del mestizaje.

Bibliografía

- Acuña, M. (2011). Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821. *Cuadernos de Inter-c-a-mbio*(9), 125-144. Recuperado el 16 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/4769/476948771009.pdf>
- Acuña, M. (2012). Mestizaje y relaciones interétnicas en Aserrí, Curridabat, Orosi, Tres Ríos y Escazú 1750-1825. *Cuadernos de Inter-c-a-mbio*, 10(11), 79-104. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2kCbdLo>
- Adorno, T., & Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Editorial Trotta S.A.
- Aguilera, R. (2010). Biopolítica, poder y sujeto en Michel Foucault. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*(11), 27-42. Recuperado el 21 de enero de 2019, de <http://universitas.idhbc.es/n11/11-03.pdf>
- Almario, O. (2010). Los negros en la independencia de la Nueva Granada. En H. Bonilla, *Indios, negros y mestizos en la independencia* (págs. 21-47). Bogotá: Planeta-Universidad Nacional de Colombia.
- Álvarez, V. (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia. *Fronteras*, 1(1), 57-91. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://rodriguezuribe.co/>
- Amin, S. (1989). *El eurocentrismo: Crítica de una ideología*. México: Siglo XXI.
- Ares, B. (2004). Mancebas de españoles, madres de mestizos. Imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano. En E. d.-A. (EEHA) (Ed.), *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas* (págs. 15-39). Recuperado el 14 de enero de 2019, de <http://hdl.handle.net/10261/28298>
- Arias, D. (2007). Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944. *Revista de Estudios Sociales*(26), 58-72.
- Arteta, C. (2015). Barbarie y civilización en el pensamiento filosófico latinoamericano. *Advocatus*, 13(26), 239-252.
- Astuto, P. (2003). *Eugenio Espejo reformador ecuatoriano de la Ilustración*. Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura.
- Avena, S., Goicoechea, A., Bartomioli, M., Fernández, V., Cabrera, A., Dugoujon, J., . . . Carnese, F. (2007). Mestizaje en el sur de la región pampeana (argentina). Su estimación mediante el análisis de marcadores proteicos y moleculares uniparentales. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 9(2), 59-76.
- Bajtín, M. (2003). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.

- Barrera, C. (2016). La Ilustración: Impacto sobre América Latina. *Heurística. Revista Digital de Historia de la Educación*(19), 174-189.
- Bateson, G. (1985). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria hacia la autocomprensión del hombre*. Buenos Aires, Argentina: Lohlé-Lumen.
- Bauer, R., & Norton, M. (2017). Introduction: entangled trajectories: indigenous and European histories. *Colonial Latin American Review*, 26(1), 1-17. doi:10.1080/10609164.2017.1287321
- Bauman, Z. (2006). *La vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- BBC. (18 de octubre de 2018). Caravana de migrantes: Trump acusa a Honduras, Guatemala y El Salvador de no hacer nada para evitar la llegada de “muchos criminales” a EE.UU. *BBC*. Recuperado el 16 de enero de 2019, de <https://bbc.in/2rGNoFL>
- Beltrán, C., García, V., & Ríos, M. (2017). El mestizo en disputa. La posibilidad de una genómica nacional en México. En C. Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & V. Santos, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Beltrán, C., Wade, P., Restrepo, E., & Ventura, R. (2017). *Genómica, mestizaje y nación en América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Beluche, O. (julio de 2019). Histeria xenofóbica en Panamá. *América Latina en Movimiento (ALAI)*. Recuperado el 16 de agosto de 2019, de <https://bit.ly/2QfaLjU>
- Berajano, E. (20 de noviembre de 2016). Marcha en Panamá contra inmigrantes venezolanos genera alarma. *Diario Las Américas*. Recuperado el 17 de agosto de 2019, de <https://bit.ly/33J7uNC>
- Betancur, M. (2014). Mestizaje Lingüístico y Cultural. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XX(2), 103-129. Recuperado el 26 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2pqv2bj>
- Biosca, J. (14 de noviembre de 2019). Los tuits contra los indígenas de la presidenta autoproclamada de Bolivia: “¡Satánicos, a Dios nadie lo reemplaza!”. *El diario*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2KqFmqT>
- Boccarda, G. (2002). Colonización, resistencia y etnogénesis. En G. Boccarda, & G. Boccarda (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (págs. 47-82). Quito: Abya-Yala.
- Boccarda, G. (2002). *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas en los siglos (XVI-XX)*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

- Bonilla, E. (2009). Are the Americas 'sick with racism' or is it a problem at the poles? A reply to Christina A. Sue. *Ethnic and Racial Studies*, 32(6), 1071-1082. doi:<https://doi.org/10.1080/01419870902883536>
- Bonilla, H. (2010). *Indios, Negros y Mestizos en la Independencia*.
- Borja, M. (21 de enero de 2019). Xenofobia presidencial. GK. Recuperado el 21 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2qQZefH>
- Bracho, J. (2009). Narrativa e Identidad. El mestizaje en su representación historiográfica. *Latinoamérica*, 48, 55-86. Recuperado el 11 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2jXsi2h>
- Bravo, M. (1993). Human Rights and the Quincentenary: Contributions of Dominican Scholars and Missionaries. *Evangelización y sincretismo religioso en los Andes* (págs. 12-19). Illinois: Rosary College.
- Bravo, T., & Valderrama, C. (2014). Casa en Estancilla. El mestizaje de lo local con lo moderno. *Revista AUS*(16), 59-65. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2JOxXkL>
- Brey, A. (2009). La sociedad de la ignorancia . En A. Brey, D. Innerarity, & G. Mayos, *La sociedad de la ignorancia y otros ensayos* (págs. 17-42). Barcelona: Creative Commons.
- Brubaker, R. (2002). Ethnicity without groups. *Arch. europ. sociol.*, XLIII(2), 163-189. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2C7Q2pP>
- Bueno, G. (1996). *El mito de la cultura*. Barcelona: Prensa Ibérica.
- Büschges, C. (1997). «Las leyes del honor» Honor y estratificación social en el distrito. *Revista de Indias*, LVII(209), 55-84. doi:<https://doi.org/10.3989/revindias.1997.i209.795>
- Bustos, R. (mayo de 2007). Breve reflexión sobre las ideas de civilización, cultura y religión. Pseudoteorías del miedo y bases para el diálogo en la sociedad internacional. *UNISCI Discussion Papers*(14), 11-18.
- Caballero, R. (2013). *Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología del cómo formularlos*. México: Cengage Learning.
- Cabrera, S. (2015). Hispanismo, mestizaje y representaciones indígenas durante el quinto centenario en Ecuador: Vistazo y El Comercio. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(42), 213-244. Recuperado el 25 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127140053008>
- Camacho, N. (2009). Una visualización de la construcción del sujeto quiteño. En Flasco (Ed.), *FLACSO*. Recuperado el 8 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36PC0Xz>
- Campos, M. (1992). El paganismo maya como resistencia a la evangelización y colonización española. *Relaciones*, 13(52), 111-130. Recuperado el 21 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2MD9UYi>

- Cano, I. (1993). *Los estereotipos sociales en el proceso de perpetuación de la memoria*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Cardona, J. (2013). Vínculo entre mestizaje y salud en el sistema de salud médico de una comunidad indígena colombiana. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(4), 651-664. Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36fbEyn>
- Casaús, M. (2014). El mito impensable del mestizaje en América Central. ¿Una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales? *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40, 77-113. Recuperado el 22 de enero de 2019, de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16631>
- Cassirer, E. (1993). *Filosofía de la Ilustración*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Castellanos, A. (2000). Antropología y racismo en México. *Desacatos*(4).
- Castillo, G. (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(221), 175-199. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2IWHP30>
- Castro, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 88-98). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Castro, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad en América Latina*. Santo Domingo: Naciones Unidas-CEPAL.
- Cervantes, G. (2009). La espiral del mestizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, XV(3), 531-540. Recuperado el 4 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2Nd3mQd>
- Chaves, M. (2002). Jerarquías de color y mestizaje en la Amazonía occidental colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 189-216. Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PBVBF0>
- Chiaromonte, J. (1979). *El pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad Iberoamericana en el siglo XVIII*. Caracas: Fondo de Cultura Económica.
- Chumaceiro, I., & Álvarez, A. (2004). *El español, lengua de América. Historia y desarrollo del español en el continente americano*. Caracas: El Nacional.
- Cieza de León, P. (2005). *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Contreras, G. (2002). Reseña El Pensamiento Mestizo. *Política y Cultura*(17), 379-384.

- Cornejo, A. (julio-septiembre de 1997). Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas. Apuntes. *Revista Iberoamericana*, LXIII(180), 341-344.
- Cropley, A. (2019). *Qualitative research methods: A practice-oriented introduction for students of psychology and education*. Riga, Latvia: Zinātne. doi:10.13140/RG.2.1.3095.6888
- Crow, J. (2010). Introduction: Intellectuals, Indigenous Ethnicity and the State in Latin America. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 5(2), 99-107. doi:<https://doi.org/10.1080/17442221003787068>
- Cruz, A. (2010). *Pueblos originarios en América: guía introductoria a su situación*. Pamplona: Aldea.
- Cueva, A. (2015). *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica*. México: CLACSO-Siglo XXI Editores.
- Cunin. (2009). Negros y negritos en Yucatán en la primera mitad del siglo XX. Mestizaje, región y raza. *Península*, IV(2), 33-54. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36JpOz>
- Cunin, E. (2002). La competencia mestiza. Chicago bajo el trópico o las virtudes heurísticas del mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 38, 11-44. Recuperado el 6 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/34t2sob>
- Custance, A. (2001). *The Mysterious Matter of Mind*. Texas: Probe Ministries (Texas) with Zondervan Publishing Co. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://custance.org/Library/MIND/index.html>
- De Aguado, P. (1956). *Recopilación historial*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia.
- De Aquino, T. (2001). *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/suma/1.pdf>
- De la Cadena, M. (1991). Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco. *Revista Andina*, 8-29. Recuperado el 25 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2pzgXIF>
- De la Cadena, M. (2004). *Indígenas y mestizos. Raza y cultura en el Cuzco*. Lima: IEP Ediciones.
- De la Cadena, M. (Ed.). (2007). *Formaciones de la indianidad: articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Bogotá: Envion.
- De las Casas. (2011). *Brevísima relación de la destrucción de Indias*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.
- De las Casas, B. (1988). Apologética histórica. En B. De las Casas, *Obras completas*. Madrid: Editorial Alianza.

- De León, J. (2015). La Biblia y la evangelización en el Nuevo Mundo durante el siglo XVI. *Veritas*(32), 195-227. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291135425009>
- De Tienne, A. (1993). "Peirce Definitions of the Phaneron." In Charles S. Peirce and the Philosophy of Science, ed, Edward C. Moore. Tuscaloosa, USA: University of Alabama Press, 279,288.
- De Waal, C. (2013). *PEIRCE A Guide for the Perplexed*. London, UK: Bloomsbury Academic.
- De Zamora, A. (2013). Historia de la provincia de San Antonio. En A. García (Ed.), *Cronistas de Indias en la Nueva Granada*. Alcaldía Mayor de Bogotá-Idartes.
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, 7, 13-23.
- Descartes, R. (1641). *Meditaciones Metafísicas*. (U. ARCIS, Ed., & J. Mígués, Trad.) Recuperado el 12 de enero de 2019, de www.philosophia.cl
- Díaz del Castillo, B. (1968). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Espesa-Calpe S.A.
- Díaz, H. (1977). Morgan y el evolucionismo. *Nueva Antropología*, II(7), 5-38.
- Dussel. (1974). *El dualismo en la antropología de la cristiandad*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36spUUy>
- Dussel, E. (1992). *Historia de la Iglesia en América Latina: medio milenio de colonización y liberación (1492-1992)*. Madrid: Mundo Negro-Esquila Misional.
- Dussel, E. (1994). *1492 El encubrimiento del otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*. La Paz, Bolivia: Plural Ediciones.
- Echeverry, A. (2012). Por el sendero de la intolerancia. Acercamiento a la extirpación de las idolatrías en el Nuevo Mundo en los siglos XVI y XVII. *Historia Caribe*, VII(21), 55-74. Recuperado el 05 de abril de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4338459>
- El Comercio. (21 de enero de 2019). Director de Human Rights Watch para las Américas: Pronunciamiento de Lenín Moreno 'solo aumenta la xenofobia'. *El Comercio*. Recuperado el 30 de enero de 2019, de <https://bit.ly/32KluoS>
- El Comercio. (25 de octubre de 2019). Octubre del 2019, mes de las protestas sociales en el mundo. *El Comercio*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2XgNnnF>
- Endara, L. (1999). Ciudadanos VS. canibales: la construcción de la identidad 'mestiza'. En Flacso-Ecuador, *Ecuador racista. Imágenes e identidades* (págs. 173-184). Quito: Flacso.

- Espinosa, G. (2005). Las órdenes religiosas en la evangelización del Nuevo Mundo. En S. :-C. Lunwerg (Ed.), *España medieval y el legado de Occidente* (págs. 249-257). Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=7919>
- Espinoza, A. (2003). *Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito primera mitad del siglo XX*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Ediciones Abya Yala-Corporación Editora Nacional.
- Fabregat, C. (1981). La hispanización del mestizaje cultural en América. *Revistas.ucm.es*, *I*, 99-140. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <https://revistas.ucm.es>
- Facuse, M. (2011). Poesía popular chilena: imaginarios y mestizajes. *Atenea, Universidad de Concepción*(504), 41-53. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622011000200003>
- Fanon, F. (1983). *Los condenados de la tierra*. México, D. F. : Fondo de Cultura Económica.
- Ferrás. (2010). Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina. *Revista Sociedad y Economía*(18), 9-36. Recuperado el 28 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2WYwGDK>
- Fontenla, M. (2018). Mestizaje colonial y mestizajes estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena. *Anuario Digital Escuela de Historia*(30), 11-44.
- Frigerio, A. (2006). “Negros” y “Blancos” en Buenos Aires: Repensando nuestras categorías. En L. M. (comp.) (Ed.), *Buenos Aires Negra: Identidad y Cultura* (págs. 77-98). Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos.
- Gadamer, H. (1997). *Mito y razón*. Barcelona: Paidós.
- Galeano, E. (2011). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- García Canclini, N. (2009). *Culturas híbridas*. México: Random House Mondadori.
- García, J. (2004). Experiencia humana y mestizaje cultural en la sociedad de la información. *Educación*, *28*(2), 29-55.
- García, V. (2017). La vida en el laboratorio del mestizo mexicano. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia* (págs. 255-284). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Garner, P. (2016). Historia patria and the construction of the mestizo nation in Porfirian Mexico: the Fiestas del Centenario, 1910. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, *22*(1), 41-53. doi:10.1080/14701847.2016.1212975

- Gaudicelli, C. (2002). El mestizaje en movimiento: guerra y creación identitaria en la guerra de los tepehuanes (1616-1619). En G. Boccara (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (págs. 105-138). Quito: Abya-Yala.
- Geler, L. (2016). Categorías raciales en Buenos Aires. Negritud, blanquitud, afrodescendencia y mestizaje en la blanca ciudad capital. *Runa*, 37(1), 71-87. doi:10.34096/runa.v37i1.2226
- Giddens, A., Bauman, Z., & Beck, U. (2011). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Godreau, I., Reyes, M., Franco, M., & Cuadrado, S. (2008). The lessons of slavery: Discourses of slavery, mestizaje, and blanqueamiento. *American Ethnology*, 35(1), 115-135. doi:10.1111/j.2008.1548-1425.00009.x
- González, C. (1992). Salvajismo y barbarie en la Estoria de España. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 63-71.
- González, O. (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanifilia en el México posrevolucionario. *Historia y Memoria*(15), 301-330. Obtenido de //doi.org/10.19053/20275137.5207
- González, O. (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanoíla en el México posrevolucionario. *Historia y Memoria*(13), 301-330. doi:https://doi.org/10.19053/20275137.5207
- Gradín, C. (2013). Race, Ethnicity and Living Conditions in Costa Rica. *IARIW-IBGE Conference*. Rio de Janeiro. Recuperado el 16 de abril de 2019, de https://bit.ly/2ko9md2
- Gray, N. (2008). ¡Mexcelente! Hybridity and Travel in Art. *Third Text*, 14(45). doi:https://doi.org/10.1080/09528829808576769
- Grell, O., & Porter, R. (2000). *Toleration in Enlightenmen Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gros, C. (2002). América Latina. ¿Identidad o mestizaje? La nación en juego. *Desacatos*, 10, 127-147.
- Gruzinski, S. (1985). La "segunda aculturación": El estado ilustrado y la religiosidad indígena en Nueva España (1775-1800). *Estudios de Historia Novohispana*, 8(8), 175-201. Obtenido de http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.1985.008.3288
- Gruzinski, S. (2000). *El pensamiento mestizo*. Barcelona: Paidós.
- Gruzinski, S. (2016). *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gruzinski, S. (2016). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Guanche, J. (1997). La cuestión «racial» en Cuba actual: algunas consideraciones. *Papers*, 52, 57-65. Recuperado el 13 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2ltsVku>
- Guillermo, J. (2015). *La carta de Jamaica 200 años después. Vigencia y memoria de Bolívar*. Bogotá: Colombia.
- Hancock, A., & Beltrán, C. (2014). Latino politics and political theory: rights, power, and membership. *Politics, Groups, and Identities*, 165-167. doi:<https://doi.org/10.1080/21565503.2014.914958>
- Havenel, J. (2008). Peirce's Clarifications of Continuity. Transactions of the Charles S. Peirce. *A Quarterly Journal in American Philosophy*, 44(2), 86-133. doi:10.1353/csp.0.0001
- Hayes, M. (2015). 'It is hard being the different one all the time': gringos and racialized identity in lifestyle. *Ethnic and Racial Studies*, 38(6), 943-958. doi:10.1080/01419870.2014.943778
- Hernández, S., Fernández, C., & Pilar, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hiernaux, P. (2001). El pensamiento binarios, aspectos semánticos, teóricos y empíricos. *Recherches Sociologiques*, XXXII(3), 25-37.
- Holmes, J. (julio-septiembre de 1955). El mestizaje religioso en México. *Historia Mexicana*, 5(1), 42-61. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://www.jstor.org/stable/25134409>
- Hua, C. (2017). "Civilización" y "Barbarie" en dos mundos: estudio comparado a propósito de Facundo de Sarmiento y Breve historia de Boyuan. Madrid: UAM.
- Hungtington, S. (2001). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del nuevo orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Ibarra, A. (2002). *Estrategias del mestizaje. Quito a finales de la época colonial*. Quito: Abya-Yala.
- Ibarra, H. (1998). *La otra cultura. Imaginarios, mestizaje y modernización*. Quito: Abya-Yala.
- Innerarity, D. (2009). La sociedad del desconocimiento. En Brey, A., D. Innerarity, & G. Mayos, *La sociedad de la ignorancia* (págs. 43-50). Barcelona: Creative Commons.
- Irrarázabal, D. (2009). Mestizaje latinoamericano. *Revistas Temas Sociológicos*(13), 209-220. Recuperado el 13 de febrero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es>
- Israel, J. (2012). *La Ilustración radical. La filosofía y la construcción de la modernidad, 1650-1750*. México, D. F. : Fondo de Cultura Económica.
- Izard, M. (1995). Los indios son allí todavía indios y vagan en la barbarie esperando por hispanidad. *Boletín americanista*, 45, 189-199.

- Jamienson, R. (2003). *De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y Arqueología colonial*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Jiménez, G. (2013). Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada. En A. García (Ed.), *Cronistas de Indias*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá-Idartes.
- Kant, I. (2013). *¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Keeding, E. (2005). *Surge la nación. La Ilustración en la Audiencia de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Kent, M., & Ventura, R. (2017). “Los charrúas viven”: la resurrección genética de una etnia extinta en el sur de Brasil. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómiza Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 185-215). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Kim, J. (2014). El fiscalismo no reduccionista y su problema con la causalidad mental. *Ideas y valores*, 63(155), 235-259. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v63n155.44762>
- Konetzke, R. (1960). Los mestizos en la legislación colonial. *Revista de Estudios Políticos*(112), 113-130. Recuperado el 23 de enero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es>
- La República. (15 de noviembre de 2019). Los tuits racistas de la presidenta interina de Bolivia generaron indignación en las redes. *La República*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/33Sa8jY>
- Laclau, E. (1990). *New Reflections of our Time*. London: Verso.
- Lepe-Carrion, P. (2012). Civilización y barbarie. La instauración de la “diferencia colonial” durante los debates del siglo XVI y su encubrimiento como “diferencia cultural”. *Andamios*, 9(20), 63-88. Recuperado el 26 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/34dm5A8>
- Lepe-Carrión, P. (2015). La idea de “raza” en Juan Ignacio Molina, en el contexto de la disputa del Nuevo Mundo y la emergencia del mito nacional. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 12(28), 285-314. Recuperado el 3 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2NaJ4Xx>
- López, B., Saade, M., Suárez, E., Barahona, A., Vergara, F., García, V., . . . Pascacio, Y. (2011). *Genes y Mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. México DF: Ficticia Editorial.
- López, C., & García, C. (2013). Aproximaciones científicas al mestizo mexicano. *História, Ciências, Saúde*, 20(2), 391-410.
- López, F. (2001). Dos opuestos: civilización y barbarie, vistos desde la antropología de la complejidad. *Anales de Antropología*, 35, 79-89.

- López, F. (2011). Los caminos de la Modernidad: Comparando a Europa y Estados Unidos con América Latina. *América Latina Hoy*, 57, 51-77.
- López, J. (1998). Las civilizaciones aborígenes en la América prehispana. *Llull*, 21, 387-438.
- López-Beltrán, C., García, V., & Ríos, M. (2017). El mestizo en disputa: la posibilidad de una gnómica nacional en México. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 146-179). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- López-Beltrán, C., Wade, P., Restrepo, R., & Ventura, R. (2017). Genómica, Mestizaje y Nación en América Latina. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 75-103). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Maestre, A. (2004). “Todas las gentes del mundo son hombres”. El gran debate entre Fray Bartolomé de Las Casas (1744-1566) y Juan Ginés sepúlveda (1490-1573). *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*.
- Majfud, J. (2007). Mestizaje cosmológico y progreso de la historia en el Inca Garcilaso de la Vega. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 9(18), 286-299.
- Manrique, L. (2016). Dreaming of a cosmic race: José Vasconcelos and the politics of race in Mexico, 1920s–1930s. *Cogent Arts & Humanities*, 1-13. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/23311983.2016.1218316>
- Marcheco, B., Marín, L., & Gómez, E. (2015). *Cuba: Estudio de la historia del mestizaje y de las bases genéticas de la pigmentación de la piel utilizando marcadores autosómicos y uniparentales*. La Habana: Centro Nacional de Genética Médica-Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Recuperado el 11 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2k5Auxo>
- Mariátegui, J. (2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Marín, M. (2001). Color de la piel y confesionalismo en Cuba. *Latin American Studies*. Washington DC. Recuperado el 22 de abril de 2019, de <http://lasa.international.pitt.edu/lasa2001/marinllanesmarcos.pdf>
- Martínez, E. (2005). De la transculturación a la interculturalidad: cómo presentan los medios la emigración, el mestizaje y las relaciones interétnicas. *Portularia*, V(2), 45-53. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2WEWbmZ>
- Marx, C., & Engels, F. (1996). *Escritos económicos varios*. México D.F. : Editorial Grijalbo S. A. .

- Marzal, M. (2016). *Historia de la Antropología* (Vol. 1). Quito: Abya-Yala.
- Mayos, G. (2009). La sociedad de la incultura. En A. Brey, D. Innerarity, & G. Mayos, *La sociedad de la ignorancia* (págs. 51-62). Barcelona: Creative Commons.
- Mira, C. (1999). La educación de indios y mestizos antillanos en la primera mitad del siglo XVI. *Revista Complutense de Historia de América*, 25, 51-66. Recuperado el 12 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2lAl30r>
- Molina, J. (2013). Monismo, dualismo e integracionismo: ¿está el alma humana en el cerebro? *Naturaleza y Libertad. Revista de Filosofía*. doi:<http://dx.doi.org/10.24310/nyl.v2i1.3993>
- Montecino, S. (1993). *Sangres cruzadas: mujeres chilenas y mestizaje*. Chile: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).
- Montoya, J. (2016). Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI-XVII. *Historia Crítica*(59), 41-60. doi:[dx.doi.org/10.7440/histcrit59.2016.03](https://doi.org/10.7440/histcrit59.2016.03)
- Morales, J. (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional. *Revista de Estudios Sociales*(1).
- Moreno, A., & Sandoval, K. (2013). Diversidad genómica en México. Pasado indígena y mestizaje. *Cuicuilco*, 20(58), 249-75. Recuperado el 16 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2WFcTCF>
- Morera, B., & Barrantes, R. (1995). Genes e historia en Costa Rica. *Revista de Historia*, 43-64. Recuperado el 10 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2VtIswU>
- Morera, B., Villegas, R., & Meléndez, M. (2012). La genealogía de doña Isabel Jiménez: Una aproximación a la primera fase del mestizaje en Costa Rica. *Orígenes: Revista de la Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica*(1), 271-282. Recuperado el 10 de marzo de 2019, de <https://bit.ly/2lsCK2c>
- Morgensen, S. (2013). The Biopolitics of Settler Colonialism: Right Here. *Settler Colonial Studies*, 1(1), 52-75.
- Muñiz, E. (2013). Del mestizaje a la hibridación corporal: la etnocirugía como forma de racismo. (I. d. IESCO, Ed.) *Nómadas*, 81-97. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2oKxjh6>
- Muñoz, A. (22 de agosto de 2018). Xenofobia ante la llegada de venezolanos y nicaragüenses a sus países vecinos. *El Independiente*. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2QjRQ7j>
- Muratorio, B. (1994). Discursos y silencios sobre el indio en la Conciencia Nacional. En B. Muratorio (Ed.), *Imágenes e imaginarios: representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX* (págs. 9-24). FLACSO.

- Muratorio, B. (2018). Discursos y silencios sobre el Indio en la conciencia nacional. En Clacso, *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano* (págs. 327-342). Buenos Aires: Clacso.
- Mutsaku, K. (2005). Mestizaje y racismo en la representación política en México. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 245-263.
- Muyolema, A. (2007). *Colonialismo y representación. Hacia una re-lectura del latinoamericanismo, del indigenismo y de los discursos etnia-clase en los Andes del siglo XX*. (Tesis doctoral) University of Pittsburgh, Pittsburgh, Pennsylvania.
- NTN24. (01 de octubre de 2019). El discurso xenófobo de una congresista peruana contra los venezolanos. *NTN24*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2qVE948>
- Nuriel, P. (2008). Diáspora y mestizaje en las novelas de Isaac Goldemberg. *Cuadernos del CILHA*, 117-130. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2qjJyS3>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2013). *Metodología de la Investigación Científica y Elaboración de Tesis*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Olarte, M., & Díaz, A. (2017). Del laboratorio al papel: seres humanos, categorías y otros productos genéticos viajeros. Avatares de la genética de poblaciones humanas en Colombia. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza: Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 219-253). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Onghena, Y. (2014). *Pensar la mezcla. Un relato intercultural*. Barcelona: Gedisa.
- Ortiz, G. (2005). Sobre el dualismo razón teórica y razón práctica. Reflexiones acerca de “reflexiones sobre la noción de razón práctica” de Enrique Serrano. *Signos Filosóficos*, VII(13), 127-132. Recuperado el 11 de Febrero de 2019, de <https://bit.ly/2BMIdWz>
- Ortiz, S. (1989). El mestizaje como identidad latinoamericana en el recurso del método. *Revista de filología y lingüística*, XV(1), 15-30. doi: 10.15517/RFL.V15I1.19095
- Ospina, W. (2013). *América Mestiza*. Bogotá: Mondadori.
- Ozoukouo, N. (2013). *La dualidad civilización/barbarie en la selva de José Eustasio Rivera: La Vorágine, los llanos de Rómulo Gallegos: Doña Bárbara y las pampas de Ricardo Güiraldes: Don Segundo Sombra*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Paladines, C. (1981). *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador.

- Pallares, M. (14 de octubre de 2019). ¿Guayaquil da la espalda a los indígenas? *4 Pelagatos*. Recuperado el 11 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2q5vVX4>
- Páramo, V. (2012). El eterno dualismo antropológico alma-cuerpo: ¿roto por Laín? *Thémata. Revista de Filosofía*(46), 563-569.
- Parellada, R. (2009). Ilustración, progreso y desarrollo. *Isegoria. Revista de Filosofía Moral y Política*, 17-28. Recuperado el 25 de junio de 2019, de isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/download/643/644
- Parker, C. (2002). La religión y el despertar de los pueblos indígenas en América Latina. *Alteridades*, 16(32), 81-90. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2Ysc2tj>
- Parolin, M. (enero-diciembre de 2013). Análisis de la diversidad biológica y mestizaje en la ciudad de Puerto Madryn (prov. de chubut, argentina). *Revista de antropología biológica*, 15(1), 61-75.
- Passailaigue, R., Amechazurra, O., & Galarza, J. (2014). La deserción y la repitencia en las instituciones de educación superior: algunas experiencias investigativas en el Ecuador. *Universidad y sociedad (seriada en línea)*, 102-107. Recuperado el 8 de agosto de 2019, de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/177/174>
- Pastor, M. (2011). Del “estereotipo del pagano” al “estereotipo del indio”. Los textos cristianos en la interpretación del Nuevo Mundo. *Iberoamericana*, XI(43), 9-27. doi: <http://dx.doi.org/10.18441/ibam.11.2011.43.9-27>
- Pérez, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Cuadernos de Literatura*. doi:10.11144/Javeriana.cl21-41.atmm
- Pérez, J. (1993). Humanidad y barbarie. De la barbarie cultural a la barbarie moral. *Gazeta de Antropología*(10).
- Pérez, J. (2000). Una escuela para el mestizaje: educación intercultural en la época de la globalización. *Aldea Mundo*, 4(8), 34-43. Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PIOx9z>
- Perl, J. (2012). ¿Un paganismo germánico?: representaciones de la alteridad religiosa en el. *Intus-lengere historia*, 6(1), 19-44. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/38Ubb4I>
- Petrucelli, J. (2003). Grupos sociales y mestizaje en el Estado de Río de Janeiro a fines del siglo XIX. *Contribuciones desde Coatepec*(5), 99-114. Recuperado el 9 de febrero de 2019, de <https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/73>
- Pierce, C. (2012a). *Obra filosófica reunida (1893-1913)*. (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. MacNabb, Trad.) México, DF: Fondo de Cultura Económica.

- Pierce, C. (2012b). *Obra filosófica reunida (1893-1913)*. (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. McNabb, Trad.) México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, E. (2007). La escritura colonial, como expresión del mestizaje y de la identidad hispanoamericana. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 205-220. Recuperado el 5 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/335u5DH>
- Piñuel, R. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Platón. (1871). *Obras completas*. (P. De Azcárate, Trad.) Madrid: Medina y Navarro Editores.
- Quevedo, T. (2015). *Agustín Cueva: nación, mestizaje y literatura*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional.
- Quijano, A. (2006). El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina. *Argumentos*, 19(50), 51-77. Recuperado el 7 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2TdZBxj>
- Ramírez, J. (2015). Civilización Caral (Supe)-Lima- Perú: su historia y difusión. *IV Congreso Iberoamericano y XII Jornada de Técnicas de Reparación y Conservación del Patrimonio*, (págs. 119-126). Lima. Recuperado el 14 de 03 de 2019, de <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/1308>
- Ramírez, M. (2005). *Las diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada siglos XVII y XVIII*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado el 16 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=3435>
- Rappaport, J. (2015). Letramiento y mestizaje en el nuevo reino de granada, siglos XVI y XVII. *Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*(46), 9-26. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000100002>
- Reale, G., & Antiseri, D. (1995). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona: Editorial Herder.
- Remiro, J. (1996). *Civilizados, bárbaros y salvajes en el nuevo orden internacional*. Madrid: McGraw-Hill.
- Restall, M. (2004). *Los siete mitos de la conquista española*. Buenos Aires: Paidós.
- Restrepo, E. (2006). Identidades, planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *Jangua Pana*, 24(35), 24-35. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PFu2dZ>
- Rivera, S. (2010). *Violencias encubiertas en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Piedra Rota.
- Rivera, S. (agosto de 2018). Nada sería posible si la gente no deseara lo imposible. Entrevista a Silvia Rivera. (A. Cacopardo, Entrevistador) México.
- Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación Documental*. Managua: Universidad Autónoma de Nicaragua.

- Rodríguez, M. (1967). *América Central*. México: Editorial Diana, S. A. .
- Rodríguez, E. (2009). Reflexiones en torno al mestizaje y sus implicaciones para la relación oralidad/escritura en el marco de la discusión intercultural. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 187-198. Recuperado el 23 de Enero de 2019, de <https://bit.ly/2BX0O2a>
- Rodríguez, H. (2011). Mestizaje y conflictos sociales. El caso de la construcción nacional boliviana. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 145-182. Recuperado el 23 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36mwhJ4>
- Rodríguez, P. (2008). Sangre y mestizaje en la América Hispánica. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*(35), 279-310. Recuperado el 22 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/1271/127112583009.pdf>
- Rojas, M., Aguad, J. , & Morrinson, J. . (2019). *Diversidad étnico racial en México y su influencia en la movilidad social*. México: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rozat, G. (1995). *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos* . México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Ruiz, A. (1978). Estudio preliminar a la obra Facundo. En *Facundo o la civilización y la barbarie en las pampas argentinas*. Buenos Aires.
- Saignes, T. (1989). Entre 'bárbaros' Y 'cristianos': el desafío mestizo en la frontera chiriguano. *ANUARIO del IEHS*, 13-51. Recuperado el 12 de marzo de 2019, de anuarioiehs.unicen.edu.ar
- Saldaña, A. (2013). Racismo, proximidad y mestizaje: el caso de las mujeres en el servicio doméstico en México. *Trayectorias*, 73-88. Recuperado el 24 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/607/60728973004.pdf>
- Salinas, M. (2012). Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: Los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile. *Revista de Antropología Chilena*, 44(2), 325-340.
- Sánchez, J. (2009). *Qué significa ser indígena para el indígena*. Quito: Abya-Yala.
- Sandoval, C. (2002). *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Módulo cuatro. Investigación Cualitativa*. Hemeroteca Nacional Universitaria Carlos Lleras Restrepo Subdirección de Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.
- Sanjinés, J. (enero-junio de 2014). De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social en Bolivia. *Cuadernos de Literatura*, VIII(35), 28-48. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2oTVLwA>
- Santaella, L. (2016). Consensus on Peirce's Concept of Habit. *Studies in Applied Philosophy, Epistemology and Rational Ethics*, 31.

- Santamaría, A. , & Vázquez, S. (2013). Indios foráneos en Cuba a principios del siglo XIX: historia de un suceso en el contexto de la movilidad poblacional y la geoestrategia del imperio español. *Colonial Latin American Historical Review*(1). Recuperado el 25 de abril de 2019, de <https://digital.csic.es/handle/10261/77529>
- Sarmiento, D. (1978). *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Buenos Aires: Editorial Huemul.
- Schmidt, B. (2003). Teorías culturales posmodernas de Latinoamérica (y su importancia para la etnología). *Indiana*, 19(20), 13-35. Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36N9ki4>
- Schneider, A. (2004). Rooting Hybridity: Globalisation and the Challenges of mestizaje and crisol de razas for Contemporary Artists in Ecuador and Argentina. *Indiana*(22), 95-112. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PEnegG>
- Scholnik, S. (2009). *La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina*. CEPAL.
- Schröder, D. (2016). Between indigenism and mestizaje (miscegenation): interpretations about the colonial in the prose of Gabriela Mistral. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 31(2), 229-244. Recuperado el 16 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2qpQRaL>
- Segundo, M. (2012). Trabajar sobre las ruinas del otro: temporalidad India y sentido de paganismo en la Historia General de Fray Bernardino de Sahagún (1558-1577). *Fronteras de la Historia*, 17(2), 15-42. Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83328417001>
- Shady, R. (2002). Caral, Supe: la civilización más antigua de América. *Investigaciones sociales*, 51-81. Recuperado el 9 de enero de 2019, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe>
- Shady, R. (11 de julio de 2018). Trascendencia de la Civilización Caral – Exposición Dra. Ruth Shady en UNMSM. Lima, Perú: UNMSM.
- Solano, S., & Flórez, R. (2010). Indígenas, mestizaje, tierras y poder en el Caribe Colombiano, siglo XIX. *Indiana*(26), 267-295. Recuperado el 9 de febrero de 2019, de <https://journals.iai.spk-berlin.de>
- Soruco, X. (2012). Coloquio. Mestizajes y ascenso social en Bolivia. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*(31), 9-24. Recuperado el 22 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36ypM67>
- Sosa, D. (2010). *Los pardos. Caracas en las postrimerías de la colonia*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

- Soto, R., & Díaz, D. (2007). *Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos originarios: el debate necesario*. Buenos Aires: CTA Ediciones Clacso.
- Stolcke, V. (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen. *AVA. Revista de Antropología*(14). Recuperado el 20 de abril de 2019, de <http://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/316>
- Stromsquist, N. (2004). Inequality as a way of life: education and social class in Latin America. *Pedagogy, Culture and Society*, 12(1), 95-119. Recuperado el 7 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36srmpQ>
- Sue, C. (2009). An assessment of the Latin Americanization thesis. *Ethnic and Racial Studies*, 32(6), 1058-1070. doi:<https://doi.org/10.1080/01419870902802262>
- Taracena, A. (2002). Guatemala: Del mestizaje a la ladinización, 1524-1964. *Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamerica*. Recuperado el 20 de abril de 2019, de GUATEMALA: DEL MESTIZAJE A LA LADINIZACION, 1524-1964: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/arriola.pdf>
- Todorov, T. (2008). *El espíritu de la Ilustración*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Tórrez, Y. (2012). Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo? *Tinzacos*, 31, 25-36.
- Urdapilleta, M., & Núñez, H. (abril-junio de 2014). Civilización y barbarie: ideas sobre la identidad latinoamericana. *La Colmena*, 82, 31-44. Recuperado el 27 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2rcndq3>
- Ustáriz, C., Morera, L., Hernández, P., Estrada, M., Bencomo, A., García, M., & De la Guardia, O. (2011). Origen y composición genética de la población cubana. *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 27(3), 273-282.
- Valdivia, N. (2011). *El uso de categorías étnico-raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Vargas, O. (2009). *El papel del mestizo en la sociedad colonial. Un vistazo al proceso de mestizaje en la provincia de Bogotá en el siglo XVII*. Tesis de grado: Universidad Nacional del Colombia. Recuperado el 18 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2TTB6oO>
- Vargas, W. (2013). La sirena y el charango. Ensayo sobre el mestizaje. *Ciencia y Cultura*(31), 90-92. Recuperado el 2 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2C3r9LW>

- Vasconcelos, J. (2018). *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Madrid: Agencia Mundial de Librerías.
- Velasco, A. (2012). La política de la raza: censo, mestizaje e identidad. *Working paper series*, 1-39. Recuperado el 29 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2C3qzhe>
- Ventura, R., Kent, M., & Gaspar, V. (2017). De la degeneración del punto de encuentro: visiones históricas de la raza, el mestizaje y la diversidad biológica de la población brasileña. En C. López, P. Wade, E. Restrepo, & R. Ventura, *Genómiza mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Villagómez, C. (2014). Sanjinés, Javier .2014. El espejismo del mestizaje. Segunda edición. La Paz: PIEB. 220 pp. ISBN: 978-99954-57-76-1. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*(35). Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2JO2oaP>
- Villanueva, D. (2018). Protesta de rechazo a los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica terminó con 44 detenidos. *CNN*. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://cnn.it/33LzZdq>
- Volpato, T. (enero de 2013). Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza. *Visioni Latinoamericane*(8), 60-70. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2IUWdJ4>
- Wade, P. (enero-diciembre de 2003). Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 273-296.
- Wade, P. (2010). The presence and absence of race. *Patterns of Prejudice*, 44(1), 43-60. doi:10.1080/00313220903507628
- Wade, P. (2013). Racismo, democracia racial, mestizaje y relaciones de sexo/género. *Tabula Rasa*(18), 45-75. Recuperado el 23 de enero de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n18/n18a02.pdf>
- Wade, P. (2017). Comparing genomic narratives of human diversity in Latin American nations. *Ethnic and Racial Studies*, 1-19. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/01419870.2018.1409901>
- Wade, P. (2017). Estudios afrodescendientes en América Latina: Racismo y Mestizaje. *Tabula Rasa*(27), 23-44. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.443>
- Wade, P., García, V., Kent, M., & Olarte, M. (2017). Prácticas de laboratorio y categorías sociales en Brasil. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 286-322). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Walsh, C. (2018). Raza, mestizaje y poder: horizontes coloniales y pasados presentes. En Clacso, *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano* (págs. 411-436). Buenos Aires: Clacso.
- Walton, R. (2006). Acta de las II Jornadas “Peirce en Argentina”. *Peirce y la fenomenología*. Argentina.
- Weingberg, G. (1997). *Ilustración y educación superior en Hispanoamérica, siglo XVIII*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://bit.ly/3aSLjaW>
- Whitten, N. (1999). Conferencia magistral. Los paradigmas mentales de la conquista y el nacionalismo: La formación de los conceptos de las “razas” y las transformaciones. En Flacso-Ecuador, *Ecuador racista. Imágenes e identidades* (págs. 45-72). Quito: Flacso.
- Zapata, D. (2010). Mestizaje nacional: una historia “negra” por contar. *Memoria y sociedad*, 91-105. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2pvpoEG>
- Zermeño, G. (2008). Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto. *Memoria y sociedad. Revista de historia*, 12(24), 79-95. Recuperado el 26 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2k2sOfu>
- Zuñiga, M. (2007). Juan Ginés de Sepúlveda: la guerra justa; como ejercicio patriarcal para la fundación. *Pasos*, 23-29. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2rgcISD>



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

SU OPINIÓN



Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto.
La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones
será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos.

Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565
o vía correo electrónico a editorial@upb.edu.co

Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación,
su nombre, correo electrónico y número telefónico.

El presente libro da cuenta de los resultados parciales de la investigación doctoral, adscrita al Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, en convenio con la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. La tesis que se propone es la siguiente: "El dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano".

Dicha tesis, se estructuró a partir de tres interrogantes: ¿Cuál fue el vacío encontrado en términos del campo de conocimiento abordado? ¿Cómo se llegó al vacío en mención? y finalmente ¿Cómo se pretende contribuir a la discusión sobre el vacío encontrado?

Con respecto a la primera pregunta, se pudo establecer que el abordaje académico de la categoría mestizaje, adolece, mayoritariamente, de la falta de un marco interpretativo que asuma, relacionalmente, los pares antinómicos que constituyen esta categoría; por tanto, los enfoques filosóficos de carácter binario, son los que han primado en la elaboración académica del mestizaje; mismos que son organizados desde el pensamiento occidental, a partir de perspectivas binarias que tienen como rasgo común, la oposición irreductible entre los elementos que componen a la categoría en mención.

En este sentido, en esta investigación doctoral, tomó importancia la comprensión de los elementos constitutivos de la categoría mestizaje, que, desde el pensamiento occidental, son organizados a partir de enfoques binarios que tienen como elemento común los dualismos. Por tanto, la construcción de cada dualismo en el mestizaje, surge de criterios filosóficos y antropológicos que se han mantenido históricamente.

